

I.E.S. FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN DEPARTAMENTO

DE LATÍN Y GRIEGO

I.E.S. FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN

DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2018-2019

1. INTRODUCCIÓN GENERAL

1.1. Marco legal referencial. _____5

1.2. Composición del departamento y distribución de las materias. _____6

2. PROGRAMACIÓN POR MATERIAS EN LA ESO

2.1. CULTURA CLÁSICA 4º ESO. _____6

2.1.1. Objetivos. _____8

2.1.2. Contenidos. _____9

2.1.3. Temporalización. _____10

2.1.4. Elementos transversales. _____12

2.1.5. Contribución al desarrollo de las competencias clave.
_____14

2.1.6. Criterios de evaluación. _____25

2.2. LATÍN 4º ESO. _____28

2.2.1. Objetivos. _____30

2.2.2. Contenidos específicos. _____30

2.2.3. Temporalización. _____32

2.2.4. Elementos transversales. _____33

2.2.5. Contribución al desarrollo de las competencias clave. 35

2.2.6. Criterios de evaluación. _____45

3. PROGRAMACIÓN GENERAL PARA LA ETAPA DE LA ESO

3.1. Metodología: criterios metodológicos. Recursos y materiales didácticos. _____	48
3.2. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación. _____	51
3.3. Medidas y programas de atención a la diversidad.	51
3.3.1. Ofertas de asignaturas optativas propias. _____	51
3.3.1.1. Valores éticos. _____	51
3.3.1.2. Objetivos. _____	53
3.3.1.3. Contenidos. _____	55
3.3.1.4. Criterios de evaluación. _____	58
3.3.1.5. Adquisición de competencias clave. _____	65
3.3.1.6. Temporalización. _____	66
3.3.1.7. Temas transversales. _____	67
3.3.1.8. Metodología. _____	69
3.3.1.9. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación.	79
3.3.1.10. Materiales y recursos didácticos. _____	75
3.3.2. Programas de refuerzo de áreas o materias instrumentales básicas (“Refuerzo”). _____	76
3.3.3. Programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos (“Recuperación” y “Pendientes”). _____	76
3.3.4. Planes específicos personalizados para el alumnado que no promoció de curso (“Repetidores”). _____	76
3.3.5. Programas de adaptación curricular. _____	76
3.3.5.1. Adaptaciones curriculares no significativas. _____	76
3.3.5.2. Adaptaciones curriculares significativas. _____	76
3.3.5.3. Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades	

DE LATÍN Y GRIEGO

intelectuales. _____ 76

3.3.6. Programas de diversificación curricular / Programas de mejora del aprendizaje y rendimiento académico. _____ 76

3.4. Proyecto lingüístico. _____ 77

4. PROGRAMACIÓN POR MATERIAS EN BACHILLERATO

4.1. OBJETIVOS LATÍN. _____ 81

4.2. LATÍN I. _____ 82

4.2.1. Contenidos. _____ 82

4.2.2. Temporalización. _____ 84

4.2.3. Elementos transversales. _____ 87

4.2.4. Criterios de evaluación. _____ 89

4.3. LATÍN II. _____ 92

4.3.1. Contenidos. _____ 92

4.3.2. Temporalización. _____ 93

4.3.3. Elementos transversales. _____ 96

4.3.4. Criterios de evaluación. _____ 97

4.4. OBJETIVOS GRIEGO. _____ 99

4.5. GRIEGO I. _____ 101

4.5.1. Contenidos. _____ 101

4.5.2. Temporalización. _____ 103

4.5.3. Elementos transversales. _____ 119

4.5.4. Criterios de evaluación. _____ 122

4.6. GRIEGO II.	126
4.6.1. Contenidos.	126
4.6.2. Temporalización.	127
4.6.3. Elementos transversales.	137
4.6.4. Criterios de evaluación.	138

5. PROGRAMACIÓN GENERAL PARA LA ETAPA DE BACHILLERATO

5.1. Metodología: criterios metodológicos. Recursos y materiales didácticos.	141
5.2. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación.	145
5.3. Programa de recuperación para alumnos pendientes.	149
5.4. Proyecto Lingüístico.	160

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

6.1. Actividades complementarias y extraescolares programadas por el departamento.	160
--	-----

7. AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

1. INTRODUCCIÓN GENERAL

1.1. MARCO LEGAL REFERENCIAL

Normativa aplicada en la elaboración de esta programación:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (L.O.M.C.E.)
- REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).
- ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).
- REAL DECRETO 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016).

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

- DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA 28-06-2016)
- ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 28-07-2016).

BACHILLERATO

- DECRETO 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA 28-06-2016)
- ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan

determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 29-07-2016)

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- ORDEN de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía (Texto consolidado, 2016).
- INSTRUCCIONES de 22 de junio de 2015, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.
- INSTRUCCIONES de la Dirección General de Participación y Equidad, de 11 de septiembre de 2012, por las que se regula el procedimiento para la aplicación del protocolo para la detección y evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales.

1.2. Composición del departamento y distribución de las materias.

- Dña. Teresa de Jesús Pena Matas, profesora de Griego, imparte Griego I y II, Cultura Clásica de 4º de E.S.O. A/B/C/, Valores éticos de 1º E.S.O. A y Lengua de 1º de E.S.O. C.
- D. Juan Jesús Alcaide Criado, profesor de Latín, en sustitución de Dª Manuela Torrejón Carrasco, imparte Latín 4º E.S.O. A/B/C, Latín I y II de Bachillerato.

2. PROGRAMACIÓN POR MATERIAS EN 4º DE LA ESO

2.1. CULTURA CLÁSICA 4º E.S.O.

El real decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, asigna a Cultura Clásica la condición de materia específica de la educación Secundaria Obligatoria. La materia Cultura Clásica presenta una visión del mundo clásico con un recorrido que va desde aspectos generales sobre vida cotidiana, política, artes, creencias religiosas y mitos a un primer acercamiento a las lenguas clásicas. Es una oportunidad para transmitir conciencia de lo que somos, desde la comprensión de formas artísticas, literarias, arquitectónicas y escultóricas que nos rodean y de la lengua que usamos. Los elementos transversales son valores que tienen una trayectoria histórica y, bajo el

I.E.S. FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN
DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO

ejemplo civilizador del mundo clásico, se integran en el currículo desde la perspectiva de los contenidos de Grecia y roma y se traducen en una voluntad permanente de ejemplificar a través de ellos y destacar respeto a derechos y libertades fundamentales, a la participación, a la libertad, la justicia, la igualdad, al pluralismo político, la paz y la democracia, desarrollando a través de la metodología del currículo una educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y rechazo a cualquier forma de violencia. Es importante mencionar, el interés que la metodología del currículo tiene en educar la capacidad de escucha activa, la empatía y el diálogo. Igualmente el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, la convivencia y los hábitos de vida saludable, motivando el espíritu emprendedor que genera un empleo sostenible a través de una puesta en valor y uso respetuoso de la herencia clásica que el rico patrimonio clásico andaluz atesora. La materia, en general, se organiza en bloques de Geografía, Historia, Mitología, Arte, Sociedad y Vida Cotidiana, Lengua, Léxico y Literatura, y Pervivencia que se configuran con contenidos que promueven el logro de las competencias clave que ordenan el aprendizaje. Las competencias clave más significativas en esta materia son la competencia social y cívica (CSC) y competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC), imbricadas ambas, en un aprender a aprender con curiosidad que mueve la iniciativa del alumnado a cooperar en las indicaciones educativas de ese aprendizaje, en el que hay una implicación especial por parte del profesorado que lo coordina desde una dinámica abierta e inclusiva con el fin de rentabilizar lo mejor de cada alumna, de cada alumno y de cada grupo. Esto implica favorecer la competencia para aprender a aprender todas y todos, recíprocamente, y usar los medios que hoy están a nuestro alcance, de ahí la capital importancia de la competencia digital, imprescindible, además, para una buena comunicación entre docentes, discentes, familias y entorno. el desarrollo de las capacidades para el logro de las competencias clave pretende despertar conciencia de nuestra cultura europea, hispana y andaluza, no sólo a través del reconocimiento de la cultura clásica en los modos de vida cotidianos y los conocimientos aprendidos de Grecia y roma sino de una aproximación a la lengua latina como fundamento de la nuestra y de la lengua griega como fundamento de la terminología de las ciencias y artes; de ahí que Cultura Clásica participe en todas la áreas del currículo de esta etapa. Valorar el patrimonio clásico de Andalucía es valorarnos, estimarnos alto, y cuidar un tesoro que es común y deteriorable, de ahí que la materia debe acompañarse, en la concreción de cada programación, de unas actividades de campo, para ver y conocer in situ, el rico patrimonio clásico de Andalucía, con una conciencia clara de respetar, cuidar, promover y difundir este tesoro, que es un yacimiento de empleo sostenible cada vez más valorado; sólo así, llevados del entusiasmo de descubrir quiénes somos, aprendemos, todas y todos, y disfrutamos de hacerlo como algo que nos pertenece en común. Y no hay herramienta más compartida que la lengua y, al mismo tiempo, tan necesaria, y tanto más útil cuanto más se conoce y se toma conciencia de su enorme poder. La lengua de roma y Grecia es la base no solamente formal de nuestra expresión lingüística, sino que encierra la grandeza de unos contenidos que nos hacen más conscientes de qué somos y de cómo nos hemos formado como pueblo en Andalucía y cómo podemos mejorar. Esta materia propone un acercamiento a los orígenes y evolución de la lengua materna, en el primer ciclo, especialmente desde el léxico. En el segundo ciclo, el latín ayuda a entender no solamente el léxico de nuestra lengua, aspecto básico para acceder a cualquier cultura, sino la idea básica de la flexión y estructuras lingüísticas

al servicio de la comunicación y comprensión de mensajes que hemos aprendido de las lenguas clásicas y que podemos enriquecer con una metodología dinámica y basada más en la lectura, la escritura y la oralidad, que en la tradicional repetición de paradigmas. La lengua griega, por otra parte, nos enseña a conocer el léxico de ciencias y artes. Cultura Clásica es una propuesta permanente de cultura y un desafío educativo para el profesorado de Andalucía, con el uso de nuevas metodologías para su mejor aprendizaje y la difusión del patrimonio clásico en Andalucía.

2.1.1. Objetivos.

La enseñanza de la Cultura Clásica en el primer y segundo ciclo de la enseñanza Secundaria Obligatoria, tendrá como objetivos contribuir a desarrollar en el alumnado de las siguientes capacidades:

1. Dar a conocer el mundo grecorromano desde las diferentes facetas indicadas en los bloques de contenidos. Mitos leyendas y metamorfosis.
2. Conseguir una puesta en valor del mundo de Grecia y roma de forma que se inculque en el alumnado el respeto y, a un tiempo, el amor hacia lo que representa el legado del mundo clásico.
3. Reconocer los elementos presentes del pasado grecolatino en elementos tales como los usos, las costumbres o las expresiones artísticas y culturales actuales de todo tipo.
4. Emplear los instrumentos que brindan las TIC y todo tipo de medios audiovisuales para ofrecer una visión activa y viva de la cultura clásica.
5. Concienciar al alumnado del valor de las lenguas clásicas, desde su perspectiva etimológica y como elemento transmisor de las civilizaciones griega y romana.
6. Conocer y valorar el patrimonio arqueológico andaluz en lo que al mundo clásico se refiere, no sólo a través de los grandes yacimientos, sino también de restos materiales de menor entidad y objetos de uso cotidiano tanto romanos como griegos, conservados en fondos de museos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

2.1.2. Contenidos.

Bloque 1. Geografía.

Grecia más allá de Grecia: los grandes enclaves del mundo griego.

Roma y su imperio.
Arqueólogos que redescubrieron el mundo clásico: Schliemann, Evans, Fiorelli.

Bloque 2. Historia.

Grecia, de las primeras ciudades hasta los confines de Asia.
Roma, de los reyes a emperadores que se creían dioses.
Esclavos y hombres libres en Grecia y Roma. Tras las huellas de Aníbal: Hispania, una conquista de Roma.

Bloque 3. Religión.

Las grandes divinidades del panteón grecolatino.
Historias de dioses, semidioses y héroes.
Cultos y sacrificios.
Supersticiones antiguas y modernas.

El deporte y los juegos en Grecia. Las olimpiadas.
Las festividades religiosas en Grecia y Roma.

Bloque 4. Arte.

Grecia: del Partenón a las humildes viviendas griegas.
El arte en la vida cotidiana de los griegos.
Roma, de los foros imperiales a los bloques de pisos.

El arte del día a día en Roma.
Grecia y Roma en el arte español.

Bloque 5. Literatura.

Los grandes géneros y autores de la literatura grecolatina.
Obras destacadas por su relevancia histórica y universal.
Tópicos literarios heredados de Grecia y Roma.
Autores contemporáneos influidos por la literatura grecorromana.

Bloque 6. Lengua/Léxico.

Los alfabetos de nuestro mundo.

Hijas de una misma madre: el latín.

La ciencia y la técnica saben latín y griego.

Hablamos latín y griego sin saberlo: latinismos y frases célebres de griegos y romanos.

Bloque 7. Pervivencia en la actualidad.

Pervivencia del mundo clásico en Europa.

La cultura grecorromana por el mundo.

Grandes personajes contemporáneos influidos por el mundo clásico.

2.1.3. Temporalización.

Las unidades didácticas propuestas quedarían diseñadas como se muestra a continuación, para lo que hay que tener en cuenta que, al estar compuestas siguiendo los contenidos adaptados a los diferentes bloques temáticos, se hace coincidir con los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje recogidos en el punto siguiente y en el Anexo I del presente documento.

1ª Evaluación:

1. Geografía e historia de Grecia

- La geografía de Grecia
- El territorio griego
- La historia de Grecia
- El período prehelénico
- La Época Arcaica
- La Época Clásica
- La Época Helenística

2. Geografía e historia de Roma - La geografía de Roma

- Historia de Roma: Monarquía
- Historia de Roma: República
- Historia de Roma: Imperio

3. El arte de escribir

- El origen de la escritura y sus sistemas
- Los soportes de escritura
- La transmisión de los textos antiguos: la Antigüedad y la Edad Media
- La transmisión de los textos antiguos: el Renacimiento y la Edad Contemporánea.

2ª Evaluación:

4. La Literatura griega - La épica

- La lírica
- La prosa
- La tragedia
- La comedia
- Los géneros de época helenística

5. La Literatura latina

- La épica
- El teatro
- La lírica
- El epigrama y la sátira
- La oratoria
- La historiografía

3ª Evaluación:

6. El arte griego

- Los estilos arquitectónicos
- Los templos - La escultura
- La cerámica

7. El arte romano

- La arquitectura
- Arquitectura e ingeniería
- Arquitectura y ocio
- La escultura
- La pintura y el mosaico

8. Cultos, ritos y mitos

- La religión en la Antigüedad
- La creación del universo

- El panteón grecorromano
- Cultos y rituales en Grecia
- Cultos y rituales en Roma

9. Las huellas del pasado

- Iberia y Roma
- La romanización
- La economía hispana
- Hispania romana

2.1.4. Elementos transversales.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del decreto 111/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la educación Secundaria Obligatoria que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidas en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el auto-concepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

I.E.S. FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN
DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO

- f) el fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) el desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

2.1.5. Contribución al desarrollo de las competencias clave.

En la descripción del modelo competencial se incluye el marco de descriptores competenciales, en el que aparecen los contenidos reconfigurados desde un enfoque de aplicación que facilita el entrenamiento de las competencias; recordemos que estas no se estudian, ni se enseñan: se entrenan. Para ello, es necesaria la generación de tareas de aprendizaje que permita al alumnado la aplicación del conocimiento mediante metodologías de aula activas.

Abordar cada competencia de manera global en cada unidad didáctica es imposible; debido a ello, cada una de estas se divide en indicadores de seguimiento (entre dos y cinco por competencia), grandes pilares que permiten describirla de una manera más precisa; dado que el carácter de estos es aún muy general, el ajuste del nivel de concreción exige que dichos indicadores se, a su vez, dividan en lo que se denominan descriptores de la competencia, que serán los que «describan» el grado competencial del alumnado. Por cada indicador de seguimiento encontraremos entre dos y cuatro descriptores, con los verbos en infinitivo.

En cada unidad didáctica cada uno de estos descriptores se concreta en desempeños competenciales, redactados en tercera persona del singular del presente de indicativo. El desempeño es el aspecto específico de la competencia que se puede entrenar y evaluar de manera explícita; es, por tanto, concreto y objetivable. Para su desarrollo, partimos de un marco de descriptores competenciales definido para el proyecto y aplicable a todas las asignaturas y cursos de la etapa.

Respetando el tratamiento específico en algunas áreas, los elementos transversales, tales como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional, se trabajarán desde todas las áreas, posibilitando y fomentando que el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado sea lo más completo posible.

Por otra parte, el desarrollo y el aprendizaje de los valores, presentes en todas las áreas, ayudarán a que nuestros alumnos y alumnas aprendan a desenvolverse en una sociedad bien consolidada en la que todos podamos vivir, y en cuya construcción colaboren.

La diversidad de nuestros alumnos y alumnas, con sus estilos de aprendizaje diferentes, nos ha de conducir a trabajar desde las diferentes potencialidades de cada uno de ellos, apoyándonos siempre en sus fortalezas para poder dar respuesta a sus necesidades.

En la materia de Cultura Clásica

En la materia de Cultura Clásica incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática haciendo hincapié en los descriptores más afines a la materia.

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

I.E.S. FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN
DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO

El aprendizaje de la Cultura Clásica va a contribuir al desarrollo de esta competencia en la medida en que ayuda a conocer el origen de la matemática moderna, ya que muchos de los principios y teoremas que se emplean actualmente fueron desarrollados por los matemáticos griegos. También muchas de las ciencias tuvieron su primer desarrollo en la Antigüedad, como la geografía, la zoología, la botánica o la astronomía. Además, el conocimiento de étimos grecolatinos presentes en el lenguaje matemático ayuda a mejorar la comprensión de conceptos, enunciados y otros contenidos científicos y matemáticos.

Así, además de los descriptores de la competencia que se trabajan puntualmente en las unidades, destacamos los siguientes:

- Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa.
- Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible.
- Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
- Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico.
- Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana.
- Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico.
- Expresarse con propiedad en el lenguaje matemático.
- Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos.
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.
- Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente a su cuidado saludable.

- Comunicación lingüística

El aprendizaje de la materia contribuye a la adquisición y trabajo de esta competencia con la lectura y comprensión de fuentes escritas, con la elaboración y análisis de textos, con las exposiciones orales sobre diversos temas, con la utilización de un vocabulario muy amplio al tener que manejar términos que provienen del griego y del latín principalmente. Además, el alumnado podrá profundizar en la comprensión de la propia lengua y en el uso de esta como elemento esencial para la comunicación y para la adquisición de conocimientos.

I.E.S. FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN
DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO

Entrenar los descriptores indicados nos garantiza una mayor comprensión por parte del alumnado, lo que nos lleva a un conocimiento profundo y a adquirir con gran destreza aquello que nos proponemos.

Por tanto, destacamos los descriptores siguientes:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.

- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
- Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.
- Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.
- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

- Competencia digital

Esta materia contribuye a esta competencia puesto que su dimensión histórica y cultural favorece que el alumnado utilice las nuevas tecnologías para seleccionar de forma adecuada diversas fuentes de información, analizarlas e interpretarlas, valorar su validez y fiabilidad y trabajar de manera colaborativa sobre los materiales seleccionados. Además, también fomenta la presentación de trabajos en soporte digital y favorece el desarrollo de las habilidades necesarias para su exposición de forma autónoma que les permita llegar a conclusiones nuevas y resolver situaciones de forma original, sintiéndose autores y protagonistas de los resultados y conclusiones obtenidos.

Para ello, en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores de la competencia:

- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.

- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.

- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.

I.E.S. FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN
DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO

- Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria.
- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

- Conciencia y expresiones culturales

Por medio de la Cultura Clásica el alumnado aprende a apreciar manifestaciones culturales y artísticas en general (literatura, pintura, escultura, arquitectura, derecho, instituciones políticas, historia, filosofía...); a valorar hechos culturales, como la mitología o la religión, que forman parte de la tradición de nuestra civilización; a reconocer el concepto de la estética y la belleza; a ampliar su visión del mundo con visitas a museos y exposiciones, con el conocimiento de otras lenguas y otras culturas, con el teatro, la ópera, la música, etc. Todo ello contribuye, sin duda, a la adquisición de esta competencia.

Por todo ello, en esta área trabajaremos los siguientes descriptores:

- Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica...), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.

- Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
- Expresar sentimientos y emociones mediante códigos artísticos.

- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

- Competencias sociales y cívicas

Esta competencia se adquiere al entender la civilización griega y romana como creadoras de los derechos y deberes de los individuos y los grupos y de los mecanismos que aseguran su participación en la vida pública. El estudio de esta materia desarrolla en el alumnado actitudes de ciudadanos activos y comprometidos mediante la comprensión de nuestro pasado, el estudio de la configuración social y política, los acontecimientos más destacados de su historia, su concepto de ocio y de trabajo y la influencia que todo ello ha tenido en la configuración de la sociedad actual en todas sus dimensiones. La tolerancia, la capacidad de respetar las diferencias

I.E.S. FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN
DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO

y el diálogo como base de los acuerdos son algunas de las destrezas que el alumnado también adquiere gracias al papel mediador de Grecia y de Roma.

Para ello entrenaremos los siguientes descriptores:

- Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes, e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución.
- Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.

- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.

- Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.
- Involucrarse o promover acciones con un fin social.

- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Esta materia contribuye a fomentar la autonomía e iniciativa personal en la medida en que se utilizan procedimientos que exigen planificar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. La exposición de trabajos individuales o en grupo y la realización de debates implican valorar las aportaciones de otros compañeros y compañeras, aceptar posibles errores, y no rendirse ante las dificultades. En definitiva, aporta posibilidades de mejora y fomenta el afán de superación.

Los descriptores que entrenaremos son:

- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- Ser constante en el trabajo, superando las dificultades.
- Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
- Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa.
- Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.

- Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.

- Aprender a aprender

I.E.S. FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN
DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO

El estudio de esta asignatura contribuye a que el alumnado sea consciente de que a lo largo de la historia de la humanidad el hombre siempre ha estado aprendiendo y ha basado el aprendizaje en los conocimientos anteriores. Esta competencia supone tener herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen con una actitud positiva.

Trabajaremos los siguientes descriptores de manera prioritaria:

- Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje.
- Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
- Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico- emocional, interdependiente...
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje. - Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

A continuación, incluimos un cuadro aclaratorio que pone en relación las competencias claves, los indicadores y los descriptores que nos ayudarán en el proceso de evaluación de la materia:

COMPETEN CIAS CLAVE	INDICADORES	DESCRIPTORES
Competencia matemática y competencias	Cuidado del entorno medioambiental y de los seres vivos	<ul style="list-style-type: none"> - Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa. - Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible. - Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno. - Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.

I.E.S. FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN
DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO

básicas en ciencia y tecnología	Vida saludable	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico. - Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente a su cuidado saludable.
---------------------------------	----------------	--

La ciencia en el día a día	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana. - Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...). - Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.
----------------------------	--

	Manejo de elementos matemáticos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc. - Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico. - Expresarse con propiedad en el lenguaje matemático.
	Razonamiento lógico y resolución de problemas	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos. - Resolver problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas. - Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.
	Comprensión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender el sentido de los textos escritos y orales. - Mantener una actitud favorable hacia la lectura.

I.E.S. FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN
DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO

Comunicación lingüística	<p>Expresión: oral y escrita</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia. - Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales. - Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario.
Normas de cualquier contexto: turno de palabra,		<ul style="list-style-type: none"> - Respetar las normas de comunicación en comunicación escucha atenta al interlocutor... - Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.
Comunicación - Entender el contexto sociocultural de la en otras lengua, así como su historia para un lenguas mejor uso de la misma.		<ul style="list-style-type: none"> - Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos. - Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación. - Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.
Tecnologías de búsqueda de información.		<ul style="list-style-type: none"> - Emplear distintas fuentes para la la información - Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad. - Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.

<p>I.E.S. FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO</p>		
<p>Comunicación audiovisual para transmitir Competencia audiovisual informaciones diversas. digital</p>	<p>- Utilizar los distintos canales de</p>	<p>- Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.</p>
	<p>Utilización de herramientas digitales para la construcción de conocimiento.</p>	<p>- Manejar herramientas digitales para la herramientas - Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria. - Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.</p>
	<p>Respeto por las manifestaciones culturales propias y ajenas</p>	
<p>Conciencia y expresiones culturales</p>	<p>manifestaciones culturales propias y ajenas</p>	<p>cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica...), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo. - Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural. - Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.</p>
	<p>Expresión cultural y artística</p>	<p>- Expresar sentimientos y emociones mediante códigos artísticos. - Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano. - Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.</p>
	<p>Educación cívica y constitucional</p>	<p>- Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes, e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución. - Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.</p>

I.E.S. FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN
DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO

Competencias sociales y cívicas	Relación con los demás	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos. - Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos. - Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
---------------------------------	------------------------	---

	Compromiso social	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores. - Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella. - Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades. - Involucrarse o promover acciones con un fin social.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	Autonomía personal	<ul style="list-style-type: none"> - Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias. - Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas. - Ser constante en el trabajo, superando las dificultades. - Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.

	Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos. - Contagiar entusiasmo por la tarea y tener confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos. - Priorizar la consecución de objetivos grupales sobre los intereses personales.
--	-----------	---

I.E.S. FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN
DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO

	Creatividad	<ul style="list-style-type: none"> - Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos de un tema. - Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa. - Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
	Emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos. - Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas. - Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos. - Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.
Aprender a aprender	Perfil de aprendiz	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas... - Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje. - Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
	Herramientas para estimular el pensamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente... - Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.

	Planificación y evaluación del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none">- Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje.- Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.
--	--	--

2.1.6. Criterios de evaluación.

El currículo la materia de la materia se agrupa en varios bloques. Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje se formulan para 4º de Educación Secundaria.

En su redacción, se respetará la numeración de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje tal y como aparece en el Anexo I del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de

Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, así como en el Anexo I de la Orden de 14 de julio de 2016 (BOJA 28-07-2016) desarrolla los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje relacionados, en concordancia con los contenidos y competencias clave (Orden ECD/65/2015 de 21 de enero), de la materia en ESO de la siguiente manera:

Bloque 1. Geografía.

Criterios de evaluación

1. Localizar en un mapa hitos geográficos y enclaves concretos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana. CSC, CEC, CAA.
2. Describir los diferentes marcos geográficos en los que se desarrollan las civilizaciones griegas y romana a lo largo de su historia. CSC, CEC, CAA.

Bloque 2. Historia.

Criterios de evaluación

1. Identificar, describir y explicar el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana. CD, CSC, CEC, CAA.
2. Conocer las principales características de los diferentes períodos de la historia de Grecia y Roma, elaborar y saber situar en un eje cronológico hechos históricos. CSC, CEC, CAA.

I.E.S. FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN
DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO

3. Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma. CSC, CEC, CAA.
4. Conocer las características fundamentales de la romanización de Hispania. CSC, CEC, CAA, CD.
5. Emplear las tecnologías de información y comunicación de forma crítica y selectiva para localizar la información en torno a la historia de Grecia, roma e Hispania, así como de la estructura social del mundo clásico. CAA, CD.

Bloque 3. Religión.

Criterios de evaluación

1. Conocer los principales dioses de la mitología grecolatina. CSC, CEC, CAA, CD.
2. Conocer los mitos y héroes grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CEC, CAA.
3. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión grecolatina con las actuales. CSC, CEC, CAA.
4. Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales. CSC, CEC, CAA, CD.
5. Reconocer e investigar la presencia de la religión grecolatina en costumbres, festividades y manifestaciones populares de Andalucía y España. CSC, CEC, CAA, CD.

Bloque 4. Arte.

Criterios de evaluación

1. Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos. CSC, CEC, CAA.
2. Conocer y saber localizar los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo. CSC, CEC, CAA, CD.
3. Reconocer elementos arquitectónicos (mosaicos, frescos...) y objetos de uso cotidiano (cerámica griega, lucernas romanas, etc.) de Grecia y Roma, diseñados para cumplir una finalidad artística. CSC, CEC, CAA, CD.

Bloque 5. Literatura.

Criterios de evaluación

I.E.S. FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN
DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO

1. Conocer las principales características de los géneros literarios grecolatinos y su influencia en la literatura posterior. CSC, CEC, CAA.
2. Conocer los hitos esenciales de las literaturas griega y latina como base literaria de la cultura europea y occidental. CSC, CEC, CAA.
3. Buscar tópicos literarios procedentes de la literatura griega y romana en autores de todos los tiempos. CSC, CEC, CAA, CD.

Bloque 6. Lengua/Léxico.

Criterios de evaluación

1. Conocer la existencia de diversos tipos de escritura, distinguirlos y comprender sus funciones. CCL, CSC, CEC.
2. Conocer el origen del alfabeto y distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad. CCL, CSC, CEC.
3. Reconocer la presencia de elementos de los alfabetos griego y latino en los alfabetos actuales. CCL, CSC, CAA.
4. Conocer el origen común de diferentes lenguas. CCL, CSC, CEC.
5. Identificar las lenguas europeas romances y no romances y localizarlas en un mapa. CCL, CSC, CEC, CAA.
6. Identificar el origen grecolatino del léxico de las lenguas de España y de otras lenguas modernas. CCL, CSC, CEC, CAA.
7. Analizar los procesos de evolución a las lenguas romances. CCL, CSC, CEC, CAA.
8. Conocer y utilizar con propiedad terminología científico-técnica de origen grecolatino. CCL, CSC, CEC, CAA.
9. Constatar el influjo de las lenguas clásicas en lenguas no derivadas de ellas. CCL, CSC, CEC, CAA.
10. Buscar frases célebres de personajes de Grecia y Roma que hayan perdurado en el tiempo, explicando el contexto histórico donde se pronunciaron. CCL, CSC, CEC, CAA, CD.

Bloque 7. Pervivencia en la actualidad.

Criterios de evaluación

1. Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes, en las ciencias, en la organización social y política. CSC, CEC, CAA.
2. Conocer la pervivencia de géneros, mitología, temas y tópicos literarios y legendarios en las literaturas actuales. CSC, CEC.

3. Reconocer la influencia de la historia y el legado de la civilización de Grecia y Roma en la configuración política, social y cultural de Europa. CSC, CEC, CAA.
4. Verificar la pervivencia de la tradición clásica en las culturas modernas. CSC, CEC, CAA.
5. Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno utilizando las tecnologías de la información y la comunicación. CSC, CEC, CAA, CD.
6. Buscar con ayuda de las TIC personajes famosos de los ámbitos más diversos de la vida (cantantes, deportistas, escritores, actores y personajes públicos, etc.) que hayan cursado estudios de latín o griego, o simplemente se hayan destacado en la defensa de la lengua y cultura clásicas como un valor añadido. CSC, CEC, CAA, CD.

2.2. LATÍN 4º ESO

En el Real Decreto 1105/2014, la materia Latín, la cual se imparte en cuarto de educación Secundaria Obligatoria, tiene la consideración de materia de opción dentro del bloque de asignaturas troncales. El currículo de Latín de cuarto de ESO para Andalucía se basa en el real decreto 1105/2014, en lo que se refiere a los contenidos y criterios de evaluación, a los que se incorporan las contribuciones específicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Los contenidos se dividen en siete bloques, que se mantienen con la misma estructura y denominación a lo largo de los dos primeros cursos (cuarto de ESO y primero de Bachillerato) y experimentan ligeras modificaciones en el segundo curso de Bachillerato, donde se reducen a seis, que deben entenderse, lógicamente, continuación y profundización de los contenidos desarrollados en los anteriores. En todos los currículos, la lengua y los contenidos culturales se integran dotando de significado a una didáctica activa y participativa. Tanto en cuarto de ESO como en primero de Bachillerato el primer bloque analiza la relevancia de la lengua latina en su derivación a las lenguas romances de España y de Europa, tomando como punto de partida el marco geográfico del latín y su evolución histórica; el segundo, tercer y cuarto bloque se centran específicamente en la lengua latina (escritura y pronunciación, morfología y sintaxis); el quinto bloque recoge las grandes aportaciones de roma como factor de civilización (política, sociedad, arte, religiosidad, mitología, obras públicas, etc.), en el sexto bloque se tratan los textos latinos, desde el nivel más básico hasta los clásicos en lengua original; por último, en el séptimo bloque se analiza el nivel léxico no sólo en su categoría de elemento básico en el proceso de aprendizaje de la lengua, sino también en su vertiente etimológica. En el último curso de Bachillerato no se contempla el apartado relativo al sistema de la lengua latina y se sustituye el estudio de la historia, cultura, arte y civilización por una visión de diversos géneros de la literatura romana. Latín contribuye, entre otras, al progreso y mejora de las siguientes competencias clave: comunicación lingüística (CCL), dado que supone el aprendizaje inicial de una lengua y la apertura a un mundo nuevo que la sustenta; conciencia y expresiones culturales (CEC), al tratar en un apartado específico el conocimiento, valoración y apreciación de la cultura romana; social y cívica (CSC), a través del análisis de los principales códigos de conducta y cambios de la sociedad romana y su proyección en las sociedades contemporáneas y, en particular, en la andaluza; digital (Cd), situando como uno de los objetivos la integración de las

TIC en el aula de latín y aprender a aprender (CAA), desde una perspectiva metodológica que propicie la puesta en marcha por parte del alumnado de una serie de estrategias que le permitan desenvolverse en un trabajo cada vez más autónomo, bajo la atenta guía del docente. Esta relación de competencias se mantendrá como referente en el caso del alumnado que continúe estudios de la materia en Bachillerato. No obstante, es aconsejable que cualquier otra competencia clave del conjunto de competencias restantes, se trate cuando lo requiera o sugiera la propia dinámica del aula. La materia y los contenidos que le son propios favorecen el tratamiento de temas transversales como: el desarrollo de las competencias personales y habilidades sociales para el ejercicio de la participación; la educación para la convivencia y respeto en las relaciones interpersonales; el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres; las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal y prevención de la violencia contra las personas con discapacidad; la tolerancia y reconocimiento de la diversidad y convivencia intercultural; las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, y la utilización crítica de las tecnologías de la información y comunicación. Los elementos anteriormente expuestos se aplicarán sin detrimento de otros aspectos transversales que puedan abordarse de forma puntual, si se considera pertinente. Latín de cuarto de ESO, es una materia determinante de cara a futuros estudios especializados, en la que el alumnado podrá adquirir nociones básicas de la lengua latina y su civilización. Latín en cuarto de la ESO, tiene como objetivo preferente el trabajo con textos latinos de contenido variado, de los que emanará la formación de una base mínima de contenidos gramaticales y culturales, gracias a los cuales el alumnado entienda, de un lado, el funcionamiento de una lengua flexiva como la latina, y, de otro, conozca a grandes rasgos los hitos culturales, históricos, artísticos y de civilización de los antiguos romanos, sin olvidar la proyección que estos factores de romanización supusieron para la Bética romana y los usos, costumbres y patrimonio de la Andalucía actual. Latín no es materia aislada de su entorno, sino que mantiene evidente relación con departamentos que trabajan en su propio ámbito dentro del área socio-lingüística y con otros adscritos a las áreas científico-tecnológica y artística en actividades interdisciplinares.

2.2.1. Objetivos.

La materia Latín de 4º de E.S.O. tendrá como finalidad fundamental la adquisición de las siguientes capacidades:

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.

3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.
4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.
5. Conocer las principales aportaciones socio-culturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.
6. Reconocer las huellas de roma en Andalucía a través de sus principales manifestaciones tanto arqueológicas como culturales.

2.2.2. Contenidos.

Bloque 1. El Latín, origen de las lenguas romances.

Marco geográfico de la lengua.

El indoeuropeo.

Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.

Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.

Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.

Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.

Orígenes del alfabeto latino.

La pronunciación.

Bloque 3. Morfología.

Formantes de las palabras.

Tipos de palabras: variables e invariables.

Concepto de declinación: las declinaciones.

Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.

Los verbos: formas personales y no personales del verbo.

Bloque 4. Sintaxis.

Los casos latinos.

La concordancia.

Los elementos de la oración.

La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.

Las oraciones compuestas.

Construcciones de infinitivo, participio.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.

Periodos de la historia de Roma.

Organización política y social de Roma.

Mitología y religión.

Arte romano.

Obras públicas y urbanismo.

Bloque 6. Textos.

Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.

Análisis morfológico y sintáctico.

Lectura comprensiva de textos traducidos.

Bloque 7. Léxico.

Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.

Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.

Palabras patrimoniales y cultismos.

2.2.3. Temporalización.

Las unidades didácticas propuestas quedarían diseñadas como se muestra a continuación, para lo que hay que tener en cuenta que, al estar compuestas siguiendo los contenidos adaptados a los diferentes bloques temáticos, se hace coincidir con los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje recogidos en el punto siguiente y en el Anexo I del presente documento.

1ª Evaluación:

Bloque 1.

El Latín, origen de las lenguas romances. Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.

Bloque 2.

Sistema de lengua latina: elementos básicos. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación.

2ª Evaluación:

Bloque 3.

Morfología. Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos. Los verbos: formas personales y no personales del verbo.

Bloque 4.

Sintaxis. Los casos latinos. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo, participio.

Bloque 5.

Roma: historia, cultura, arte y civilización. Periodos de la historia de roma. Organización política y social de roma. Mitología y religión. Arte romano. Obras públicas y urbanismo.

3ª Evaluación.

Bloque 6.

Textos. Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión. Análisis morfológico y sintáctico. Lectura comprensiva de textos traducidos.

Bloque 7.

Léxico. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

2.2.4. Elementos transversales.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del decreto 111/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la educación Secundaria Obligatoria que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el auto concepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

I.E.S. FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN
DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO

- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución

activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

2.2.5. Contribución al desarrollo de las competencias clave.

Descripción del modelo competencial

En la descripción del modelo competencial se incluye el marco de descriptores competenciales, en el que aparecen los contenidos reconfigurados desde un enfoque de aplicación que facilita el entrenamiento de las competencias; recordemos que estas no se estudian, ni se enseñan: se entrenan. Para ello, es necesaria la generación de tareas de aprendizaje que permita al alumnado la aplicación del conocimiento mediante metodologías de aula activas.

Abordar cada competencia de manera global en cada unidad didáctica es imposible; debido a ello, cada una de estas se divide en indicadores de seguimiento (entre dos y cinco por competencia), grandes pilares que permiten describirla de una manera más precisa; dado que el carácter de estos es aún muy general, el ajuste del nivel de concreción exige que dichos indicadores se, a su vez, dividan en lo que se denominan descriptores de la competencia, que serán los que «describan» el grado competencial del alumnado. Por cada indicador de seguimiento encontraremos entre dos y cuatro descriptores, con los verbos en infinitivo.

En cada unidad didáctica cada uno de estos descriptores se concreta en desempeños competenciales, redactados en tercera persona del singular del presente de indicativo. El desempeño es el aspecto específico de la competencia que se puede entrenar y evaluar de manera explícita; es, por tanto, concreto y objetivable. Para su desarrollo, partimos de un marco de descriptores competenciales definido para el proyecto y aplicable a todas las asignaturas y cursos de la etapa.

Respetando el tratamiento específico en algunas áreas, los elementos transversales, tales como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional, se trabajarán desde todas las áreas, posibilitando y fomentando que el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado sea lo más completo posible.

Por otra parte, el desarrollo y el aprendizaje de los valores, presentes en todas las áreas, ayudarán a que nuestros alumnos y alumnas aprendan a desenvolverse en una sociedad bien consolidada en la que todos podamos vivir, y en cuya construcción colaboren.

La diversidad de nuestros alumnos y alumnas, con sus estilos de aprendizaje diferentes, nos ha de conducir a trabajar desde las diferentes potencialidades de cada uno de ellos, apoyándonos siempre en sus fortalezas para poder dar respuesta a sus necesidades.

En la materia de Latín

En la materia de Latín incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática haciendo hincapié en los descriptores más afines a la materia.

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La contribución de la asignatura de Latín a esta competencia se centra especialmente en desarrollar aspectos esenciales de la formación del alumnado, como son:

- Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa.
- Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana.
 - Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.
 - Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc.
 - Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico.
- Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos.
 - Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.
- Comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística debemos vincularla con la práctica social de la comunicación, sea oral o escrita. Al desarrollo de la misma, la asignatura de Latín contribuye de forma especial y significativa desde muchos y diferentes contenidos y actividades, de modo que los alumnos y las alumnas que han cursado la asignatura adquieren una especial preparación para afrontar con éxito situaciones de comunicación oral o escrita, todo ello desde una mejora evidente de la comprensión formal del acto comunicativo en sus diferentes modalidades y de una especial preparación para la motivación y creación de distintos tipos de mensajes.

Por tanto, destacamos los descriptores siguientes:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Mantener una actitud favorable hacia la lectura.

I.E.S. FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN
DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO

- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
- Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.
- Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.
- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

- Competencia digital

En la asignatura de Latín, la contribución a la competencia digital es inherente al aprendizaje de la misma, por cuanto el empleo de las tecnologías digitales se convierte en un instrumento imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura. Todo ello con la premisa de su utilización creativa y crítica.

Para ello, en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores de la competencia:

- Emplear las distintas fuentes para la búsqueda de información.
 - Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
 - Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
 - Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
 - Aplicar los criterios éticos en el uso de las tecnologías.
- Conciencia y expresiones culturales.

El conocimiento y acercamiento a la sociedad, a la cultura, a la literatura, al pensamiento y a las manifestaciones artísticas de la Roma antigua contribuye de manera especial al desarrollo de esta competencia

Por lo que, en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores:

- Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica...), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano.
- Competencias sociales y cívicas

El trabajo y el conocimiento de la propia evolución de la sociedad romana suponen una contribución excelente al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, máxime en una sociedad como la actual, tan dinámica y compleja. Y ello es así dada la diversidad de situaciones y relaciones que el estudio de la sociedad y la historia de Roma ofrece al alumnado. De esta forma, ese estudio y conocimiento contribuirá al desarrollo de esta competencia del siguiente modo:

Para ello entrenaremos los siguientes descriptores:

- Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes, e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución.
- Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.
- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.

-Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.

-Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Hemos de tener en cuenta que esta competencia implica básicamente la capacidad que tiene el alumnado para transformar sus ideas en actos. Al desarrollo del proceso que implica esa transformación contribuye la asignatura de Latín mediante:

- Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias.
- Ser constante en el trabajo, superando las dificultades.
- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
- Contagiar entusiasmo por la tarea y tener confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos.
- Priorizar la consecución de objetivos grupales sobre los intereses personales.
- Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa.
- Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
- Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.

- Aprender a aprender

La asignatura de Latín debe contribuir de forma especial al desarrollo de esta competencia, potenciando en los alumnos y las alumnas la capacidad de iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje; y ello se consigue motivando al alumnado en la curiosidad por la asignatura, de modo que él mismo se sienta protagonista de su aprendizaje.

- Trabajaremos los siguientes descriptores de manera prioritaria:
- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas...

I.E.S. FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN
DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO

- Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje. - Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje.
- Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.
- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.
- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

A continuación, incluimos un cuadro aclaratorio que pone en relación las competencias claves, los indicadores y los descriptores que nos ayudarán en el proceso de evaluación de la materia:

Contenidos	Criterios de evaluación	CC
- El origen del latín. El indoeuropeo.	1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa.	CSYC, CEC
- El latín culto y el latín vulgar. La expansión del latín. La evolución del latín.	2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.	CSYC, CEC
- El alfabeto latino. La clasificación de los sonidos. La acentuación.	3. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.	CSYC, CEC, CMCT

I.E.S. FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN
DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO

4. Conocer el origen del alfabeto latino y su expansión en las lenguas modernas.	CCL, CEC
--	-------------

LATÍN Y GRIEGO

	5. Reconocer los grafemas y fonemas del latín y sus principales normas de acentuación.	CCL, CAA
- Nociones de morfología y sintaxis. Las clases de palabras. El sistema nominal. El caso. El sistema verbal.	6. Conocer los elementos fundamentales de la morfología latina, tanto del sistema nominal como verbal.	CCL, CAA
- Herencia latina. La evolución del latín. Terminología: El quid de la cuestión. Los latinismos: Etcétera.	7. Identificar los cambios fonéticos que se han producido en la evolución del latín.	CCL, CMCT, SIEP
		CCL, CMCT, SIEP
	8. Utilizar adecuadamente en su propia lengua los latinismos estudiados en la unidad.	CCL, CEC
- El legado de Roma. Roma y Europa. Hispania romana. Los gentilicios.	9. Identificar los principales gentilicios de origen latino estudiados en la unidad.	CCL, CEC

COMPETENCIAS CLAVE: DESCRIPTORES Y DESEMPEÑOS

Competencia	Descriptor	Desempeño
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico.	Interpreta gráficos y mapas sobre el desarrollo de la escritura, la evolución de los alfabetos y los dialectos de la península itálica.
Comunicación lingüística	Comprender el sentido de los textos escritos y orales.	Lee y comenta un fragmento de Elegancias de la lengua latina, de Lorenzo Valla.
	Mantener una actitud favorable hacia la lectura.	Realiza las lecturas recomendadas por el profesor.
	Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.	Hace preguntas y se comunica con los demás de forma correcta y adecuada.
	Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales.	Responde a preguntas sobre el texto de apertura de la unidad.
	Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...	Interviene en un debate sobre la expresión oral y la expresión escrita.

DEPARTAMENTO LATÍN Y GRIEGO

Competencia digital	Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.	<p>Busca en Internet información sobre la distribución geográfica de las lenguas romances.</p> <p>Busca en la web el significado de latinismos.</p>
---------------------	--	---

Conciencia y expresiones culturales	Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico literaria, etnográfica, científico-técnica...), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo.	<p>Lee en latín un poema de Catulo.</p> <p>Lee en latín un fragmento de las Metamorfosis, de Ovidio.</p>
	Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.	Realiza una actividad sobre el origen del euskera.
Competencias sociales y cívicas	Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.	Participa en un debate sobre la expresión oral y la expresión escrita.
	Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.	Expone su opinión en debates y entiende la de sus compañeros.
	Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema.	Construye oraciones con latinismos.

DEPARTAMENTO LATÍN Y GRIEGO

	Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.	Utiliza el diccionario para buscar gentilicios. Consultas manuales de arte para informarse sobre la Fíbula de Preneste y el Vaso de Duenos.
Aprender a aprender	Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...	Extrae las ideas principales de un texto para responder a las actividades del inicio de la unidad.

	Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.	Elabora un esquema sobre las distintas fases en la evolución del latín. Elabora un resumen de la historia y el contenido de las inscripciones de la Fíbula de Preneste y del Vaso de Duenos.
	Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.	Realiza las actividades de repaso.
	Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.	Maneja con fluidez los aspectos lingüísticos estudiados para realizar las actividades propuestas.

La contribución de los contenidos en el desarrollo de competencias se traduce en un conocimiento competencial (conocimiento conceptual, procedimental y actitudinal), destrezas y actitudes competenciales. Veremos en la programación de aula de qué forma cada uno de los contenidos y actividades que la integran contribuyen al desarrollo de competencias.

2.2.6. Criterios de evaluación.

El currículo la materia de Latín se agrupa en varios bloques. Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje se formulan para 4º de Educación Secundaria.

En su redacción, se respetará la numeración de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje tal y como aparece en el Anexo I del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, así como en el Anexo I de la Orden de 14 de julio de 2016 (BOJA 28-07-2016) desarrolla los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje relacionados, en concordancia con los contenidos y competencias clave (Orden ECD/65/2015 de 21 de enero), de la materia Latín en ESO de la siguiente manera:

Bloque 1. El Latín, origen de las lenguas romances.

Criterios de Evaluación

1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. CCL, CSC, CEC.
2. Poder traducir étimos latinos transparentes. CCL.
3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.
4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. CCL, CEC.
5. Buscar información en torno a los contenidos especificados en el bloque a través de las TIC. CCL, CD, CAA.

Bloque 2. Sistema de la lengua latina: elementos básicos

Criterios de Evaluación

DEPARTAMENTO LATÍN Y GRIEGO

1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. CCL, CSC, CEC.
2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. CCL, CEC.
3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín. CCL.
4. Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias. CCL, CD, CAA.

Bloque 3. Morfología

Criterios de Evaluación

1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.
2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. CCL.
3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal. CCL.
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente. CCL.
5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas. CCL.
6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. CCL.

Bloque 4. Sintaxis

Criterios de Evaluación

1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. CCL.
2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. CCL.
3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. CCL.
4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. CCL.

5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado. CCL.
6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes. CCL.
7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. CCL.

Bloque 5. Roma: historia, cultura y civilización

Criterios de Evaluación

1. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos. CSC, CEC, CAA.
2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma. CSC, CEC.
3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros. CSC, CEC.
4. Conocer los principales dioses de la mitología. CSC, CEC.
5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CEC.
6. Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas. CSC, CD, CAA.
7. Reconocer los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual. CSC, CEC.

Bloque 6. Textos

Criterios de Evaluación

1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. CCL, CAA.

2. Realizar a través de una lectura comprensiva el análisis y el comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos. CCL, CSC, CAA.
3. Dar muestras de haber entendido el texto propuesto en lengua original a través de diversos procedimientos sobre el contenido (preguntas en latín, resúmenes, etc.), como primer paso para realizar la traducción en lengua materna. CCL.

Bloque 7. Léxico

Criterios de Evaluación

1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. CCL, CAA.
2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y las alumnas. CCL, CEC.
3. Identificar, sin acudir a diccionarios o listas léxicas, el significado fundamental de una palabra entre las seleccionadas para este nivel. CCL, CAA.

3. PROGRAMACIÓN GENERAL PARA LA ETAPA DE LA ESO.

3.1. Metodología: criterios metodológicos. Recursos y materiales didácticos.

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y el alumno o alumna adquiere un mayor grado de protagonismo.

En concreto, en la materia de Cultura Clásica:

Es necesario entrenar sistemáticamente los procedimientos que conforman el andamiaje de la asignatura. Si bien la finalidad de la materia es adquirir conocimientos esenciales que se incluyen en el currículo básico y las estrategias del método científico, el alumnado deberá desarrollar actitudes conducentes a la reflexión y análisis sobre los

DEPARTAMENTO LATÍN Y GRIEGO

grandes avances científicos de la actualidad, sus ventajas y las implicaciones éticas que en ocasiones se plantean.

Para ello necesitamos un cierto grado de entrenamiento individual y trabajo reflexivo de procedimientos básicos de la asignatura: generación de hipótesis, la comprobación de datos, el trabajo de investigación y la comunicación científica.

En algunos aspectos de la materia, sobre todo en aquellos que usan con frecuencia procesos de método científico, el trabajo en grupo colaborativo aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y el enriquecimiento personal desde la diversidad, una herramienta perfecta para discutir y profundizar en contenidos de carácter transversal, como el expuesto sobre el método científico.

Por otro lado, cada estudiante parte de unas potencialidades que definen sus inteligencias predominantes; por ello, enriquecer las tareas con actividades que se desarrollen desde la teoría de las inteligencias múltiples facilita que todos los alumnos y alumnas puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos que adquieran para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.

En la materia de Cultura Clásica es indispensable la vinculación a contextos reales, así como generar posibilidades de aplicación de los contenidos adquiridos. Para ello, las tareas competenciales facilitan este aspecto, lo que se podría complementar con proyectos de aplicación de los contenidos.

En concreto, en la asignatura de Latín:

1. Necesitamos entrenar de manera sistemática los procedimientos que conforman el andamiaje de la asignatura. Si bien la finalidad del área es adquirir conocimientos esenciales que se incluyen en el currículo básico, el alumnado deberá desarrollar actitudes conducentes a la reflexión y análisis sobre las aportaciones del latín a nuestra civilización. Para ello necesitamos un cierto grado de entrenamiento individual y trabajo reflexivo de procedimientos básicos de la asignatura: selección e interpretación de textos, estudio de aspectos y contenidos lingüísticos, la argumentación en público y la comunicación audiovisual.
2. En algunos aspectos del área, el trabajo en grupo colaborativo aportará el entrenamiento de habilidades sociales básicas y un enriquecimiento personal desde la diversidad, y constituirá una herramienta perfecta para discutir y profundizar en los contenidos del área.
3. Por otro lado, cada alumno o alumna parte de unas potencialidades que definen sus inteligencias predominantes; enriquecer las tareas con actividades que se desarrollen desde la teoría de las inteligencias múltiples facilita que todos los alumnos y alumnas puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos adquirir para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.

DEPARTAMENTO LATÍN Y GRIEGO

4. En la materia de Latín es indispensable generar posibilidades de aplicación de los contenidos adquiridos. Para ello, las tareas competenciales facilitan este aspecto, que se podría complementar con proyectos de aplicación de los contenidos.

En cuanto a los recursos didácticos que utilizaremos:

En la materia de Cultura Clásica:

Aunque los alumnos carecen de un libro de texto concreto, haremos uso de los materiales siguientes:

- El libro del alumnado para Cultura Clásica 4º ESO Editorial Anaya.
- La propuesta didáctica para Cultura Clásica 4º ESO.
- Los recursos para el profesorado que complementan la propuesta didáctica, con actividades de refuerzo, de ampliación y de evaluación, entre otros.
- El libro digital.
- Los recursos que se ofrecen en la web www.anayaeducacion.es.
- Los recursos que ofrece tanto el libro “Cultura Clásica” de la editorial Akal, tanto en libro del alumnado como los recursos que se ofrece en la web.
- También le serán entregadas a los alumnos fotocopias de contenidos recogidos por el profesor que subsanen algunas deficiencias recogidas en los libros de textos anteriormente citados.

En la materia de latín:

Aunque los alumnos tienen como libro de referencia el correspondiente “Latín” de la Editorial Santillana que ha quedado obsoleto para los nuevos contenidos impuestos por la nueva ley el uso de los materiales siguientes, aunque utilizaremos todo lo aprovechable, haremos uso de los materiales siguientes:

- El libro del alumnado para la materia de Latín 4.º ESO.
- La propuesta didáctica para Latín 4.º ESO.
- Los recursos para el profesorado que complementan la propuesta didáctica, con actividades de refuerzo, de ampliación y de evaluación, entre otros.
- El libro digital de la Editorial Anaya

- Los recursos que se ofrecen en la web www.anayaeducacion.es.

3.2. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

Ante todo, evaluar no es calificar. La evaluación es algo mucho más amplio que la mera calificación. Un alumno que pasa tantas horas en el Aula no puede ser calificado simplemente, tiene que ser evaluado.

La evaluación debe ir enfocada a mejorar el aprendizaje de los alumnos y de las alumnas; para ello, es necesario diversificarlos instrumentos y programar tiempos y espacios en el aula destinados a la evaluación de los procesos de aprendizaje.

Enumeramos los instrumentos para la evaluación de desempeños competenciales y criterios de evaluación específicos de la materia Cultura Clásica y Latín de 4º ESO:

1. Registro de observación de cuaderno.

2. Diana de autoevaluación del trabajo diario.
3. Rúbrica de exposición oral.
4. Rúbrica de exposición con herramientas digitales.
5. Rúbrica de trabajos escritos.

6. Tabla de evaluación de la búsqueda de información y fiabilidad de las fuentes.
7. Escala de autoevaluación de la resolución de ejercicios.
8. Diana de autoevaluación de la actitud en el aula.
9. Registro de evaluación del trabajo cooperativo.
10. Rúbrica para evaluar el tratamiento de diversidad individual.
11. Rúbrica para evaluar el tratamiento de diversidad en el grupo.
12. Registro para la autoevaluación del profesorado: planificación.

13. Registro para la autoevaluación del profesorado: motivación del alumnado.

En la materia de Latín de 4º de la ESO es imprescindible La observación continua de la práctica y el trabajo diario en el aula mediante registros personales. El alumno deberá realizar diariamente un trabajo fuera del aula (fundamentalmente traducción y ejercicios de morfología), pues en este trabajo diario se basa toda la efectividad de la explicación del profesor y del aprendizaje del alumno. Es casi imposible que un alumno pueda conseguir un nivel aceptable de traducción sin realizar con continuidad los ejercicios de traducción.

DEPARTAMENTO LATÍN Y GRIEGO

Por todo ello, en ambas materias se realizarán una serie de pruebas escritas durante el curso cuyo objetivo es comprobar la correcta adquisición de los contenidos

indicados anteriormente. Por otro lado, los alumnos también deberán realizar una serie de trabajos guiados por el profesor cuyo objetivo es evaluar el trabajo cooperativo y el autoaprendizaje, además de la correcta expresión oral mediante la exposición de dichos trabajos en el aula.

Los criterios de calificación seguirán los criterios de evaluación mencionados en su apartado correspondiente, siendo la calificación final del alumno una combinación de los instrumentos anteriormente mencionados.

3.3. Medidas y programas de atención a la diversidad

3.3.1. Ofertas de asignaturas optativas propias

3.3.1.1. Valores éticos.

La programación de la materia que presentamos a continuación es válida para los cursos 1º, 2º y 3º de la E.S.O., por lo tanto se deberá ir adaptando a las exigencias y necesidades de cada curso, así como en cuanto a su profundización.

Si las sociedades en las que vivimos son dinámicas, versátiles y cambiantes no pueden considerarse los elementos que la componen de manera estática. Quizás las heterogéneas formas de vivir, de relacionarse con la gente en el mundo, se deba a la gran variedad de mundos en los que se vive. Tantos mundos, tanta gente, que se hace inabarcable la diversidad. La idea de diversidad nos lleva a una reflexión más profunda acerca de cómo se construye, se esencializa o cómo se impone y se modela para dar sentido a la vida. Por lo tanto, la diversidad no se muestra como dada, previa a la existencia humana, sino que es la existencia humana la que edifica. Vivimos, de este modo, en diversos mundos contruidos, y las herramientas de construcción son mecanismos ideáticos y materiales que se fraguan en el seno cultural, ideológico, político, científico o del sentido común, dentro del abanico de posibilidades que cada uno de ellos posee.

Si esto es para lo social y la vida, para la identidad individual ocurre algo similar. Pero, ¿qué es lo que atraviesa la identidad y le da forma? Se habla de la posición de la persona en las diferentes clases sociales y económicas

DEPARTAMENTO LATÍN Y GRIEGO

a las que pertenece, o bien de los diferentes grupos étnicos en los que encuentra amparo, también de la forma propia de conducta, de comportamiento y actuación, o incluso por la manera de pensar, por la afiliación ideológica, que hace muchas veces que la identidad sea maleable. La edad es un componente fundamental que atraviesa la identidad, pero igual de fundamental son las relaciones que se producen en el mundo social. “Dime con quién andas y te diré quién eres” es paradigmático en ese sentido. Pero quizás, la más fundamental de las cosas que hace a una persona tal como es, como se muestra y como se le ve, es el género.

El género es entendido como un rol, un papel o función que le corresponde a una persona en sociedad por pertenecer a una categoría, otorgada, basada en la lectura biológica de los órganos reproductores, básicamente o se es hombre o mujer. Esa asignación es heredada, previa incluso al nacimiento, pero no se olvide que la existencia, como dijimos, es construida. En ese sentido, el género es el epítome de la construcción sociocultural, algo que modela la individualidad. En las sociedades que vivimos se plantea el género en estos términos, que pueden diferir –y de hecho difieren-, de otras sociedades. Pensar que existen lugares donde las mujeres hacen el papel que nosotros entendemos debería corresponder a los hombres, y viceversa, no es ninguna anomalía. Simplemente es una forma diversa de vivir la realidad. Entenderla como extraño o anómalo es, simplemente también, un prejuicio, un entendimiento etnocéntrico que supone que nuestra forma de vivir en el mundo es la adecuada y además está por encima de otras.

La actual forma de entender géneros, sexos y sexualidad es heredera del pensamiento evolucionista del siglo XIX. En efecto, la realidad social se ha construido desde entonces con base a los cuerpos, disyuntivos entre sí dependiendo de la división sexual que se realizó a partir de los órganos sexuales de “hombres” y “mujeres”, y con ellos sucesivas divisiones hasta proyectarlas a todo el cosmos. Las dicotomías público-privado, social-doméstico o producción-reproducción se enraizaron con la división sexual en la construcción de la realidad. Desde ese momento se empezó a explicar los “papeles” sociales, diferenciales, de hombres y mujeres, en los cuales el sentido común, la religión o la ciencia tuvieron mucho que ver. No se cuestionaba la biología, la lectura de los “sexos”, ella suponía un espectro desde el que poder legitimar esa distinción.

Pero las distinciones son eso, no equivalentes, y la categoría “mujer” en esta que explicamos quedó en desigualdad con la categoría “hombre”. Por lo tanto, habría que cuestionarse el porqué de esa desigualdad, por qué se otorga una posición social que es cambiante y construida a una posición biológica que es también cambiante y construida. Habría que

DEPARTAMENTO LATÍN Y GRIEGO

observar, además, qué es ser un hombre y qué es ser una mujer, pues ambas categorías esencializan un conjunto heterogéneo y diverso de ser personas en el mundo, áreas de la vida social que son entendidas de forma errónea en su lectura de la realidad. Esta área de la vida social se ha denominado “sistema de sexo-género” y se define como “el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas”.

Los “sistemas sexo-género” implican división asimétrica entre los sexos. Aunque varíen, en todas las sociedades los individuos tienen que aprender las convenciones: cuál es su destino sexual, cuál será su sexo-género y cuáles son sus acuerdos. Estas convenciones son aprendidas y se reproducen en una sociedad. De este modo habría que estudiar los mecanismos a través de los cuales se aprende, o mejor aún, habría que influir en los mecanismos con los que se aprende para dirimir desigualdades. Cualquier “sistema de sexo-género” forma parte de un sistema social más amplio y no se puede explicar sin tener en cuenta el sistema social en el que se incluye y viceversa; además, cualquier estudio sobre el sistema social tampoco estaría completo si no se tiene en cuenta esta distinción sexo-género.

3.3.1.2. OBJETIVOS

Según el Anexo I de la Orden de 14 de julio de 2016, “la enseñanza de la materia Valores éticos en la Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades”:

1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales, como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder.
2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que éstos dan lugar como una vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción socio-cultural que configura las identidades masculina y

DEPARTAMENTO LATÍN Y GRIEGO

femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro o de la otra.

4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.

5. Analizar y reflexionar sobre los modelos culturales dominantes para reconocer los principales obstáculos que impiden la igualdad y para entender el sexismo como un problema que tiene sus raíces en la estructura socio-económica y en las ideologías de género que impregnan nuestra cultura.

6. Reconocer los comportamientos y las actitudes que configuran la violencia de género hacia las mujeres, identificando sus causas, adoptando una postura crítica y de denuncia ante los mismos.

7. Favorecer la resolución de conflictos derivados de las diferencias de género, desarrollando las capacidades de escucha, diálogo y negociación, desarrollando valores compartidos de respeto y convivencia pacífica entre hombres y mujeres y potenciando la capacidad de reflexión y análisis en el ejercicio del razonamiento moral.

8. Reflexionar sobre los condicionamientos sociales de género en el desarrollo personal y de las propias actitudes y comportamientos, adoptando una postura crítica frente a los mismos que favorezca un desarrollo integral y autónomo de la personalidad, al margen de la pertenencia a uno u otro sexo.

9. Valorar la contribución personal en la lucha contra la desigualdad de género, tanto en las actitudes y opciones personales como en la percepción de sí mismo como sujeto de transformación social.

10. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis, y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales,

DEPARTAMENTO LATÍN Y GRIEGO

el correcto uso del lenguaje, sin sexismo, y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.

11. Desarrollar una ética del cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz.

3.3.1.3. CONTENIDOS

Según el Anexo I de la Orden de 14 de julio de 2016, “la amplitud y diversidad de los contenidos propuestos para esta materia, su carácter multidisciplinar y los distintos niveles de reflexión y análisis en que se presentan, dejan abierta la posibilidad de diferentes tipos de organización, secuenciación y concreción de los mismos. La estructuración de contenidos no implica un tratamiento por separado y con la misma secuencia, sino que deben trabajarse de forma interrelacionada e integrada en unidades didácticas construidas a tales efectos”.

Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina.

- Conceptos básicos:

Diferencia sexo-género.

Patriarcado.

Androcentrismo.

Feminismo.

Machismo y micromachismos.

Hembrismo.

Sexismo.

Mitos, estereotipos y prejuicios de sexo-género.

Violencia de género. Igualdad y diferencia. La igualdad en los Derechos Humanos, la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

DEPARTAMENTO LATÍN Y GRIEGO

- El proceso de socialización: Interiorización de los papeles de género.

La construcción de la identidad masculina y femenina.

Transmisión de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los agentes de socialización: familia, escuela, medios de comunicación social, grupo de amigos y amigas, etc.

Análisis de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los cuentos, juguetes y juegos; análisis del lenguaje escrito, oral y audiovisual.

La bipolaridad por la que se construyen las diferenciaciones de género: Estereotipos tradicionales de masculinidad, feminidad, paternidad y maternidad.

Superación de la bipolaridad: búsqueda de papeles alternativos.

Las identidades masculinas y femeninas en la adolescencia:
consecuencias en el proyecto de vida.

Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres.

- Situación social actual de desigualdad entre hombres y mujeres.
- División sexual del trabajo y desigual acceso al mundo laboral: trabajo productivo y ámbito público, trabajo reproductivo y ámbito privado.
- Análisis de la representación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado.
- Las causas de la desigual distribución de tiempos y espacios de hombres y mujeres. Perfiles profesionales por sexos.
- Brecha digital de género.
- La organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas. Las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza.

DEPARTAMENTO LATÍN Y GRIEGO

- La necesidad de corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico. Algunas medidas para lograr la igualdad entre los sexos: institucionales, grupales o individuales.

Bloque 3. Relaciones y sentimientos.

- Relaciones afectivas: Relaciones de poder -dominio y sumisión- en las relaciones de pareja.
- Indicadores de maltrato en la adolescencia. Conductas de riesgo.
- Emociones y sentimientos: reconocimiento y expresión.
- Habilidades sociales. Solidaridad y cuidado de los demás.
- Nuevos modelos de masculinidad y feminidad: personales, familiares, profesionales y sociales.
- Género y relaciones afectivas y sexuales:

Heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad, asexualidad, transexualidad, travestismo.

- La construcción social de la sexualidad en la sociedad de consumo y los papeles asignados a hombres y mujeres.
- Las relaciones interpersonales en la adolescencia: principales problemáticas.
- Mitos del amor romántico.

Bloque 4. Visibilización de las mujeres.

- Aportaciones de las mujeres a los distintos campos del saber y de la cultura.
- Historia del feminismo. Avances en la lucha por la igualdad.
- Representación y poder: Paridad-Acción positiva. Logros y dificultades estructurales.

- El techo de cristal. Biografías de mujeres.
- La visibilización/invisibilización de mujeres y hombres en distintas fuentes de información.
- El sexismo en el lenguaje: el papel del lenguaje en la representación del mundo, en la regulación de conductas y en la construcción de las identidades masculinas y femeninas.
- . La participación de las mujeres en la cultura y en la historia.
- La imagen de la mujer en la publicidad, en programas televisivos y en el cine.

Bloque 5. Violencia contra las mujeres.

- Conceptos. Tipos de violencia.
- Nuevas formas de violencia ligadas a las nuevas tecnologías de la comunicación. Detección de la violencia contra las mujeres.
- La “escalera” de la violencia de género.
- Educar en y para el conflicto de género. Resolución de conflictos.
- Diferentes formas de acercarse al conflicto.

3.3.1.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En consonancia con la legislación vigente, se procede a incluir, además, las competencias clave que se adquirirán en cada criterio propuesto, y las cuales se encuentran desarrolladas en el punto 2 de este apartado.

Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina.

1. Conocer, comprender y distinguir conceptos básicos como sexo, género, sexismo, patriarcado, estereotipo, etc. CSC, CAA.

DEPARTAMENTO LATÍN Y GRIEGO

2. Comprender el proceso de socialización en la construcción de las identidades de género, identificando la influencia de los diversos agentes de socialización y analizando, a partir de hechos reales o hipotéticos, las situaciones de discriminación y desigualdad a que dan lugar, superando estereotipos y prejuicios. CSC, CAA.

3. Comprender que las mujeres y los hombres no son seres dados e inmutables sino son sujetos históricos contruidos socialmente, es decir, producto de la organización de género dominante en cada sociedad y en cada época y ser consciente de que las condiciones y situaciones vitales son transformables y se debe trabajar en pro de una vida más libre, igualitaria y justa. CSC, CAA.

4. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. CSC, CAA, SIEP, CCL.

5. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. CCL, CSC, CAA, CD.

6. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. CSC, CCL, CAA.

Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres.

1. Identificar la diferente participación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado, en función de la división sexual del trabajo, analizando sus causas y consecuencias negativas para el desarrollo de la autonomía personal. CSC, CAA.

2. Reconocer la diversidad de situaciones discriminatorias hacia las mujeres, relacionándolas con variables económicas, políticas y culturales. CSC.

DEPARTAMENTO LATÍN Y GRIEGO

3. Valorar positivamente una cultura socio-técnica donde las nuevas generaciones no utilicen las tecnologías de la información de manera sesgada y con inclinación claramente masculina. CSC, CMCT.

4. Profundizar en un concepto de democracia de género que implique una participación más amplia y constructiva para formar una infraestructura de participación paritaria en las tecnologías y las ciencias de manera efectiva y real. CSC, CMCT.

5. Valorar positivamente el uso de las TIC en condiciones de igualdad por hombres y mujeres como forma de aumentar su cultura y sus posibilidades de realización académica y profesional en el futuro. CSC, CD.

6. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. CSC, CCL, CAA, SIEP.

7. Buscar, sintetizar y exponer la información obtenida a través de fuentes y organizaciones para identificar las situaciones de desigualdad entre los sexos y las medidas adoptadas o propuestas para corregirlas. CCL, CSC, SIEP, CAA.

8. Organizar la información y argumentar las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. CCL, CAA, CSC.

9. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. CCL, CSC, CAA.

10. Conocer la organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas, tomando conciencia de las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza. CSC, CSC.

11. Ser capaz de una lectura, interpretación de cuadros estadísticos, elaboración de gráficos y análisis comparativo sobre la situación de hombres y mujeres en relación a los distintos aspectos estudiados. CCL, CAA, CSC.

12. Defender una actitud positiva y activa ante la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico. CCL, CSC, SIEP.

DEPARTAMENTO LATÍN Y GRIEGO

13. Valorar las medidas, tanto institucionales como de grupo o individuales, que configuren alternativas para lograr la igualdad entre los sexos. CSC, SIEP.

Bloque 3. Relaciones y sentimientos.

1. Conocer algunos indicadores de maltrato en la adolescencia y las conductas de riesgo. CSC, CAA.
2. Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres, en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en éstas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género. CSC, CCL, CAA.
3. Desarrollar actitudes y habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia. CSC, SIEP, CCL, CA.
4. Reconocer qué elementos de la identidad personal y de las propias capacidades son culturales y cuáles son genéticos. Comprender la importancia de dichos elementos en la proyección de la propia vida. CSC, CAA.
5. Saber reconocer y expresar los sentimientos que provoca el propio autoconcepto. CCL, CAA, CSC.
6. Intentar construir una identidad personal y autoconcepto positivo. CCL, CAA, CSC.
7. Valorar positivamente el derecho de las personas a elegir y aceptar su preferencia sexual. CSC, CAA.
8. Valorar positivamente la importancia de una Ética del Cuidado a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz. CSC, CAA, CCL, SIEP.

DEPARTAMENTO LATÍN Y GRIEGO

9. Analizar la sociedad de la información y el conocimiento como una sociedad compleja y en transformación, donde mujeres y hombres están adquiriendo nuevas posiciones y en la que se están redefiniendo los papeles de género, así como sus beneficios para la autonomía personal de hombres y mujeres. CSC, CAA.

10. Tomar conciencia de los roles que se van asumiendo desde la infancia, desiguales para varones/mujeres, y que implican una superioridad de los varones y una sumisión de las mujeres. Analizar las posibles causas de esa aceptación de papeles diferentes y rechazar los estereotipos sexistas existentes en nuestra cultura, base de la violencia de género. CSC, CAA.

11. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. CSC, CAA, CCL, SIEP.

12. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. CCL, CSC, CD, CAA.

13. Intervenir activamente en debates sobre cuestiones controvertidas y dilemas morales de las relaciones interpersonales entre los alumnos y alumnas, exponiendo las opiniones y juicios de manera argumentada. SC, CCL, CAA.

14. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. CSC, CCL, CAA.

Bloque 4. Visibilización de las mujeres.

1. Conocer y valorar el papel de las mujeres en la cultura, en la ciencia y en la historia y su ocultación en la historia transmitida, identificando las principales conquistas del movimiento feminista y valorando sus portaciones para el desarrollo de los sistemas democráticos. CSC, CMCT, CEC, CAA.

2. Analizar los espacios que tradicionalmente se han venido asignando a las mujeres como propios de su género. CSC, CAA.

DEPARTAMENTO LATÍN Y GRIEGO

3. Conocer y valorar los logros y las dificultades estructurales que tienen las mujeres en cuestiones de representación y poder, y lo que significa el conocido como “techo de cristal”. CSC, CAA
4. Analizar e interpretar críticamente la presencia o ausencia de hombres y mujeres en las distintas fuentes de información. CSC, CAA, CCL, CD.
5. Reconocer y analizar los distintos usos del lenguaje en relación con el género. Adquirir conciencia crítica sobre el sexismo de algunos usos discursivos. CCL, CAA, CSC.
6. Reflexionar sobre la importancia de un uso del lenguaje que no invisibilice la presencia de la mujer. CSC, CAA.
7. Reconocer el lenguaje como instrumento coeducativo y adquirir los recursos estilísticos necesarios para la construcción de un discurso coeducativo. CSC, CCL, CAA.
8. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. CSC, CAA, CCL, SIEP.
9. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. CSC, CAA, CCL, CD.
10. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. CSC, CAA, CCL.
11. Examinar y valorar críticamente la imagen de la mujer que se presenta en los distintos medios de comunicación: publicidad, programas televisivos, cine, etc. CSC, CAA, CCL, CD, CMCT.

Bloque 5. Violencia contra las mujeres.

DEPARTAMENTO LATÍN Y GRIEGO

1. Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en éstas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género. CSC, CCL, SIEP.
2. Desarrollar actitudes y habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia. CSC, CCL.
3. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. CSC, CCL, CAA, SIEP.
4. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. CSC, CCL, CAA, CD.
5. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. CSC, CCL, CAA.
6. Participar activamente en el análisis y resolución de dilemas morales y conflictos de valores presentes en situaciones públicas y privadas donde intervenga la variable género, así como en la toma de decisiones simuladas sobre cuestiones que conlleven posiciones éticas diferenciadas en las relaciones de género. CSC, CCL, CAA.
7. Apreciar el diálogo y la cooperación y rechazar las conductas violentas generadas por el sistema sexo-género. CSC, SIEP, CAA.

3.3.1.5. ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE

Esta materia puede servir para la adquisición prácticamente de las siete competencias básicas que aparecen en el currículo, no obstante, parece clara su particular y estrecha vinculación con la competencia social y cívica, lo mismo que ocurre en las demás materias que impartimos en la E.S.O.. Más aún, en el Artículo 6 del Real Decreto 1105/2014 se destaca el fomento de “el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no

DEPARTAMENTO LATÍN Y GRIEGO

discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social”, convirtiendo este aspecto, consecuentemente, en el eje que ha de vertebrar todo el contenido de la materia.

Además de ya lo dicho en conjunto para todas las materias de la E.S.O., podemos añadir que esta optativa contribuye de forma especial a la adquisición de las siguientes competencias básicas:

- Comunicación Lingüística (CL)

En cuanto se erradicará cualquier vestigio de expresiones y terminología despreciativa de la igualdad hombre – mujer. Por el contrario, cualquier escrito o expresión oral contribuirá a fomentar el respeto y la igualdad de género.

Se adquirirá el vocabulario y la terminología precisa para expresar las ideas relacionadas con esta materia de forma precisa, clara, correcta y siempre con el interés último de que la comunicación sea un medio para la remoción de prejuicios, inexactitudes y deformación en un tema tan delicado como las relaciones de género.

- Competencia Social y Cívica (CSC)

Saber detectar prejuicios machistas y conductas/actitudes de minusvaloración de la mujer, de la igualdad entre géneros.

Comprometerse en la denuncia y erradicación de cualquier tipo de desigualdad, discriminación y violencia hacia la mujer.

Establecer las bases para unas relaciones de género libres, iguales, asertivas, humanizadoras, plenas.

Reaccionar, incluso a nivel legal, ante situaciones de vulneración de los derechos de la mujer. Adquirir destrezas necesarias para llevar a cabo distintas acciones de denuncia (ante el grupo de iguales, la opinión pública, las instituciones y los tribunales) que procedan ante la existencia de una situación contraria a la dignidad y la igualdad de género.

DEPARTAMENTO LATÍN Y GRIEGO

- Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Ser capaces de comprender con ojos críticos la imagen de la mujer en las diversas manifestaciones de la cultura y el arte.

Comprometerse en la promoción de manifestaciones culturales y artísticas acordes con la dignidad de la mujer y la igualdad entre los géneros.

- Aprender a aprender (CAA)

Adquirir destrezas en investigación y confección de pequeños trabajos sobre la temática de esta materia.

Comprometerse en un proceso de formación continuo en este ámbito que proporcione autonomía y madurez.

- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIE)

Esta competencia es un resumen de todas las anteriores. Implica comprensión ante las diversas manifestaciones culturales sobre la temática de género, pero comprensión crítica. Implica adoptar compromiso personal en la tarea de conseguir una sociedad más igualitaria y libre, de tal forma que el género sea un ingrediente personal y social en la conquista de formas de ser, individuales y colectivas, saludables, igualitarias y respetuosas con la dignidad del ser humano.

- Competencia digital (CD)

Conocer y manejar diferentes motores de búsqueda y bases de datos.

Analizar e interpretar la información obtenida a través de las TIC en función de su validez, fiabilidad y adecuación.

Manejar diferentes aplicaciones y programas para creación contenidos en diferentes formatos (texto, audio, vídeo e imágenes).

Conocer los derechos y las libertades de las personas en el mundo digital.

Conocer los riesgos asociados a las TIC y las estrategias para evitarlos.

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

Incidir en el concepto de democracia de género, insistiendo en el hecho de que implique una participación más amplia y constructiva con el fin de mantener una infraestructura de participación paritaria en las tecnologías y las ciencias de manera efectiva y real.

3.3.1.6. TEMPORALIZACIÓN

A continuación, presentamos la temporalización de los contenidos de cada unidad didáctica y su relación con los bloques temáticos. No obstante, cada profesor/a que imparta la materia podrá modificar la temporalización según la evolución del temario e irla adaptando a las necesidades debido a heterogeneidad de cursos.

1ª Evaluación.

1. ¿Qué es un hombre y una mujer? (8 sesiones)

- Diferencias entre sexo-género.
- Conceptos Básicos.
- Socialización e interiorización de papeles de género.
- Los estereotipos de género.
- El Sexismo en el lenguaje.

2. La discriminación de la mujer en el pasado y en el presente. (8 sesiones)

- La discriminación de la mujer a lo largo de la historia.
- La visión de la mujer.
- La mujer en nuestra sociedad.

3. Distintas formas de violencia contra las mujeres. (9 sesiones)

- Las diferencias norte-sur.
- Violencia en ámbito doméstico.
- Creencias erróneas.

DEPARTAMENTO LATÍN Y GRIEGO

- Acciones de rechazo a la violencia.

2º Evaluación

4. La mujer como protagonista a lo largo de la historia. (8 sesiones)

- Las mujeres en la historia del pensamiento.
- Mujeres escritoras.
- Mujeres en el arte.
- Mujeres científicas.
- Mujer y aventura.
- Mujer y política.

5. La lucha por los derechos de las mujeres en el siglo XIX. (7 sesiones)

- Antecedentes.
- Ilustración y reivindicación de los derechos de las mujeres.
- Siglo XIX.
- El movimiento de las mujeres en España.

6. El movimiento internacional de las mujeres en nuestros días. (7 sesiones)

- Años 70.
- Constitución y Estatuto de Andalucía.
- Instituto de apoyo a la mujer.
- Mediadas de apoyo a la mujer.
- Internacionalización del movimiento.

3º Evaluación.

7. Autoconcepto, autonomía e identidad personal. (8 sesiones)

- Construcción de la identidad personal.
- Aceptación.
- Comportamientos autoagresivos.
- Valores y deseos.

8. La sexualidad humana. (6 sesiones)

- Desarrollo de la sexualidad
- Anatomía y fisiología de la sexualidad
- Salud sexual
- Mitos sobre la sexualidad
- Formas de violencia sexual.

9. Relaciones de Género igualitarias. (7 sesiones)

- Emotividad humana.
- Amor y amistad.
- Comunicación en las relaciones interpersonales.

3.3.1.7. TEMAS TRANSVERSALES

La materia de Valores éticos y nuevas relaciones de género aborda de manera explícita como contenidos propios numerosos temas de las enseñanzas transversales de la E.S.O. Eso conlleva una implicación permanente con estos temas, que lejos de aparecer de forma ocasional, han de abordarse de manera abierta y directa. La Educación para la igualdad entre los sexos pierde su carácter transversal a pesar de que su tratamiento se ha de conjugar con el resto de manera prácticamente simultánea. Los temas y objetivos relacionados con ellos serían los que se relacionan a continuación, una vez que han sido adaptados a la materia que estamos tratando:

- Educación para la paz

Fomentar la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales.

Respetar las actitudes, las normas y los valores propios de la convivencia democrática como modelo en el que las mujeres están implicadas en condiciones de igualdad con los hombres.

Conocer el funcionamiento del sistema democrático, especialmente de las instituciones y organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres, y adoptar una actitud participativa en la sociedad.

DEPARTAMENTO LATÍN Y GRIEGO

Adoptar actitudes de tolerancia recíproca y respeto hacia posiciones diferentes de las propias rechazando muy particularmente las posturas sexistas.

Analizar la diversidad de costumbres y de opciones personales rechazando las conductas que vulneran los derechos y deberes de cada uno en general y de la mujer en especial.

Apreciar el valor intrínseco del diálogo como manifestación pacificadora y prueba de racionalidad frente al uso de la coacción y la fuerza.

Comprometerse en la defensa activa de los derechos y deberes de cada miembro de la sociedad como base para el respeto y la dignidad de los seres humanos.

Conocer las causas de la feminización de la pobreza, las desigualdades económicas y desarrollar la solidaridad entre los pueblos, especialmente con los países del Tercer Mundo.

Conocer la Declaración Universal de los Derechos Humanos, valorando su contenido y su papel en el mundo actual así como los casos en los que se vulneran esos derechos en perjuicio de las mujeres.

- Educación para la igualdad

Fomentar los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

Reconocer la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y el conocimiento acumulado por la humanidad.

Analizar las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo.

Respetar la orientación y a la identidad sexual.

Evitar elementos de rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género.

Prevenir la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

- Educación para la salud. Educación sexual

Reconocer en la salud un estado de bienestar general del ser humano, el cual debe poder adquirir y mantener con el objetivo de conseguir un mayor grado de calidad de vida.

Conocer los cambios físicos y psíquicos propios de la pubertad y la adolescencia, sobre todo de las chicas, para afrontarlos como algo natural y no como un problema.

Valorar los papeles sexuales femenino y masculino como fuente de comunicación afectiva entre las personas.

Conocer y afrontar los problemas de trastornos alimenticios como la anorexia y la bulimia, que tanto perjudican a las jóvenes de nuestra sociedad.

Evitar los embarazos no deseados.

Fomentar el ejercicio físico y el deporte entre las jóvenes como forma de mejorar su salud y su imagen.

- Educación del consumidor

Conocer la existencia de la ley para la defensa del consumidor, así como la de las organizaciones que propugnan esta defensa.

Adoptar una actitud reflexiva y crítica ante el modelo consumista que presentan los mensajes publicitarios, sobre todo los destinados a las mujeres.

Rechazar el tratamiento que se hace de la mujer como objeto publicitario por los valores sexistas que conllevan y por el ideal de belleza que proponen.

Conocer y rechazar cómo los mensajes publicitarios son una fuente de socialización que perpetúan los roles masculino y femenino favoreciendo la discriminación de la mujer.

3.3.1.8. METODOLOGÍA

Según el Anexo I de la legislación vigente, para el desarrollo de cada uno de los bloques de contenido se trabajará entre otras, con las siguientes técnicas:

- La formulación de preguntas de reflexión al alumnado que sirvan para implicar al grupo en todo el proceso y la expresión argumentada de las propias opiniones, de modo que propicien debates sobre los que trabajar.

- Los buenos ejemplos y la imitación, a partir de la observación de ciertos personajes públicos, relevantes para los estudiantes, se analizan los valores y principios que rigen sus conductas, dentro del contexto de su biografía. La literatura, el cine y otros medios de comunicación pueden ser utilizados para mostrar al alumnado ejemplos de mujeres que no se conformaron con los papeles que la sociedad de su época les tenía establecido y fueron capaces de abrir camino en el proceso de emancipación de las mujeres.

- El estudio de casos, en los que se muestre una historia con problemas cuya resolución sirve para ilustrar principios generales y buenas prácticas. Se busca provocar el análisis, la clarificación y la búsqueda de soluciones realistas y concretas, bien argumentadas a una solución problemática, de modo que posibilite educar la capacidad crítica del alumnado y aprender a dialogar con los demás.

- El análisis crítico de la realidad y los comentarios de texto que provoquen la discusión, la negociación y la búsqueda de conclusiones y respuestas en torno a problemas que impliquen trabajar las actitudes y los valores, así como la reflexión ética sobre problemáticas actuales. Entendemos “texto” en un sentido amplio, artículos, libros, fotografías, dibujos, películas cinematográficas, spots publicitarios, letras de canciones, música, en definitiva, el mundo como un gran texto que hay que saber interpretar. Es muy útil para examinar situaciones actuales de desigualdad para la mujer, examinar el sexismo en el lenguaje, publicidad, música, videojuegos, y analizar propuestas positivas de igualdad en diferentes campos.

- La técnica de los grupos de discusión recomendable para solucionar conflictos que padece el aula o el centro y para llegar a conclusiones sobre temas de interés general. Por ejemplo, podría ser la base para la preparación de diversos temas (contribución de las mujeres en diversos ámbitos

DEPARTAMENTO LATÍN Y GRIEGO

y causas de su invisibilización, violencia de género en la adolescencia, cyberbullying y otras formas de acoso).

- El role-playing a través del diálogo y la improvisación, de situaciones problemáticas de naturaleza moral, permite al alumnado ponerse en distintos papeles así una chica puede experimentar la reprobación de la expresión de ciertas emociones y sentimientos cuando interprete el papel de un chico, la imposición social de un determinado modelo de masculinidad.

Por último, hay que recalcar la importancia de crear un buen clima en el grupo, favoreciendo las buenas relaciones interpersonales y permitiendo que el alumnado se exprese con confianza y libertad, en el marco de una actitud de respeto y colaboración. Si siempre es importante el ejemplo del profesorado, es imprescindible en una materia como ésta que ha de cuidar de que su lenguaje, sus actitudes y sus reflexiones rechacen una visión androcéntrica del mundo y apuesten por la igualdad real entre hombres y mujeres, coincidentes en dignidad. El profesorado debe dar testimonio de las actitudes y valores democráticos que proclama, e intentar una coherencia entre su discurso teórico y su discurso práctico.

Más específicamente, adaptamos la metodología en esta materia, que se va a trabajar tanto con referencias históricas y antropológicas, como de realidad cotidiana y que debe partir de una serie de principios que se podrían concretar en los siguientes:

- Tratar de descubrir qué ocurre en la mente de los alumnos al abordar cualquier tema: conceptos, valores, aprendizajes previos, de modo que pueda construir un proceso de aprendizaje significativo.
- Valorar las ideas y destrezas del alumnado por pobres y torpes que sean aquéllas de modo que se desarrolle su autoestima como el primer valor necesario para la adquisición de otros valores (tolerancia, solidaridad, etc.) y actitudes que son contenidos de esta área.
- Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos, es decir, que aprendan a aprender.
- Tratar que el alumno realice en el proceso de aprendizaje una intensa actividad mental que le lleve a reflexionar y razonar críticamente sobre sus propias ideas y actuaciones.

Pretendemos organizar el curso en torno a una serie de estrategias que se podrían agrupar de la siguiente manera:

- Estrategias expositivas para la presentación de temas, hechos, conceptos, de modo que ayuden al alumnado a situarse claramente y a tener una visión panorámica o introductoria a cualquier tema del curso. Estas estrategias estarán acompañadas de ejercicios o actividades complementarias que ayuden a asimilar lo explicado, así como de trabajos monográficos de diferentes personajes femeninos relevantes de la historia.
- Estrategias de indagación en las que se enfrente al alumno con problemas en los que tenga que utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes, garantizando así su adquisición. Se trataría de debates, investigaciones simples, búsqueda y selección de información de fuentes diversas...

La organización de trabajo en el aula estará presidida por la diversidad de actividades: tiempos de explicación y organización de los contenidos en esquemas, tiempos de trabajo individual, tiempos de trabajo en pequeños grupos y tiempos de puesta en común con el grupo.

Como actividad permanente, se pretende trabajar sobre un mural en el aula cuyos contenidos habrán de ser actualizados por diferentes grupos de alumnos, un grupo distinto cada mes.

Para conocer y fomentar el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación se pretende crear un blog en el que los principales protagonistas sean los propios alumnos y cuyos contenidos sean específicos de nuestra materia.

Hemos de dar relevancia a aquellas actividades en las que los alumnos tengan que leer, escribir y expresarse de forma oral. Para ello se presentarán fichas donde el alumnado realizará exposiciones breves de las cuestiones tratadas, se les proporcionarán textos no muy extensos para trabajar la comprensión y la capacidad de análisis, se establecerán debates –como se propuso más arriba- y se exigirá la lectura de tres pequeños cuentos de varios autores agrupados bajo el título “Artista es femenino y otros cuentos”. También se les pedirá que lean y comenten pequeños fragmentos relacionados con la temática de género titulados Piruletas de Filosofía.

DEPARTAMENTO LATÍN Y GRIEGO

En cuanto a la motivación y exploración de ideas previas es conveniente utilizar recursos que generen conflicto cognitivo con el fin de potenciar el paso a estadios superiores de reflexión, se pueden proponer problemas (reales o hipotéticos) que inviten a pensar o a romper estereotipos, hacer preguntas clave sobre dilemas morales, presentar textos “de choque”, etc. Estas estrategias las consideramos un buen punto de arranque para el desarrollo del tema.

Por lo que respecta a los contenidos específicos del tema o unidad se ha de presentar la información que se considere relevante sin caer en lo meramente transmisivo. Para ello se han de intercalar las exposiciones del profesor, preferiblemente cortas, con los trabajos de alumnos en el aula.

En cuanto a las actividades tendrán especial relevancia aquéllas que utilicen procedimientos como la argumentación, la discusión y el debate por cuanto implican el desarrollo de la capacidad crítica, tan apreciada en las disciplinas humanísticas.

En el ejercicio del diálogo habrán de desarrollarse todo tipo de estrategias para que todos y cada uno de los participantes tenga posibilidad de intervenir, y aunque el consenso final es deseable en cualquier debate, éste no ha de ser conseguido a cualquier precio, ya que podría actuar como freno de otras iniciativas.

3.3.1.9. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Siguiendo los criterios de evaluación, las técnicas e instrumentos que se utilizarán a lo largo del curso serán, junto con los criterios de calificación:

- Pruebas escritas: tendrán un valor del 50 % de la nota.

- Seguimiento del trabajo diario: tendrá un valor del 30 % de la nota. Lo componen los siguientes aspectos:
 - Actividades de clase.
 - Actividades de casa.
 - Estudio diario.

- Expresión oral y escrita.
 - Anotación de los ejercicios corregidos.

 - Fichas de lectura o películas, entendidas como ejercicios.
- Actitud: tendrá un valor del 20 % de la nota. Lo componen los siguientes aspectos:
- La observación directa en el aula.

 - Los intercambios orales con el alumnado en el día a día en el aula (participación en clase) y el respeto a las opiniones ajenas.

 - La puntualidad.

 - La asistencia regular a clase.

 - La justificación de las faltas de asistencia.

 - La realización de las actividades en clase y fuera de ella en el momento y plazo fijado.

 - Respeto a los miembros y normas de la comunidad educativa.

No se establece una calificación mínima que el alumno haya de obtener en todos y cada uno de los apartados para que se le pueda realizar la media aritmética. Se trata de incentivar su recuperación.

La calificación inferior a 5 correspondiente a una determinada evaluación será sustituida por una calificación positiva siempre que el alumno realice lo siguiente:

- Presentar correctamente realizadas las actividades relativas al período de evaluación calificado negativamente.

- Realizar de manera satisfactoria las pruebas escritas de recuperación.

DEPARTAMENTO LATÍN Y GRIEGO

- Cambiar la actitud manifestada durante el periodo de evaluación negativa si fuera ésta alguna de las causas por la que obtuvo la calificación negativa.

La calificación final de curso resultará de hallar la media aritmética entre las tres evaluaciones.

A aquéllos que no obtengan una calificación positiva en el final del curso se les entregará un informe personalizado con los objetivos y contenidos no alcanzados que será la referencia para la prueba extraordinaria de septiembre.

3.3.1.10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En general consideramos que es bueno que el alumnado disponga de un libro de texto de referencia. No obstante, la novedad de la presente materia hace que las editoriales no tengan elaborado uno al respecto, excepto Anaya, cuyo libro de texto nos ha sido facilitado por la editorial y el cual usaremos como guía de la materia, a pesar de que no haya sido posible proporcionárselo al alumnado para el presente curso. Este hecho exige un esfuerzo añadido también por parte del profesor, que tendrá que buscar los recursos y materiales didácticos por su cuenta.

El Instituto Andaluz de la Mujer, perteneciente a la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social, hizo llegar al profesorado en el curso anterior un DVD con materiales y recursos didácticos para que sean trabajados en la materia que nos ocupa. Además, se usarán diferentes materiales proporcionados en la página web del Plan de Igualdad, como el libro diseñado para la materia, perteneciente a la Colección Plan de Igualdad 5 de la Junta de Andalucía.

De igual manera, el Centro del Profesorado de Osuna-Écija, también dispone de materiales que se están aplicando en el campo de la coeducación, aunque estos recursos no siempre van destinados al alumno, sino a los profesores, tutores y centros. Será necesario entresacar aquellos que sí puedan ser llevados a la práctica docente.

Por otra parte se usarán ejemplos de la prensa diaria, textos y artículos de la Constitución Española de 1978 y la Declaración Universal De Los Derechos Humanos, así como diferentes documentales, películas y cortos en relación con el proyecto AulaDcine y según los recursos de los que se disponga (Billy Elliot, La Bicicleta Verde, La Chica Danesa, Mi Querida Señorita, La Sonrisa de Mona Lisa, Flor el Desierto, Chez madame Poule,

DEPARTAMENTO LATÍN Y GRIEGO

Vive o muere, Nunca es tarde para hacerte valer, Sin razón, Sin pensarlo dos veces, Bajo la máscara, etc.).

3.3.2. Programas de refuerzo de áreas o materias instrumentales básicas (“Refuerzo”).

No procede

3.3.3. Programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos (“Recuperación” y “Pendientes”)

Este Departamento tiene elaborado una serie de materiales que serán trabajados con los alumnos que lo necesiten con vistas a la adquisición de los aprendizajes no adquiridos por el procedimiento general. Del contenido y de la puesta en marcha de esta actuación serán informados por escrito los padres.

3.3.4. Planes específicos personalizados para el alumnado que no promoció de curso (“Repetidores”).

En Latín de 4º E.S.O. hay una alumna repetidora, para la que se ha diseñado un plan de seguimiento personalizado para la correcta adquisición de contenidos. Si dicho plan de seguimiento no es suficiente para ello, se le facilitará un programa de actividades de refuerzo para la correcta adquisición de los contenidos mínimos de la materia.

3.3.5. Programas de adaptación curricular.

Este departamento tiene elaborado una serie de materiales y actividades que serán trabajados por los alumnos que necesiten una adaptación curricular. Del contenido y la puesta en marcha serán informados los padres.

3.3.5.1. Adaptaciones curriculares no significativas.

No procede

3.3.5.2. Adaptaciones curriculares significativas.

No procede.

3.3.5.3. Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

No procede.

3.3.6. Programas de diversificación curricular / Programas de mejora del aprendizaje y rendimiento académico.

No procede.

3.4. Proyecto lingüístico.

El Proyecto Lingüístico es un plan que pretende trabajar y mejorar la competencia en comunicación lingüística en el Centro.

Posee como objetivo fundamental impulsar y apoyar la puesta en marcha de un proyecto global para la mejora de dicha competencia y en los que participe el profesorado de las distintas Áreas y materias. En definitiva, pretende conseguir que la competencia lingüística se convierta en contenido transversal para mejorar la competencia comunicativa del alumnado en todas las materias.

En todos los Centros educativos la decisión de qué hacer ante los casos de incorrección expresiva no deja de generar conflictos en la medida en que se acepta que es tarea exclusiva de los profesores de Áreas Lingüísticas y que, de aplicarse en el resto de Áreas, las calificaciones se resentirían. No obstante, si la decisión es colegiada y se opta por actuar de forma consensuada, la situación podría mejorar.

EL Departamento de Latín y Griego, estudiadas y valoradas las distintas propuestas de los Departamentos y aprobado el documento final posteriormente en el ETCP, se propone para el próximo curso 2018-2019 incluir en su Programación (tanto para ESO como para Bachillerato) la atención a la corrección lingüística en cualquier producción textual, (examen, actividad, trabajo, etc.) teniendo en cuenta:

- El respeto de la norma ortográfica: uso correcto de letras, acentuación o puntuación.
- La corrección léxica y gramatical: propiedad léxica, evitando repeticiones, muletillas; uso correcto de las concordancias y formas verbales...
- La presentación de los escritos: caligrafía, pulcritud y limpieza, márgenes, separación entre párrafos...

DEPARTAMENTO LATÍN Y GRIEGO

Para tal corrección expresiva, el Departamento tendrá en cuenta los tres indicadores anteriores e incorporará un sistema de corrección o estrategias y evaluación con el que el alumnado pueda mejorar su calificación, valorando:

1. Desarrollo de hábitos lectores. El fomento o la animación de la lectura libre, recreativa y placentera, para lo cual se considerará todo tipo de textos motivadores.
2. Desarrollo de capacidades comunicativas relacionadas con los diferentes aspectos lingüísticos Textos de tipo continuo (descripción, narración, exposición, argumentación, etc.) y discontinuo (impresos, anuncios, gráficos, cuadros, tablas, mapas, diagramas, etc.); textos literarios, técnicos, funcionales, etc. Incluye la lectura con intencionalidades diversas (pública, educacional) y se practica en contextos comunicativos diferentes: privados, públicos, masivos.

Las actividades de comprensión lectora y corrección escrita deben integrarse en el contexto de la clase y en el trabajo diario y responder a las características y necesidades propias de cada materia.

La lectura comprensiva se considerará prioritaria en la labor cotidiana, además se trabajarán en el aula diversos tipos de lecturas: libros de texto, libros de consulta, textos críticos textos de inferencia o deductivos, textos de crítica y reflexión, etc., que supongan distintos grados de dificultad. Igualmente se tenderá a la mejora de la expresión escrita con actividades que requieran constantes producciones escritas de los alumnos en el cuaderno de clase, auténtico instrumento evaluador.

La lectura comprensiva debe trabajarse conjuntamente con la escritura y la expresión oral en todas las áreas del currículo, con el fin de elevar el nivel de comprensión lectora, competencia escrita y discurso hablado del alumnado.

Este proyecto no sólo se centrará en los textos sino en cualquier formato y soporte: revistas, periódicos, cederrón, juegos multimedia, etc.: no limitando la comprensión al soporte bibliográfico.

Se llevarán a cabo diferentes procedimientos para trabajar el proyecto:

- Seleccionar lecturas del área correspondiente para los cursos de la E.S.O. y Bachillerato teniendo en cuenta los diferentes niveles de dificultad en el contenido y en el vocabulario.
- Conocer el nivel de comprensión lectora y expresión oral y escrita de nuestro alumnado y proporcionarle unas técnicas de lectura claras y sencillas que se adapten a los diferentes textos teniendo en cuenta no sólo los niveles de dificultad sino también la finalidad de la lectura.
- Diseñar actividades orales y escritas que se integren en el contexto de la clase y en el trabajo diario, que respondan a las características de la materia.
- Proponer actividades de animación a la lectura.
- Aprovechar los recursos de la biblioteca.

DEPARTAMENTO LATÍN Y GRIEGO

- Leer, comprender e interpretar textos periodísticos en el aula y análisis de los mismos.
- Leer, comprender e interpretar fragmentos textuales del libro de texto, así como de obras literarias.

Con ello tenemos como objetivos:

- a) Mejorar la competencia comunicativa, en sus aspectos de comunicación y expresión, tanto escrita como oral.
- b) Fomentar el gusto por la escritura y la lectura.
- c) Incidir de forma especial en la responsabilidad y el esfuerzo del alumnado.
- d) Para mejorar la competencia lingüística el Departamento de Latín y Griego ha incluido actividades de comprensión y expresión escrita en el desarrollo de su Programación, tales como la producción de textos escritos de carácter diverso: redacción de textos periodísticos (noticias, editoriales, artículos...), informes, crónicas históricas, biografías de personajes, texto discontinuo que incluyan gráficos o elementos icónicos, hipertextos etc.

Como área de mejora proponemos:

- Mejorar la presentación de escritos.
- Ampliar el nivel de comprensión de todo tipo de textos.
- Mejorar la expresión escrita.
- Mejorar el nivel de comprensión y expresión oral.
- Fomentar la lectura.

Esta propuesta de mejora será llevada a práctica utilizando la siguiente metodología:

- Dar a conocer la presentación de escritos, de todo tipo.
- Establecer comparaciones entre escrito mal y bien presentado.
- Hacer hincapié en la importancia de la presentación como muestra del interés en el trabajo bien hecho.
- Trabajar en todas las materias el vocabulario básico y específico.
- Realizar un glosario al final del cuaderno de vocabulario.
- Revisar periódicamente el cuaderno de clase.
- Trabajar en todas las materias el vocabulario básico y específico.
- Descubrir el significado por el contexto.
- Usar el diccionario, así como los sinónimos y antónimos de forma habitual.

DEPARTAMENTO LATÍN Y GRIEGO

- Desarrollar las técnicas de subrayado, elaboración de resúmenes, mapas conceptuales y esquemas.
- Leer en clase todo tipo de textos (prensa, anuncios, narraciones, informes, etc.) donde aparezcan palabras específicas de la materia.
- Trabajar interdisciplinariamente las incorrecciones en la expresión escrita.

- Hacer una selección de las palabras que escriben mal frecuentemente e incidir sobre ellas.
- Enseñar al alumnado mecanismos de auto corrección.
- Hacer un fichero calcoográfico de la clase.

- Transmitir la importancia del uso del diccionario.
- Crear situaciones en las clases en las que los alumnos deban expresarse con corrección oralmente: resúmenes orales, preguntas coherentes, exponer un tema, etc.
- Conocer las reglas básicas de comunicación oral: escuchar, no interrumpir, no gritar, etc.
- Hacer resúmenes de textos orales.

- Elaborar presentaciones PowerPoint, según las áreas y la capacidad del profesorado, con una breve exposición oral.
- Practicar la lectura en voz alta en todos los niveles y en todas las áreas.

- Dedicar alguna hora a la lectura de aquellas propuestas en nuestra programación.
- Dedicar alguna sesión a actividades de libro fórum con puesta en común de lo leído y profundizando en la misma
- Dedicar alguna sesión al recitado memorístico a fin de interiorizar el ritmo y la métrica de la palabra.
- Fomentar el uso de la biblioteca e impulsar el servicio de préstamos.

- Dedicar alguna sesión al recitado memorístico a fin de interiorizar el ritmo y la métrica de la palabra.
- Fomentar el uso de la biblioteca e impulsar el servicio de préstamos.

Se evaluarán los siguientes criterios:

- Presentación de cualquier tipo de escrito respetando los márgenes, la limpieza y la legibilidad de la letra cualquier tipo de escrito respetando los márgenes, la limpieza y la legibilidad de la letra.

DEPARTAMENTO LATÍN Y GRIEGO

- Deben conocer las particularidades de los mismos para presentar mapas, láminas, gráficos, etc.
- Comprender textos básicos de las diferentes tipologías (narrativos, descriptivos, explicativos, argumentativos, etc.) tanto originales como traducidos.
- Comprender textos divulgativos o de otro carácter (científicos, filosóficos, históricos, etc.) con el vocabulario específico.
- Extraer la idea principal y las secundarias de textos leídos.
- Elaborar resúmenes donde aparezca el vocabulario estudiado.
- Utilizar todo tipo de diccionarios.
- Los alumnos deben ser capaces de:
 - Conseguir un vocabulario básico adecuado a su edad y nivel sin faltas de ortografía.
 - Escribir un texto lo más ajustado posible a las convenciones ortográficas y de puntuación del español actual.
 - Aprender mecanismos de auto corrección.
 - Intervenir oralmente según unas reglas básicas.
 - Formular correctamente preguntas en voz alta.
 - Realizar exposiciones orales sobre lo tratado en clase.

- Comprender textos orales de diverso tipo: relatos, exposiciones, canciones, etc.
- Leer expresivamente los textos propuestos.
- Disfrutar autónomamente de la lectura.
- Transmitir a los demás las experiencias de la lectura.
- Reconocer las características literarias de los diferentes géneros literarios.

- Intentar realizar su propia narración literaria partiendo de dichos modelos.

4. PROGRAMACIÓN POR MATERIAS EN EL BACHILLERATO

4.1. OBJETIVOS LATÍN

Según el Anexo I de la legislación vigente correspondiente a la Orden de 14 de julio de 2016(BOJA 29-07-2016) el estudio de Latín I y II persigue como principal finalidad el acercamiento a una civilización, la romana, a través del mayor tesoro que nos ha legado y ha perdurado en el tiempo: la lengua latina. Por tanto, la meta ineludible de la materia ha de ser favorecer un acceso eficaz y riguroso, al tiempo que ameno, a los textos de los grandes escritores que expresaron en latín no sólo sentimientos y emociones, que, al estar dotados de la universalidad ya temporalidad de la esencia humana, son compartidos

DEPARTAMENTO LATÍN Y GRIEGO

por la sociedad contemporánea, sino también contenidos en el ámbito de la ciencia o la filosofía en un amplísimo periodo cronológico que se extiende prácticamente hasta la mitad del siglo XIX. Saber Latín supone, pues, abrir las puertas a un universo que ofrece las claves de la comprensión de nuestro mundo y de sus luces y sombras gracias a las incontables obras y expresiones culturales que mantuvieron a lo largo del tiempo la herencia lingüística de Roma, poseer la capacidad de interpretar una gran parte de los fenómenos sociales y culturales actuales, así como del recorrido de la ciencia y la tecnología a lo largo de un camino iniciado por Grecia y continuado por Roma”.

Por lo tanto “la enseñanza del Latín en Bachillerato se propone como fin la consecución de las siguientes capacidades”:

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.
3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.
4. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.
5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.
6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.
7. Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no sólo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en Latín.

4.2. LATÍN I

4.2.1. Contenidos.

Según el Anexo I de la legislación vigente, Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE 03-01-2015) y el Anexo I de la Orden de 14 de julio de 2016 (BOJA 29-07-2016) los contenidos de la materia Latín I se estructuran divididos en siete bloques temáticos:

Bloque 1. El Latín, origen de las lenguas romances.

- Marco geográfico de la lengua.
- El indoeuropeo.
- Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.

- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos.
- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.

- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
- Orígenes del alfabeto latino.

- La pronunciación.

Bloque 3: Morfología.

- Formantes de las palabras.
- Tipos de palabras: variables e invariables.
- Concepto de declinación: las declinaciones.
- Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.

- Los verbos: formas personales y no personales del verbo.

Bloque 4. Sintaxis.

- Los casos latinos.
- La concordancia.
- Los elementos de la oración.
- La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
- Las oraciones compuestas.

- Construcciones de infinitivo, participio.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.

- Períodos de la historia de Roma.
- Organización política y social de Roma.
- Mitología y religión.
- Arte romano.

- Obras públicas y urbanismo.

Bloque 6. Textos.

- Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.
- Análisis morfológico y sintáctico.

- Comparación de estructuras latinas con la de la lengua propia.
- Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.

- Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y la propia.

Bloque 7. Léxico. La diferencia entre los dos cursos consiste en que, en el segundo curso, el bloque 2 (Sistema de lengua latina: elementos básicos) desaparece y el bloque dedicado a la historia, cultura, arte y civilización de Roma, se sustituye por uno específico destinado al estudio de la literatura romana:

- Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.

- Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

- Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.
- Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

4.2.2. Temporalización.

La materia de 1º de Bachillerato se imparte cuatro horas semanales. Y a pesar de ser muy amplia, se pretende concluir toda la programación. Dependerá en gran medida de las condiciones educativas y de la actitud que muestren el alumnado. Además de otros condicionamientos externos que puedan sobrevenir. Organizada y estructurada, la programación consta de las quince unidades didácticas, distribuidas en las tres evaluaciones. Siendo la segunda más larga y la tercera más breve, normalmente, se estima desarrollar seis unidades y cuatro, respectivamente. Por lo tanto, las unidades didácticas propuestas quedarían diseñadas como se muestra a continuación, para lo que hay que tener en cuenta que, al estar compuestas siguiendo los contenidos adaptados a los diferentes

DEPARTAMENTO LATÍN Y GRIEGO

bloques temáticos, se hace coincidir con los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje recogidos en el punto siguiente y en el Anexo I del presente documento.

1ª Evaluación. (Unidades 1-5).

- Fonética: nociones básicas de fonética y prosodia latina.
- Morfología: nociones básicas de morfología nominal y verbal.
 - Estudio de los casos.
 - Estudio de las cinco declinaciones.
 - Estudio de las cinco conjugaciones en voz activa en modo indicativo.
 - Verbo SUM en modo indicativo.
 - Adjetivo de la 1ª y 2ª clase.
 - La oración simple.
- Cultura: el indoeuropeo, el latín y las lenguas romances.
 - Orígenes de Roma: historia y leyenda.
 - Ideal romano de la vida en el campo.
 - Concepción romana del tiempo: el Mos Maiorum.
 - El papel de la Religión en el mundo romano.
 - El Derecho y la Sociedad romanos.

 - El ejército.
- Vocabulario: se estudiará un vocabulario básico de unas cincuenta palabras.
- Sintaxis: oración latina; concordancia; valores de los casos.
- Lectura obligatoria: Fragmentos de la obra Así vivían los romanos.

2ª Evaluación. (Unidades 6-11).

- Morfología: pronombres personales, reflexivo, posesivos, demostrativos, fórico, numerales, relativos, interrogativos e indefinidos.
 - Preposiciones de acusativo y ablativo.
 - Grados del adjetivo.

DEPARTAMENTO LATÍN Y GRIEGO

- Formas nominales del verbo: infinitivos y participios.
 - Subjuntivo de las cinco declinaciones y del verbo SUM.
 - Conjunciones de Coordinación.
 - Voz pasiva en los temas de presente y perfecto (modos indicativo y subjuntivo).
 - Verbos deponentes.
- Cultura: El sistema político romano. La vida pública.
- Carpe diem.
 - Las diferentes etapas de la vida.
 - Actitud romana ante la muerte. Filosofía.
 - La familia romana.
 - El matrimonio.
 - La casa romana.

DEPARTAMENTO LATÍN Y GRIEGO

- La Romanización del Mediterráneo y de Europa.
- Vocabulario: además de las cien palabras de la 1ª evaluación, se añadirán otras cincuenta palabras nuevas.
- Sintaxis: usos y funciones de los pronombres.
- Sintaxis del participio y del infinitivo.
- La oración pasiva.
- Lectura obligatoria: fragmentos de “Historia de amor y Psique”, Asno de oro, Apuleyo.

3ª Evaluación. (Unidades 11-15).

-Morfología: El adverbio: formas y clases.

- Otras formas nominales: gerundio, gerundivo y supino.
- Verbos Irregulares, Defectivos e Impersonales.
- Conjugación Perifrástica Pasiva.
- Cultura: las terms.
 - Los juegos.
 - Los espectáculos.
 - Las vías de comunicación.
 - El urbanismo.
 - Las Guerras Civiles. J. César.
 - La importancia de la fama en el mundo romano.
 - Augusto.
 - Roma y el cristianismo.
- Vocabulario: se añadirán cincuenta nuevas palabras, por lo que en la evaluación final habrá un vocabulario de 150 palabras.
- Sintaxis: Oraciones con gerundio, gerundivo y supino.

Oraciones subordinadas (ut, ne, cum, quod).

- Lectura obligatoria: fragmentos de Las metamorfosis, de Ovidio.

4.2.3. Elementos transversales.

I.E.S. FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN
DEPARTAMENTO LATÍN Y GRIEGO

~~Remitiéndonos al Artículo 6 del Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre (BOE 03-01-2015), en 1º de Bachillerato, a través de los temas de cultura e instituciones latinas, conoceremos la educación, la familia, la política, etc., y~~

LATIN Y GRIEGO

nos ayudará a entender mejor la nuestra actualmente. En 2º de Bachillerato, a través de las vidas de los autores latinos; por ejemplo, los textos de Lucano y Cicerón nos permiten la reflexión sobre los disturbios civiles y las formas autoritarias de gobierno. Con todo ello, se pretende concienciar al alumno de que el respeto a los demás, a otras culturas, lenguas o países debe ser la base de nuestra vida, para crecer como individuo y país.

Educación para la convivencia.

Fomentar el diálogo como forma de solución de diferencias, mediante el análisis de problemas históricos de enfrentamientos ocurridos en Roma.

Educación para la salud.

Resaltar los hábitos de salud existentes entre los romanos y deducir sus consecuencias.

Educación para la paz.

Analizar y reconocer en los textos las aportaciones de personajes de cualquier ámbito del mundo latino en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia.

Apreciar y valorar la diversidad lingüística y cultural de Europa como muestra de convivencia entre pueblos.

Educación para la igualdad entre sexos.

Reconocer en textos clásicos situaciones de discriminación por razón de sexo.

Reflexionar y sacar consecuencias de las situaciones observadas para evitar la discriminación.

Educación ambiental.

Deducir de la postura de los romanos ante el universo, posiciones de respeto o desprecio ante la naturaleza. Identificar y respetar en el entorno restos arqueológicos clásicos.

 LATÍN Y GRIEGO

Educación para Europa.

Analizar la pervivencia del latín en Europa.

Valorar la herencia cultural de Roma en el pensamiento, la cultura y el arte de Europa.

Educación multicultural.

Despertar el interés por la cultura que Roma desarrolló y nos legó, subrayando sus diferencias y semejanzas con otras culturas, desarrollando así actitudes de respeto por otros pueblos.

TEMAS	ADECUACIÓN EN 1º BACHILLERATO	UNIDAD
Educación para la convivencia	Fomentar el diálogo como forma de solución de diferencias, mediante el análisis de problemas históricos de enfrentamientos ocurridos en Roma.	1,2, 3, 4, 5, 6
Educación para la salud	Resaltar los hábitos de salud existentes entre los romanos y deducir sus consecuencias.	4,8
Educación para la paz	Analizar y reconocer en los textos las aportaciones de personajes de cualquier ámbito del mundo latino en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia. Apreciar y valorar la diversidad lingüística y cultural de Europa como muestra de convivencia entre pueblos.	Todas
Educación para la igualdad entre sexos	Reconocer en textos clásicos situaciones de discriminación por razón de sexo. Reflexionar y sacar consecuencias de las situaciones observadas para evitar la discriminación.	7,8, 9,10
Educación ambiental	Deducir de la postura de los romanos ante el universo, posiciones de respeto o desprecio ante la naturaleza. Identificar y respetar en el entorno restos arqueológicos clásicos.	1, 2, 12, 14

LATÍN Y GRIEGO

Educación para Europa	Analizar la pervivencia del latín en Europa. Valorar la herencia cultural de Roma en el pensamiento, la cultura y el arte de Europa.	Todas
Educación multicultural	Despertar el interés por la cultura que Roma desarrolló y nos legó, subrayando sus diferencias y semejanzas con otras culturas, desarrollando así actitudes de respeto por otros pueblos.	Todas

4.2.4. Criterios de evaluación.

El Anexo I de la legislación vigente, Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE 03-01-2015) y el Anexo I de la Orden de 14 de julio de 2016 (BOJA 29-072016) desarrolla los criterios de evaluación relacionados, en

concordancia con los contenidos y competencias clave (Orden ECD/65/2015 de 21 de enero), de la materia Latín I de la siguiente manera:

Bloque 1. El Latín, origen de las lenguas romances.

Criterios de evaluación.

1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa. CSC, CEC.
2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. CCL, CSC, CEC.
3. Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances. CCL, CSC.
4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. CCL, CSC.
5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.
6. Buscar información en torno a los contenidos especificados a través de las TIC. CCL, CSC, CD, CAA.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.

LATÍN Y GRIEGOCriterios de evaluación.

1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. CCL, CSC, CEC.
2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. CCL, CSC, CEC.
3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín. CCL.
4. Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias. CSC, CD, CAA.

Bloque 3. Morfología.

Criterios de evaluación.

1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.
2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. CCL.
3. Comprender el concepto de declinación y de flexión verbal. CCL.
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente. CCL.
5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas. CCL.

LATÍN Y GRIEGO

6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. CCL.
7. Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de páginas web, ejercicios para pizarra digital, etc. CD, CAA.

Bloque 4. Sintaxis.Criterios de evaluación.

1. Conocer y analizar, cuando se solicite por parte del profesorado, las funciones de las palabras en la oración. CCL.
2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificarlos, así como las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. CCL.
3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. CCL
4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. CCL.
5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones. CCL.
6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes. CCL.
7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan, tras haber dado muestras de una clara comprensión de los textos en lengua original, el análisis y traducción de textos sencillos. CCL.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.Criterios de evaluación.

1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. CSC, CEC.

LATÍN Y GRIEGO

2. Conocer la organización política y social de Roma. CSC, CEC.
3. Conocer los principales dioses de la mitología. CSC, CEC.
4. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CEC.
5. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales. CSC, CEC.
6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes. CSC, CEC.
7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país. CSC, CEC.
8. Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas. CSC, CD, CAA.
9. Conocer los principales exponentes de la cultura y arte romanos en Andalucía a través de sus yacimientos, edificaciones públicas y restos materiales de todo tipo. CSC, CEC.

Bloque 6. Textos.**Criterios de evaluación.**

1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva. CCL.
2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos. CCL, CEC, CAA.
3. Demostrar haber comprendido el contenido de los textos originales, por diversos procedimientos, con anterioridad a la fase de traducción. CCL, CEC.
4. Localizar textos en español o latín relacionados con la temática estudiada en clase o con la Bética romana. CCL, CEC, CD, CAA.

LATÍN Y GRIEGO

Bloque 7. Léxico.

Criterios de evaluación.

1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. CCL.
2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. CCL, CEC.
3. Reconocer, sin necesidad de traducirlo, el significado y las acepciones más comunes del léxico latino básico de frecuencia en textos latinos originales o adaptados. CCL.

4.3. LATÍN II

4.3.1. Contenidos.

Según el Anexo I de la legislación vigente, Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE 03-01-2015) y el Anexo I de la Orden de 14 de julio de 2016 (BOJA 29-07-2016) los contenidos de la materia Griego I se estructuran divididos en seis bloques temáticos:

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas:
términos patrimoniales, cultismos y neologismos.

Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

Bloque 2. Morfología.

Nominal: formas menos usuales e irregulares.

Verbal: verbos irregulares y defectivos. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.

LATÍN Y GRIEGO

La conjugación perifrástica.

Bloque 3. Sintaxis.

Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.

La oración compuesta. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.

Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.

Bloque 4. Literatura romana.

Los géneros literarios.

La épica.

La historiografía.

La lírica.

La oratoria.

La comedia latina.

La fábula.

Bloque 5. Textos.

Traducción e interpretación de textos clásicos.

Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.

Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

Identificación de las características formales de los textos.

Bloque 6. Léxico.

Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.

Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.

Palabras patrimoniales y cultismos.

Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

LATÍN Y GRIEGO**4.3.2. Temporalización.****- 1ª Evaluación****Lengua latina**

- Repaso de la flexión nominal.
- Repaso del adjetivo. Grados.
- Repaso de la flexión pronominal.
- Revisión de la conjugación regular. Verbos deponentes.
- Formas nominales del verbo: participio, infinitivo, gerundio, gerundivo.

- La estructura de la oración:

Simple

Compuesta

Coordinación

Pasiva

Subordinada adjetiva

Subordinadas sustantivas de infinitivo y de UT

Subordinadas adverbiales de CUM, UT, NE, QUOD

La interpretación de los textos

- Técnicas de análisis, traducción y comentarios de textos literarios. Uso correcto del diccionario.
- Se traducirá en esta evaluación una selección de textos de Julio César, De Bello Gallico.

El léxico latino

- Ampliación del vocabulario latino.
- Formación de palabras latinas: composición y derivación.
- Evolución del léxico latino al castellano.

LATÍN Y GRIEGO

Roma y su legado

- Los géneros literarios:

Tema 1. El Teatro (Plauto, Terencio, Séneca)

Tema 2. La Historiografía (César, Salustio, Livio, Tácito) Tema 3. La
Épica (Virgilio, Lucano)

Lectura obligatoria: canto I de La Eneida, de Virgilio.

- 2ª Evaluación

Lengua latina

- Morfosintaxis verbal: Verbos Irregulares.
- Revisión y ampliación de los valores de los casos.
- La estructura de la oración: Adverbiales finales, causales, consecutivas, concesivas, condicionales, comparativas y temporales.

La interpretación de los textos

- Lectura comprensiva de obras o textos en poesía.
- Métrica: nociones generales. El Ritmo dactílico.
- Se traducirá una selección de textos de Salustio, Nepote y Cicerón.

El léxico latino

- Además de los apartados de la 1ª evaluación, estudiaremos el vocabulario específico de origen latino de las disciplinas del Bachillerato.

Roma y su legado

LATÍN Y GRIEGO

- Los géneros literarios:

Tema 4. La Lírica (Catulo, Horacio, Ovidio)

Tema 5. La Fábula, La Sátira y El Epigrama (Fedro, Juvenal, Marcial). Tema 6. Oratoria y la Retórica (Cicerón, Quintiliano).

Lectura obligatoria: De Amicitia, de Cicerón.

3ª Evaluación

La lengua latina

- Repaso de la morfología nominal y verbal.
- Repaso de la sintaxis latina aplicada a la traducción.

La interpretación de los textos

Se seguirán trabajando todos aquellos puntos marcados para las dos primeras evaluaciones.

Según el desarrollo de las clases y en función de las necesidades educativas de los alumnos, se traducirá textos en prosa de los autores anteriores, o bien se compaginarán ambas.

El léxico latino

- Se añadirá a los apartados anteriores, expresiones incorporadas al lenguaje habitual y culto.

Roma y su legado

- Los géneros literarios:

Tema 7. La Novela (Petronio, Apuleyo).

Tema 8. Factores de romanización en el territorio de la actual de Andalucía.

Lectura obligatoria: Aulularia, de Plauto.

4.3.3. Elementos transversales.

Remitiéndonos al Artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE 03-01-2015) en esta materia se tratarán los siguientes:

Educación para la convivencia.

Fomentar el diálogo como forma de solución de diferencias, mediante el análisis de problemas históricos de enfrentamientos ocurridos en Roma.

Educación para la salud.

Resaltar los hábitos de salud existentes entre los romanos y deducir sus consecuencias.

Educación para la paz.

Analizar y reconocer en los textos las aportaciones de personajes de cualquier ámbito del mundo latino en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia.

Apreciar y valorar la diversidad lingüística y cultural de Europa como muestra de convivencia entre pueblos.

Educación para la igualdad entre sexos.

Reconocer en textos clásicos situaciones de discriminación por razón de sexo.

Reflexionar y sacar consecuencias de las situaciones observadas para evitar la discriminación.

Educación ambiental.

LATÍN Y GRIEGO

Deducir de la postura de los romanos ante el universo, posiciones de respeto o desprecio ante la naturaleza. Identificar y respetar en el entorno restos arqueológicos clásicos.

Educación para Europa.

Analizar la pervivencia del latín en Europa.

Valorar la herencia cultural de Roma en el pensamiento, la cultura y el arte de Europa.

Educación multicultural.

Despertar el interés por la cultura que Roma desarrolló y nos legó, subrayando sus diferencias y semejanzas con otras culturas, desarrollando así actitudes de respeto por otros pueblos.

TEMAS	SIGNIFICADO EN LATÍN II
-------	-------------------------

 LATÍN Y GRIEGO

Educación moral y cívica	<p>A través de la vida de los autores latinos se estudia también un época, sobre todo Lucano y Cicerón.</p> <p>Con el comentario de la situación política de su época, permiten reflexionar sobre los disturbios civiles y las formas autoritarias de gobierno.</p>
Educación no sexista	<p>Reconocer en textos clásicos situaciones de discriminación por razón de sexo.</p> <p>Reflexionar y sacar consecuencias de las situaciones observadas para evitar la discriminación.</p>
	<p>Los autores satíricos romanos: Juvenal y Marcial nos permiten reflexionar sobre el sexismo en la literatura romana.</p>
Educación para Europa	<p>Analizar la pervivencia del latín en Europa.</p> <p>Valorar la herencia cultural de Roma en el pensamiento, cultura y arte de Europa.</p>
Educación para la salud	<p>Las costumbres higiénicas de los romanos tratadas son un buen ejemplo para las jóvenes generaciones.</p>
Educación ambiental	<p>La valoración de la degradación del patrimonio natural desde la Antigüedad hasta nuestros días permite sensibilizar a los alumnos en la necesidad de la protección medioambiental.</p>

a

4.3.4. Criterios de evaluación.

El Anexo I de la legislación vigente, Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE 03-01-2015) y el Anexo I de la Orden de 14 de julio de 2016 (BOJA 29-072016) desarrolla los criterios de evaluación relacionados, en concordancia con los contenidos y competencias clave (Orden ECD/65/2015 de 21 de enero), de la materia Latín II de la siguiente manera:

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

Criterios de evaluación.

1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. CCL, CEC.
2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos. CCL, CEC, CAA.
3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas. CCL, CAA.

Bloque 2. Morfología.

Criterios de evaluación.

1. Conocer las categorías gramaticales. CCL.
2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. CCL.
3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. CCL.
4. Identificar todas las formas nominales y pronominales. CCL.

LATÍN Y GRIEGO

5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales. CCL, CAA.

Bloque 3. Sintaxis.Criterios de evaluación.

1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas. CCL.
2. Conocer y reconocer en contexto las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio. CCL, CAA.
3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos. CCL, CAA.

Bloque 4. Literatura romana.Criterios de evaluación.

1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. CSC, CEC.
2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. CSC, CEC.
3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite. CAA, CSC, CEC.
4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior. CSC, CEC, CAA.

Bloque 5. Textos.Criterios de evaluación.

1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. CCL, CSC, CEC.

LATÍN Y GRIEGO

2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. CCL, CAA.
3. Identificar las características formales de los textos. CCL, CAA.
4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. CSC, CEC. 5. Empleo de medios TIC para la consulta del diccionario, haciendo uso de los existentes en Internet. CD, CAA.

Bloque 6. Léxico.

Criterios de evaluación.

1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico. CCL, CEC, CAA.
2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. CCL, CEC.
3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas. CCL, CAA.

4.4. OBJETIVOS GRIEGO

Según el Anexo I de la legislación vigente correspondiente a la Orden de 14 de julio de 2016(BOJA 29-07-2016) Griego I y Griego II, sumando esfuerzos con el resto de las materias del currículo y participando de los elementos transversales, contribuyen a desarrollar en alumnas y alumnos capacidades que permitan, desde el conocimiento de la lengua y cultura clásica griegas y la conciencia cívica que lo fundamenta, el logro de los siguientes objetivos”:

1. Conocer los principales modelos de la lengua flexiva griega y su comparación con la latina, para un conocimiento mayor de la propia lengua materna: la modalidad andaluza y un aprendizaje más motivador de los idiomas modernos.

LATÍN Y GRIEGO

2. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.
3. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículo de Bachillerato, y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.
4. Analizar textos griegos, originales, adaptados, anotados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.
5. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.
6. Reconocer y valorar la presencia y actualidad de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua y su trayectoria histórica para tomar conciencia de pertenecer a Europa y a un mundo globalizado, poder participar activa, pacífica y críticamente en los procesos sociales, con un sentido fundado en el conocimiento y en la conciencia de ser, y de querer y saber hacer.
7. Adquirir curiosidad motivadora por un pasado clásico presente en nuestra vida cotidiana y que explica y expresa nuestra personalidad andaluza a través de usos y costumbres populares.
8. Conocer el rico patrimonio andaluz clásico como un reto para promoverlo y disfrutarlo con máximo respeto, pero con un uso razonable que promueve un empleo sostenible.
9. Aprender a trabajar en equipo e interdisciplinariamente y valorar las iniciativas en la elaboración de trabajos, presentaciones y búsqueda de información por medios digitales que contribuyan a una mejora de la competencia en las tecnologías de la información y comunicación y a una mejora de las formas de trabajo horizontales y cooperativas en torno al mundo clásico griego.
10. Adquirir espíritu crítico ante las múltiples y varias formas de información, valorando la formación y el conocimiento del lenguaje desde las raíces clásicas, como herramienta clave para una mirada propia ante hechos y acontecimientos que nos presentan los medios de comunicación.
11. Tomar conciencia de que Grecia es el comienzo de un largo camino para la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.

LATÍN Y GRIEGO

12. Aprender, desde el mundo clásico, a tener conciencia y memoria histórica e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas, con atención especial a las personas con capacidades diferentes.
-

4.5. GRIEGO I

4.5.1. Contenidos.

Según el Anexo I de la legislación vigente, Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE 03-01-2015) y el Anexo I de la Orden de 14 de julio de 2016 (BOJA 29-07-2016) los contenidos de la materia Griego I se estructuran divididos en siete bloques temáticos:

Bloque 1. Lengua griega.

Marco geográfico de la lengua: Grecia entre Oriente y Occidente; flujos migratorios e historia.

El Indoeuropeo. Orígenes de la lengua griega: el Indoeuropeo como marco común del arco lingüístico antecesor de las lenguas de la India a Europa. Principales grupos lingüísticos indoeuropeos.

Andalucía y Mundo Clásico Mediterráneo.

Bloque 2. Sistema de la lengua griega: elementos básicos.

Diferentes sistemas de escritura: orígenes de la escritura.

Orígenes del alfabeto griego. Caracteres del alfabeto griego.

La pronunciación.

Transcripción de términos griegos.

Iniciación a la toponimia de raíces griegas en el Mediterráneo y Andalucía.

Bloque 3. Morfología.

Formantes de las palabras.

Tipos de palabras: variables e invariables.

LATÍN Y GRIEGO

Concepto de declinación: las declinaciones.

Flexión nominal y pronominal.

El sistema verbal griego. Verbos temáticos y atemáticos. Formas verbales personales y no personales.

Bloque 4. Sintaxis.

Los casos griegos, la concordancia.

Los elementos de la oración; la oración simple.

Oraciones atributivas y predicativas.

Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo.

Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización.

Períodos de la historia de Grecia. Organización política y social de Grecia.

La familia.

El trabajo y el ocio: los oficios, la ciencia y la técnica.

Fiestas y espectáculos.

Mito y religión.

Religiosidad andaluza y sus raíces clásicas.

Bloque 6. Textos.

Iniciación a las técnicas de traducción; retroversión básica y comentario de textos asequibles, significativos e incluso, si fuera necesario, anotados.

Análisis morfológico y sintáctico como base de la traducción. Comparación de estructuras griegas fundamentales con las de la lengua propia.

LATÍN Y GRIEGO

Lectura comprensiva y comentario de textos traducidos que contengan referencias culturales significativas; especialmente textos literarios de los géneros más representativos.

Lectura comparada y comentario de textos significativos, sencillos, progresivos y proporcionados, en lengua griega comparándolos con la lengua propia.

Manejo del diccionario y esquemas de sintaxis.

Bloque 7. Léxico.

Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos.

Helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado de las ciencias, técnicas y artes.

Descomposición de palabras en sus formantes: estructura de las palabras griegas y en lenguas modernas.

Pervivencia de helenismos: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.

Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua.

4.5.2. Temporalización.

De todos los días lectivos habidos durante el curso, la materia se impartirá a razón de cuatro sesiones a la semana. En la 1ª evaluación las sesiones se desarrollarán a finales de noviembre, y la 2ª a finales de marzo, quedando un segundo trimestre más largo de lo habitual, por lo que, se ha intentado establecer una secuenciación de los contenidos buscando mantener un equilibrio adecuado entre ellos. Así, principalmente, se procura alternar distintos niveles de dificultad para evitar una posible desmotivación tanto por una dificultad extrema como por falta de la misma. Es conveniente precisar que este esquema puede variar en función de la dinámica de los aprendizajes. La distribución del tiempo y las unidades de la siguiente manera:

 LATÍN Y GRIEGO

Grupo I		
1ª Evaluación: Unidades Didácticas 1-5	2ª Evaluación: Unidades Didácticas 6-11	3ª Evaluación: Unidades Didácticas 12-15
41 sesiones (1 sesión de evaluación inicial, 2 de evaluación y 38 de sesiones ordinarias)	56 sesiones (2 sesiones de evaluación y 54 de sesiones ordinarias)	39 sesiones (2 sesiones de evaluación y 37 de sesiones ordinarias)

La estrategia escogida para transmitir los contenidos y conseguir los objetivos propuestos parte de la concepción que el currículo oficial aporta del aprendizaje como un proceso que deberá construir el alumnado por sí mismo, siempre con la guía del profesor. De ahí el fomento del trabajo autónomo y en grupo y la potenciación de técnicas de investigación encaminadas a lograr un aprendizaje significativo, esto es, útil, permanente y aplicable a la vida diaria del alumnado.

Pero nada de esto sería posible sin conocer sus motivaciones del, sus intereses y valores, no solo para desmontar posibles prejuicios o encontrar un punto de partida adecuado para nuestra labor, sino también para conseguir un pleno interés del alumnado en la materia.

De esta manera, la principal finalidad será la de conseguir la significación del aprendizaje. Y para ello, nada mejor que el diseño de actividades de enseñanza y aprendizaje que exijan la constante participación activa del alumnado para conseguir un aprendizaje autónomo y la construcción, modificación o enriquecimiento de los propios esquemas de conocimiento, así como también la consecución de un aprendizaje reflexivo mediante la incitación permanente a la crítica y la reflexión. Además de esto, la intervención debe ir encaminada a crear un clima favorable a la aceptación mutua y la tolerancia como forma de potenciar su autoestima y su interacción dentro de un grupo social, desterrando cualquier tipo de discriminación de nuestro entorno.

Por lo tanto, las unidades didácticas propuestas quedarían diseñadas como se muestra a continuación, para lo que hay que tener en cuenta que, al estar compuestas siguiendo los contenidos adaptados a los diferentes bloques temáticos, se hace coincidir con los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje recogidos en el punto siguiente y en el Anexo I del presente documento.

- 1ª Evaluación:

Unidad 1. La lengua griega

 LATÍN Y GRIEGO

Lengua griega	Concepto de Indoeuropeo y de lengua flexiva. El Indoeuropeo y las lenguas indoeuropeas. Teorías sobre el origen de las lenguas.
Sistema de la lengua griega: elementos básicos	El alfabeto griego y su origen. El origen y el valor de la escritura: diferentes sistemas de escritura. Letras, fonemas y signos. Valores fonéticos, fonológicos y la transcripción. El acento y las leyes de acentuación. La puntuación.
Morfología	Concepto de declinación y caso.
Sintaxis	Concepto de género, número, caso y concordancia.
Grecia: historia, cultura, arte y civilización	Importancia e influencia del griego en la cultura occidental y universal. Orígenes de la escritura griega e influencia posterior general.
Textos	Lectura de fragmentos de Hesíodo sobre la creación del mundo. Introducción y procedimiento para la lectura y escritura correcta de textos griegos. Lectura y comentario histórico de textos griegos.
Léxico	La transcripción como instrumento de análisis etimológico. Transcripción de las grafías y del espíritu áspero. Familiarizarse con algunos nombres propios (principales dioses, personajes y lugares).

Unidad 2. El universo griego

Lengua griega	Marco geográfico de la lengua griega. Historia de la lengua griega. Los dialectos antiguos.
---------------	---

 LATÍN Y GRIEGO

Sistema de la lengua griega: elementos básicos	<p>Revisión de letras, fonemas y signos.</p> <p>Revisión de los valores fonéticos, fonológicos y la transcripción.</p> <p>Localización de toponimias griegas en el Mediterráneo y Andalucía.</p>
Morfología	<p>Introducción al enunciado nominal.</p> <p>Primeras nociones de morfología nominal: la 1ª y 2ª declinación.</p> <p>Primeras nociones de morfología verbal: 3ª persona del singular y del plural de los verbos temáticos y del verbo copulativo εἶμι.</p>
Sintaxis	<p>El orden de las palabras en la oración.</p> <p>Sintaxis de los casos nominativo y acusativo. Sujeto, atributo y complemento directo.</p> <p>La oración copulativa y transitiva.</p> <p>La negación.</p>
Grecia: historia, cultura, arte y civilización	<p>Importancia e influencia del griego en la cultura occidental y universal.</p> <p>La visión griega sobre la creación del mundo y de la humanidad.</p>
Textos	<p>Lectura de fragmentos de Hesíodo sobre la creación del mundo.</p> <p>Introducción y procedimiento para la traducción de textos.</p> <p>Técnicas de traducción.</p> <p>Relación de los textos griegos con el origen del mundo y la vida del campesino.</p>
	Introducción a la traducción de textos sobre la creación del mundo.
Léxico	<p>Concepto de etimología.</p> <p>Procedimientos utilizados en etimologías: derivados y compuestos a partir de palabras griegas.</p> <p>El léxico de la lengua: campo semántico, evolución de los significados, composición de palabras y etimologías.</p> <p>Léxico griego de frecuencia relativo a los contenidos culturales y en relación con los contenidos lingüísticos.</p> <p>Helenismos derivados.</p>

Unidad 3. El marco geográfico de Grecia. La identidad de los pueblos griegos

 LATÍN Y GRIEGO

Lengua griega	<p>Marco geográfico de la lengua griega.</p> <p>Revisión: historia de la lengua griega y los dialectos antiguos.</p> <p>Analogía de palabras en griego antiguo y moderno.</p>
Sistema de la lengua griega: elementos básicos	<p>Revisión: letras, fonemas y signos.</p> <p>Revisión: valores fonéticos, fonológicos y la transcripción.</p> <p>Localización de toponimias griegas en el Mediterráneo y Andalucía.</p>
Morfología	<p>La declinación nominal: formas de la 1ª y 2ª: vocativo, genitivo y dativo (F/M).</p> <p>Nociones de los adjetivos 2 1 2 (M/F).</p> <p>Nociones sobre el artículo (M/F).</p> <p>Introducción al uso de las principales preposiciones.</p> <p>El imperativo.</p>
Sintaxis	<p>Sintaxis elemental de los casos.</p> <p>Sintagmas nominales y preposicionales.</p>
Grecia: historia, cultura, arte y civilización	<p>Importancia e influencia del griego en la cultura occidental y universal.</p> <p>La geografía de Grecia.</p> <p>Los habitantes de Grecia. La identidad de los pueblos de Grecia.</p>
Textos	<p>Lectura de textos sobre la geografía del mundo griego y fragmentos de Descripción de Grecia de Pausanias.</p> <p>Traducción de textos sobre geografía griega.</p> <p>Aplicación de la gramática a los textos.</p>
	<p>Interpretación y relación de los textos traducidos con situaciones sociales o geográficas de la Antigüedad.</p>

LATÍN Y GRIEGO	
Léxico	<p>Concepto de etimología.</p> <p>Conceptos de palabras patrimoniales, cultismos y neologismos.</p> <p>Procedimientos utilizados en etimologías: derivados compuestos a partir de palabras griegas.</p> <p>El léxico de la lengua: campo semántico, evolución de los significados, composición de palabras y etimologías.</p> <p>Léxico griego de frecuencia relativo a los contenidos culturales y en relación con los contenidos lingüísticos. Helenismos derivados.</p> <p>Introducción al uso y manejo de vocabularios y del diccionario para resolver problemas de léxico y etimología.</p>

y

Unidad 4. Grecia prehelénica y arcaica

Lengua griega	<p>Marco geográfico de la lengua griega.</p> <p>Revisión: historia de la lengua griega y los dialectos antiguos.</p> <p>Los dialectos literarios.</p> <p>El minoico y el micénico: lineal A y lineal B.</p> <p>Analogía de palabras en griego antiguo y moderno.</p>
Sistema de la lengua griega: elementos básicos	<p>Revisión de letras, fonemas y signos.</p> <p>Revisión de los valores fonéticos, fonológicos y la transcripción.</p> <p>Localización de toponimias griegas en el Mediterráneo y Andalucía.</p>

 LATÍN Y GRIEGO

Morfología	<p>Neutros de la 2ª declinación.</p> <p>1ª declinación: temas en alfa mixta.</p> <p>Sustantivos femeninos de la 2ª declinación.</p> <p>Adjetivos de tres terminaciones 2 1 2 (M/F/N) y 2 2 (M-F/N).</p> <p>Morfología del artículo y los demostrativos ὅδε, οὗτος, ἐκεῖνος.</p> <p>Nociones sobre el infinitivo.</p>
Sintaxis	<p>Usos del artículo.</p> <p>La posición y usos del adjetivo.</p> <p>Introducción al uso del infinitivo.</p>
Grecia: historia, cultura, arte y	<p>Importancia e influencia del griego en la cultura occidental y universal.</p> <p>Las épocas minoica (con atención a la cultura cicládica) y</p>
civilización	<p>micénica.</p> <p>Los pelasgos. La época oscura: migraciones.</p> <p>Formación de ciudades-estado y colonizaciones.</p> <p>Los primeros Juegos Olímpicos.</p> <p>Solón y Atenas.</p> <p>Las tiranías.</p> <p>Homero y la épica.</p>
Textos	<p>Lectura de fragmentos de Ilíada, Odisea, Las Nubes de Aristófanes y la Constitución de los Atenienses de Aristóteles.</p> <p>Traducción de textos sobre la descripción de la relación del amo y el esclavo en una situación típica de la finca; Europa y la civilización minoica; Helena, la civilización micénica y la guerra de Troya.</p> <p>Interpretación y resumen de textos traducidos sobre la democracia.</p> <p>Lectura y comentario histórico de textos griegos.</p>

 LATÍN Y GRIEGO

Léxico	<p>Búsqueda de palabras con lito, mega, mono.</p> <p>Análisis de la formación de verbos compuestos en griego.</p> <p>Léxico griego de frecuencia relativo a los contenidos culturales y en relación con los contenidos lingüísticos. Helenismos derivados.</p> <p>Utilización del diccionario para resolver problemas de etimología.</p> <p>Introducción al uso y manejo de vocabularios y del diccionario para resolver problemas de léxico y etimología.</p>
--------	--

Unidad 5. La época clásica

Lengua griega	<p>Marco geográfico de la lengua griega.</p> <p>Revisión: historia de la lengua griega y los dialectos antiguos.</p> <p>Dialecto jónico-ático.</p> <p>Analogía de palabras en griego antiguo y moderno.</p>
Sistema de la lengua griega: elementos básicos	<p>Revisión de letras, fonemas y signos.</p> <p>Revisión de los valores fonéticos, fonológicos y la transcripción.</p> <p>Localización de toponimias griegas en el Mediterráneo y Andalucía.</p>

LATÍN Y GRIEGO	
Morfología	<p>El género masculino en la 1ª declinación.</p> <p>Recapitulación: sustantivos femeninos de la 2ª declinación.</p>
	<p>Introducción a la 3ª Declinación: características generales. Rasgos de los temas en oclusiva.</p> <p>Formas de los adjetivos μέγας y πολύς.</p> <p>La formación de adverbios.</p> <p>Formas del presente de indicativo e introducción al presente medio-pasivo.</p> <p>El infinitivo.</p>
Sintaxis	<p>El sintagma adverbial.</p> <p>La oración completiva de infinitivo.</p>
Grecia: historia, cultura, arte y civilización	<p>Importancia e influencia del griego en la cultura occidental y universal.</p> <p>Las guerras Médicas: griegos y persas.</p> <p>Atenas y su expansión. Pericles y la democracia.</p> <p>Atenas y Esparta: la guerra del Peloponeso.</p> <p>La mujer y la literatura.</p> <p>La lírica griega.</p>
Textos	<p>Lectura de fragmentos de Lisístrata, Asamblea de las Mujeres de Aristófanes, In Neairam de Demóstenes y poemas de Safo.</p> <p>Traducción e interpretación de textos sobre Atalanta relacionados con las mujeres y Atenas.</p> <p>Lectura y comentario histórico de textos griegos.</p>
Léxico	<p>Proceso de formación de los verbos denominativos griegos.</p> <p>Léxico griego de frecuencia relativo a los contenidos culturales y en relación con los contenidos lingüísticos. Helenismos derivados.</p> <p>El uso y manejo de vocabularios, glosarios y del diccionario para resolver problemas de léxico y etimología.</p>

y

LATÍN Y GRIEGO

- 2ª Evaluación:

Unidad 6. Alejandro Magno y el helenismo

Lengua griega	Marco geográfico de la lengua griega. Revisión: historia de la lengua griega y los dialectos antiguos. La koiné. Analogía de palabras en griego antiguo y moderno.
---------------	---

LATÍN Y GRIEGO	
Sistema de la lengua griega: elementos básicos	<p>Revisión de letras, fonemas y signos.</p> <p>Revisión de los valores fonéticos, fonológicos y la transcripción.</p> <p>Localización de toponimias griegas en el Mediterráneo y Andalucía.</p>
Morfología	<p>La 3ª declinación: temas en oclusiva y neutros en dental.</p> <p>Los verbos contractos.</p> <p>El presente medio.</p> <p>Los pronombres reflexivos.</p>
Sintaxis	<p>Uso de los verbos deponentes.</p> <p>Construcción de infinitivo: la oración subordinada completiva de infinitivo.</p> <p>Concordancia de sujeto neutro y verbo.</p> <p>La reflexividad.</p> <p>Construcciones con dativo.</p> <p>Uso de las preposiciones con los diferentes casos.</p>
Grecia: historia, cultura, arte y civilización	<p>Importancia e influencia del griego en la cultura occidental y universal.</p> <p>Filipo II de Macedonia y Alejandro Magno.</p> <p>La época helenística: la expansión de un imperio.</p> <p>Alejandro y los juegos panhelénicos: los Juegos Olímpicos.</p> <p>Nociones sobre mitología. Dioses y héroes más influyentes.</p>
Textos	<p>Lectura de fragmentos de Teogonía, Odisea y Biblioteca Mitológica de Apolodoro.</p> <p>Traducción e interpretación de un texto adaptado de Heródoto, Historia, V, 22 sobre la participación de Alejandro en los juegos panhelénicos.</p> <p>Traducción e interpretación de textos breves sobre mitología: Teseo y el Minotauro; Orfeo; Odiseo y el Cíclope.</p>
Léxico	<p>Raíces castellanas compuestas y derivadas de geo y auto.</p> <p>Compuestos de la palabra fobia.</p> <p>Léxico griego de frecuencia relativo a los contenidos culturales y en relación con los contenidos lingüísticos. Helenismos derivados.</p> <p>El uso y manejo de vocabularios, glosarios y del diccionario para resolver problemas de léxico y etimología.</p>

a

Unidad 7. La vida privada

LATÍN Y GRIEGO	
Lengua griega	Revisión: la rom Analogía de palabras en griego antiguo y moderno.
Sistema de la lengua griega: elementos básicos	Revisión de letras, fonemas y signos. Revisión de los valores fonéticos, fonológicos y la transcripción. Localización de toponimias griegas en el Mediterráneo y Andalucía.
Morfología	3ª Declinación: temas en nasal y líquida. Adjetivos dos terminaciones 3 3 en nasal. La voz media en el verbo griego. Revisión de las preposiciones. El pronombre y adjetivo interrogativo/indefinido. Los grados del adjetivo y el adverbio.
Sintaxis	Usos del genitivo. Grados de comparación del adjetivo y el adverbio. El superlativo absoluto y relativo.
Grecia: historia, cultura, arte y civilización	Importancia e influencia del griego en la cultura occidental y universal. Introducción a la vida privada de los griegos. La vida religiosa. Opiniones críticas sobre mitología en la Antigüedad y sobre el origen de los nombres de los dioses.
Textos	Lectura de fragmentos de Teogonía, Odisea y los fragmento conservados por Lactancio de Evémero de Mesene. Continuación de la traducción e interpretación de textos breves sobre mitología: Teseo y el Minotauro; Orfeo; Odiseo y el Cíclope. Lectura y comentario histórico de textos griegos.
Léxico	Raíces castellanas compuestas y derivadas demito y teo. Descripción de relaciones entre palabras de la misma familia léxica. Léxico griego de frecuencia relativo a los contenidos culturales y en relación con los contenidos lingüísticos. Helenismos derivados. El uso y manejo de vocabularios, glosarios y del diccionario para resolver problemas de léxico y etimología.

Unidad 8. La sociedad ateniense. El trabajo y el ocio

Lengua griega	Marco geográfico de la lengua griega. Analogía de palabras en griego antiguo y moderno.
---------------	--

 LATÍN Y GRIEGO

Sistema de la lengua griega: elementos básicos	Revisión de letras, fonemas y signos. Revisión de los valores fonéticos, fonológicos y la transcripción. Localización de toponimias griegas en el Mediterráneo y Andalucía.
Morfología	3ª Declinación: temas en -ντ. El participio de presente activo y medio.
	El adjetivo γήρας. Introducción al pronombre αὐτός y los pronombres reflexivos. Adjetivos posesivos.
Sintaxis	Introducción a las construcciones de participio: atributivo, sustantivado y concertado. Uso de las sustituciones del adjetivo de tercera persona.
Grecia: historia, cultura, arte y civilización	Importancia e influencia del griego en la cultura occidental y universal. La Atenas clásica: la ciudad, la sociedad y la política de obras públicas.
Textos	Lectura de fragmentos de Historias de Heródoto. Traducción e interpretación de textos breves sobre la vida en la polis y sobre la política a través de Sócrates en un texto adaptado del “Protágoras”, Diálogos de Platón. Lectura y comentario histórico de textos griegos.
Léxico	Raíces castellanas compuestas y derivadas de onoma y ergo. Descripción de relaciones entre palabras de la misma familia léxica. Léxico griego de frecuencia relativo a los contenidos culturales y en relación con los contenidos lingüísticos. Helenismos derivados. El uso y manejo de vocabularios, glosarios y del diccionario para resolver problemas de léxico y etimología.

Unidad 9. Instituciones políticas y judiciales

Lengua griega	Marco geográfico de la lengua griega. Analogía de palabras en griego antiguo y moderno.
---------------	--

 LATÍN Y GRIEGO

Sistema de la lengua griega: elementos básicos	Revisión de letras, fonemas y signos. Revisión de los valores fonéticos, fonológicos y la transcripción. Localización de toponimias griegas en el Mediterráneo y Andalucía.
Morfología	3ª Declinación: temas en silbante. Adjetivos dos terminaciones 3 3. La voz media en los verbos contractos. El adjetivo πᾶς.
Sintaxis	La construcción de participio no concertado, el genitivo absoluto.
Grecia: historia, cultura, arte y civilización	Importancia e influencia del griego en la cultura occidental y universal. La política de Atenas: Pericles y la democracia. Aspasia, una mujer influyente.
Textos	Lectura de fragmentos de las Historias de Heródoto. Traducción e interpretación de textos sobre política. Lectura y comentario histórico de textos griegos.
Léxico	Raíces castellanas compuestas y derivadas de polis, demo, -cracia. Descripción de relaciones entre palabras de la misma familia léxica. Léxico griego de frecuencia relativo a los contenidos culturales y en relación con los contenidos lingüísticos. Helenismos derivados. El uso y manejo de vocabularios, glosarios y del diccionario para resolver problemas de léxico y etimología.

Unidad 10. El ejército en Grecia: Atenas y Esparta

Lengua griega	Marco geográfico de la lengua griega. Analogía de palabras en griego antiguo y moderno.
---------------	--

LATÍN Y GRIEGO	
Morfología	3ª Declinación: temas en vocal y diptongo. Pronombre relativo. Leyes para detectar las contracciones consonánticas con -ς. El futuro activo y medio.
Sintaxis	La oración subordinada adjetiva o de relativo. Valores del futuro.
Grecia: historia, cultura, arte y civilización	Importancia e influencia del griego en la cultura occidental y universal. La sociedad espartana. Licurgo. El servicio militar y el ejército. Atenas y Esparta: las Guerras Médicas y la Guerra del Peloponeso.
Textos	Lectura de fragmentos de las Historias de Heródoto. Traducción e interpretación de textos sobre Licurgo. Lectura y comentario histórico de textos griegos.
Léxico	Derivados griegos masculinos del tipo poeta; derivados en -ico.
	Descripción de relaciones entre palabras de la misma familia léxica. Léxico griego de frecuencia relativo a los contenidos culturales y en relación con los contenidos lingüísticos. Helenismos derivados. El uso y manejo de vocabularios, glosarios y del diccionario para resolver problemas de léxico y etimología.
Sistema de la lengua griega: elementos básicos	Revisión de letras, fonemas y signos. Revisión de los valores fonéticos, fonológicos y la transcripción. Localización de toponimias griegas en el Mediterráneo y Andalucía.

a

- 3ª Evaluación:

Unidad 11. La educación. La mujer en Grecia

Lengua griega	Marco geográfico de la lengua griega.
---------------	---------------------------------------

 LATÍN Y GRIEGO

	Analogía de palabras en griego antiguo y moderno.
Sistema de la lengua griega: elementos básicos	Revisión de letras, fonemas y signos. Revisión de los valores fonéticos, fonológicos y la transcripción. Localización de toponimias griegas en el Mediterráneo y Andalucía.
Morfología	3ª Declinación: temas en silbante, ampliación. Verbos impersonales. Leyes para detectar el aumento temporal y silábico. El imperfecto activo y medio.
Sintaxis	La introducción de interrogaciones. Revisión de la sintaxis de los casos y oracional.
Grecia: historia, cultura, arte y civilización	Importancia e influencia del griego en la cultura occidental y universal. La educación: paideia. El papel de la mujer en Grecia: influencias. Las fiestas y festivales áticos y panhelénicos. La participación femenina. Las mujeres extranjeras en Grecia: las troyanas y Medea.
Textos	Lectura de fragmentos de Medea de Eurípides. Traducción e interpretación de textos sobre festivales; Medea. Lectura y comentario histórico de textos griegos.
Léxico	Derivados y compuestos de macro, piro, oftalmo, xeno, agon, nomos, dike. Léxico griego de frecuencia relativo a los contenidos
	culturales y en relación con los contenidos lingüísticos. Helenismos derivados. El uso y manejo de vocabularios, glosarios y del diccionario para resolver problemas de léxico y etimología.

LATÍN Y GRIEGO

Lengua griega	Marco geográfico de la lengua griega. Analogía de palabras en griego antiguo y moderno.
Sistema de la lengua griega: elementos básicos	Revisión de letras, fonemas y signos. Revisión de los valores fonéticos, fonológicos y la transcripción. Localización de toponimias griegas en el Mediterráneo y Andalucía.
Morfología	Revisión de las declinaciones: sustantivos y adjetivos de una, dos y tres terminaciones. Revisión: leyes para detectar el aumento temporal y silábico y las contracciones consonánticas con -ς. El aoristo radical temático y atemático o sigmático activo y medio. Participio de los aoristos medio y pasivo. Imperfecto de εἰμί.
Sintaxis	El aspecto. Usos del genitivo, ampliación. Revisión de la sintaxis de los casos y oracional.
Grecia: historia, cultura, arte y civilización	Importancia e influencia del griego en la cultura occidental y universal. La medicina griega. Relación de la medicina con los santuarios religiosos. Razón y superstición en medicina. Deidades y demonios en Grecia. Influencia de la religión y la mitología en las diferentes manifestaciones artísticas. Influencia en la religiosidad andaluza y sus raíces clásicas.
Textos	Lectura de fragmentos de Platón: “El mito de la caverna”, República, VII. Traducción e interpretación de textos sobre la medicina y religión griega y el mito de Prometeo. Lectura y comentario histórico de textos griegos.
Léxico	Compuestos en castellano con el término logo. Derivados en castellano a partir del sufijo griego -της. Léxico griego de frecuencia relativo a los contenidos

 LATÍN Y GRIEGO

	<p>culturales y en relación con los contenidos lingüísticos. Helenismos derivados.</p> <p>El uso y manejo de vocabularios, glosarios y del diccionario para resolver problemas de léxico y etimología.</p>
--	--

Unidad 13. La filosofía en Grecia

Lengua griega	<p>Marco geográfico de la lengua griega.</p> <p>Analogía de palabras en griego antiguo y moderno.</p>
Sistema de la lengua griega: elementos básicos	<p>Revisión de letras, fonemas y signos.</p> <p>Revisión de los valores fonéticos, fonológicos y la transcripción.</p> <p>Localización de toponimias griegas en el Mediterráneo y Andalucía.</p>
Morfología	<p>Revisión de las declinaciones: sustantivos y adjetivos de una, dos y tres terminaciones.</p> <p>Revisión de la flexión verbal: verbos tipo λύω, φιλέω, τιμάω y εἰμί.</p> <p>Revisión: leyes para detectar el aumento temporal y silábico y las contracciones consonánticas con -ς.</p> <p>Revisión: el aoristo radical temático y atemático o sigmático activo y medio. Aoristos irregulares.</p> <p>Participio de los aoristos medio y pasivo.</p>
Sintaxis	<p>Revisión: el aspecto.</p> <p>Revisión de la sintaxis de los casos y oracional.</p> <p>Oraciones subordinadas adverbiales con indicativo.</p>
Grecia: historia, cultura, arte y civilización	<p>Importancia e influencia del griego en la cultura occidental y universal.</p> <p>El paso del mythos al logos.</p> <p>Los presocráticos.</p> <p>Sócrates Platón y Aristóteles.</p> <p>Influencia de la filosofía en la cultura occidental y universal.</p>

LATÍN Y GRIEGO

Textos	Lectura de fragmentos de Los Persas de Esquilo. Traducción e interpretación de textos adaptados, breves y sencillos sobre filosofía. Lectura y comentario histórico de textos griegos.
Léxico	Compuestos con cosmo, aero, nauta, astro, matemat-, poli-. Léxico griego de frecuencia relativo a los contenidos culturales y en relación con los contenidos lingüísticos. Helenismos derivados. El uso y manejo de vocabularios, glosarios y del diccionario para resolver problemas de léxico y etimología.

Unidad 14. La literatura griega

Lengua griega	Marco geográfico de la lengua griega. Analogía de palabras en griego antiguo y moderno.
---------------	--

LATÍN Y GRIEGO	
Sistema de la lengua griega: elementos básicos	Revisión de letras, fonemas y signos. Revisión de los valores fonéticos, fonológicos y la transcripción. Localización de toponimias griegas en el Mediterráneo y Andalucía.
Morfología	3ª declinación: temas irregulares. Adjetivos de una terminación de diversos temas. El modo: subjuntivo y optativo y sus valores.
Sintaxis	Revisión de la sintaxis de los casos y oracional. Revisión: el aspecto. Revisión: oraciones subordinadas adverbiales con indicativo.
Grecia: historia, cultura, arte y civilización	Importancia e influencia del griego en la cultura occidental y universal. Los géneros literarios: principales autores y obras. La influencia de la literatura en la cultura occidental y universal.
Textos	Lectura de fragmentos de Descripción de Grecia de Pausanias. Traducción e interpretación de selección de textos adaptados, breves y sencillos de autores griegos más influyentes: Homero, los trágicos y el ciclo troyano, Aristófanes, Heródoto, Tucídides, Jenofonte, los líricos, Platón o Aristóteles. Traducción e interpretación de un texto sobre Teseo. Lectura y comentario histórico de textos griegos.
Léxico	Léxico griego de frecuencia relativo a los contenidos culturales y en relación con los contenidos lingüísticos. Helenismos derivados. El uso y manejo de vocabularios, glosarios y del diccionario para resolver problemas de léxico y etimología.

a

Unidad 15. El arte griego

Lengua griega	Marco geográfico de la lengua griega. Analogía de palabras en griego antiguo y moderno.
---------------	--

LATÍN Y GRIEGO	
Morfología	3ª declinación: temas irregulares, ampliación. La reduplicación. Introducción al perfecto y pluscuamperfecto de indicativo activo y medio.
Sintaxis	Revisión de la sintaxis de los casos y oracional. Revisión: el aspecto. Revisión: oraciones subordinadas adverbiales con indicativo.
Grecia: historia, cultura, arte y civilización	Importancia e influencia del griego en la cultura occidental y universal. El arte griego: estilos arquitectónicos y la escultura según las épocas históricas. La influencia del arte griego en la cultura occidental y universal.
Textos	Lectura de fragmentos de los tres trágicos, que traten temas conocidos por ellos como el ciclo troyano y fragmentos de Aristófanes. Traducción e interpretación de selección de textos adaptados breves y sencillos. Lectura y comentario histórico de textos griegos.
Léxico	Léxico griego de frecuencia relativo a los contenidos culturales y en relación con los contenidos lingüísticos. Helenismos derivados. El uso y manejo de vocabularios, glosarios y del diccionario para resolver problemas de léxico y etimología.
Sistema de la lengua	Revisión de letras, fonemas y signos. Revisión de los valores fonéticos, fonológicos y la
griega: elementos básicos	transcripción. Localización de toponimias griegas en el Mediterráneo y Andalucía.

LATÍN Y GRIEGO**4.5.3. Elementos transversales.**

Remitiéndonos al Artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE 03-01-2015), en 1º de Bachillerato, a través de los temas de cultura e instituciones griegas, conoceremos la educación, la familia, la política, etc., y nos ayudará a entender mejor la nuestra actualmente. En 2º de Bachillerato, a través de las vidas de los autores griegos. Con todo ello, se pretende concienciar al alumno de que el respeto a los demás, a otras culturas, lenguas o países debe ser la base de nuestra vida, para crecer como individuo y país.

Educación para la convivencia.

Fomentar el diálogo como forma de solución de diferencias, mediante el análisis de problemas históricos de enfrentamientos ocurridos en Grecia.

Educación para la salud.

Resaltar los hábitos de salud existentes entre los griegos y deducir sus consecuencias.

Educación para la paz.

Analizar y reconocer en los textos las aportaciones de personajes de cualquier ámbito del mundo griego en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia.

Apreciar y valorar la diversidad lingüística y cultural de Europa como muestra de convivencia entre pueblos.

Educación para la igualdad entre sexos.

Reconocer en textos clásicos situaciones de discriminación por razón de sexo.

Reflexionar y sacar consecuencias de las situaciones observadas para evitar la discriminación.

 LATÍN Y GRIEGO

Educación ambiental.

Deducir de la postura de los romanos ante el universo, posiciones de respeto o desprecio ante la naturaleza. Identificar y respetar en el entorno restos arqueológicos clásicos.

Educación para Europa.

Analizar la pervivencia del griego en Europa.

Valorar la herencia cultural de Grecia en el pensamiento, la cultura y el arte de Europa.

Educación multicultural.

Despertar el interés por la cultura que Grecia desarrolló y nos legó, subrayando sus diferencias y semejanzas con otras culturas, desarrollando así actitudes de respeto por otros pueblos.

TEMAS	ADECUACIÓN EN 1º BACHILLERATO
Educación para la convivencia	Fomentar el diálogo como forma de solución de diferencias, mediante el análisis de problemas históricos de enfrentamientos ocurridos en Grecia. Reconocimiento de los valores de democracia y solidaridad en el mundo heredado de las Guerras Médicas.

 LATÍN Y GRIEGO

	<p>Resaltar la importancia de los ordenamientos jurídicos como vía para conseguir la paz y la felicidad de los ciudadanos.</p> <p>Con el irracional comportamiento de los dioses como trasfondo pueden suscitarse toda clase de debates acerca de la resolución de conflictos por medio del diálogo.</p> <p>Valorar el comienzo de la democracia como solución ante conflictos.</p> <p>Valorar la actitud antes las Olimpiadas, las cuales procuraban en su origen respeto y gloria, con unos ideales que hoy se han perdido en su mayoría, habida cuenta de los frecuentes casos de doping.</p> <p>A través de la mistoforía de Pericles, entenderán la importancia de la participación de todas las clases sociales en la construcción del marco común que son las instituciones políticas.</p> <p>Debatiremos acerca de la irrupción de la mujer en el mundo laboral, así como en la participación política.</p> <p>A través de las reformas de Solón y Clístenes.</p> <p>A través de la mistoforía, el alumnado comprueba la importancia de la posibilidad del sufragio.</p> <p>La esclavitud en Grecia puede suscitar toda clase de debate extrapolables a las sociedades actuales.</p>
Educación para la salud	Resaltar los hábitos de salud existentes entre los griegos y deducir sus consecuencias.
Educación para la paz	<p>Analizar y reconocer en los textos las aportaciones de personajes de cualquier ámbito del mundo griego en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia.</p> <p>Apreciar y valorar la diversidad lingüística y cultural de Europa como muestra de convivencia entre pueblos.</p>

LATÍN Y GRIEGO

a

o

s

a

r

LATÍN Y GRIEGO	
Educación para la igualdad entre sexos	<p>Reconocer en textos clásicos situaciones de discriminación por razón de sexo.</p> <p>Reflexionar y sacar consecuencias de las situaciones observada para evitar la discriminación.</p> <p>Valorar la situación actual de la mujer en comparación con su imagen en la comedia.</p> <p>El nulo papel de la mujer en las cuestiones políticas puede suscitar interesantes debates.</p> <p>Se comprueba la imposibilidad de derecho a voto de la mujer, tratando de no cometer anacronismos ideológicos, pero entendiendo la problemática.</p> <p>La mujer tampoco en el deporte ocupaba lugar alguno, algo que debe suscitar debates.</p> <p>La ausencia de un papel importante de las mujeres da una muestra del escaso papel de la mujer en la antigüedad, algo extrapolable a tiempos recientes.</p> <p>Observar el reflejo de la sociedad desigual en la antigüedad. Se tratará, no obstante, de que no se cometan anacronismos sociales.</p>
Educación ambiental	Deducir de la postura de los griegos ante el universo, posiciones de respeto o desprecio ante la naturaleza. Identificar y respetar en el entorno restos arqueológicos clásicos.
Educación para Europa	<p>Analizar la pervivencia del griego en Europa.</p> <p>Valorar la herencia cultural de Grecia en el pensamiento, la cultura y el arte de Europa.</p>
Educación multicultural	<p>Despertar el interés por la cultura que Grecia desarrolló y nos legó, subrayando sus diferencias y semejanzas con otras culturas, desarrollando así actitudes de respeto por otros pueblos.</p> <p>Apreciación del patrimonio cultural y artístico del mundo oriental.</p> <p>Reconocimiento de los valores estéticos clásicos y de su aportación a los actuales.</p>

S

r

e

4.5.4. Criterios de evaluación.

El Anexo I de la legislación vigente, Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE 03-01-2015) y el Anexo I de la Orden de 14 de julio de 2016(BOJA 29-07-2016) desarrolla los criterios de evaluación relacionados, en concordancia con los contenidos y competencias clave (Orden ECD/65/2015 de 21 de enero), de la materia Griego I de la siguiente manera:

Bloque 1. Lengua griega.

Criterios de evaluación.

1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua griega y valorar las consecuencias de riqueza cultural de esta posición geográfica, como lugar clave de encuentro de civilizaciones entre Oriente y Occidente. Valor de los flujos migratorios en Grecia y en las culturas. CEC, CSC, CAA.
2. Explicar el origen de la lengua griega a partir del indoeuropeo y conocer los principales grupos lingüísticos que componen la familia de las lenguas indoeuropeas; relacionar las lenguas clásicas antiguas: griego y latín, y las actuales con un tronco común. CCL, CSC, CEC, CAA.
3. Localizar enclaves griegos en Andalucía y valorar su papel en el Mediterráneo. CSC, CEC, CAA.

Bloque 2. Sistema de la lengua griega: elementos básicos.

Criterios de evaluación

1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. Valor histórico y social de la escritura. CCL, CSC, CEC.

LATÍN Y GRIEGO

2. Conocer el origen del alfabeto griego, su influencia y relación con otros alfabetos usados en la actualidad. CCL, CEC, CAA.
3. Conocer los caracteres del alfabeto griego, escribirlos y leerlos con la pronunciación correcta. CCL, CEC, CAA.
4. Conocer y aplicar las normas de transcripción para transcribir términos griegos a la lengua propia. CCL, CEC, CAA.
5. Realizar investigaciones, trabajos y presentaciones sobre las huellas de Grecia en la toponimia del Mediterráneo y en Andalucía. CAA, SIEP, CCL, CEC.

Bloque 3. Morfología.Criterios de evaluación.

1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL, CEC, CAA.
2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras a partir de su enunciado. CCL, CEC, CAA.
3. Comprender el concepto de declinación/flexión. El genitivo como caso clave. CCL, CEC, CAA.
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente. CCL, CEC, CAA.
5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas. CCL, CEC, CAA.
6. Conocer, comprender y utilizar los elementos morfológicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad gradual y proporcionada. CCL, CEC, CAA.

Bloque 4. Sintaxis.Criterios de evaluación.

1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. CCL, CEC.

LATÍN Y GRIEGO

2. Conocer e identificar los nombres de los casos griegos, las funciones que realizan en la oración y saber traducir los casos a la lengua materna adecuadamente. CCL, CAA, CEC.
3. Reconocer y clasificar los tipos de oraciones simples. CCL, CEC, CAA.
4. Diferenciar oraciones simples de compuestas. CCL, CEC, CAA.
5. Conocer las funciones de las formas de infinitivo en las oraciones. CCL, CEC, CAA.
6. Identificar las construcciones de infinitivo concertado y no concertado. CCL, CAA, CEC.
7. Identificar y relacionar elementos sintácticos que permitan el análisis de textos sencillos y de dificultad graduada. CCL, CAA, CEC.

Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización.

Criterios de evaluación.

1. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Grecia, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos; breve descripción de lugares, pueblos, élites y formas de organización política, económica y social de cada etapa. CEC, CSC, CAA.
2. Conocer y comparar, críticamente, las principales formas de organización política y social de la antigua Grecia con las actuales: progresos y regresiones. CAA, CEC, CSC.
3. Conocer y comparar la estructura familiar y los roles asignados a sus miembros; especialmente el papel de la mujer y su contraste con el varón. Ayer y hoy de estos roles familiares y sociales. CSC, CEC.
4. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la Antigüedad. Conocer el trabajo en la Antigüedad clásica helena: el modo de producción esclavista, los derechos cívicos y humanos. Trabajo ayer y trabajo hoy. Formas de ocio de ayer a hoy. Ciencia y técnica. CEC, CSC, CAA.
5. Conocer los principales dioses de la mitología. CSC, CEC.

LATÍN Y GRIEGO

6. Conocer los dioses, mitos y héroes griegos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CEC, CAA.
7. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión griega con las actuales. La religiosidad andaluza y sus raíces clásicas. CEC, CAA, CSC.
8. Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales. El deporte como espectáculo y escaparate de poderes en el mundo antiguo y moderno. CEC, CSC, CAA.

Bloque 6. Textos.Criterios de evaluación.

1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega para la interpretación y traducción coherente de frases o textos de dificultad proporcional y progresiva. CCL, CAA, CEC.
2. Comparar las estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias significativas y aprovechables para otras lenguas del currículo de Bachillerato. CAA, CCL, CEC.
3. Realizar a través de una lectura comprensiva y con el uso guiado del diccionario, análisis y comentario del contenido y estructura de textos significativos, sencillos, progresivos y proporcionados, en lengua griega, hasta lograr llegar a clásicos originales asequibles y, si fuera necesario, anotados. CCL, CAA, CEC.
4. Elaborar esquemas sintácticos y de contenido como método previo a la traducción, diferenciando plano principal y subordinado. CCL, CAA, CEC.

Bloque 7. Léxico.Criterios de evaluación.

1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego: las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos; su aplicación a otras materias del currículo. CCL, CAA, CEC.
2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: derivación y composición para entender mejor los procedimientos de

LATÍN Y GRIEGO

formación de palabras en las lenguas actuales y comprender el sentido original de la terminología de otras materias del currículo. CCL, CAA, CEC.

3. Descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua y de las otras que forman parte del currículo. CAA, CCL, CEC.
4. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y referirlos a los étimos griegos originales para entender el sentido de términos específicos de otras materias. CAA, CEC, CCL.
5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica. CCL, CAA, CEC.

4.6. GRIEGO II

4.6.1. Contenidos.

Según el Anexo I de la legislación vigente, Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE 03-01-2015) y el Anexo I de la Orden de 14 de julio de 2016 (BOJA 29-07-2016) los contenidos de la materia Griego I se estructuran divididos en seis bloques temáticos:

Bloque 1. Lengua griega.

Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné.

Del griego clásico al griego moderno.

Bloque 2. Morfología.

Revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas menos usuales e irregulares, rentabilidad en los textos y uso del diccionario.

Revisión de la flexión verbal: La conjugación atemática: formas más usuales.

LATÍN Y GRIEGO

Modos verbales: valor uso y comparativa con las otras lenguas del currículo de Bachillerato.

Bloque 3. Sintaxis.

Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.

Usos modales.

Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.

La oración compuesta.

Formas de subordinación.

Bloque 4. Literatura.

Géneros literarios.

La Épica.

La Lírica.

El Drama: Tragedia y Comedia.

La Oratoria.

La Historiografía.

La Fábula.

Bloque 5. Textos.

Traducción e interpretación de textos clásicos.

Uso del diccionario.

Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa.

Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

Identificación de las características formales de los textos.

 LATÍN Y GRIEGO

Bloque 6. Léxico.

Ampliación de vocabulario básico griego: El lenguaje literario y filosófico.

Helenismos más frecuentes del léxico especializado, especialmente de salud, biología, artes y técnicas.

Descomposición de palabras en sus formantes.

Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

Toponimia y onomástica andaluza de origen griego.

4.6.2. Temporalización.

De todos los días lectivos habidos durante el curso, esta materia se impartirá a razón de cuatro sesiones por semana. Se ha optado por esta distribución más equitativa, teniendo en cuenta que el tercer trimestre, por su coincidencia con las PAUs, es más corto que el resto, por ello, a pesar de su brevedad, se ha añadido la unidad 9, la cual supone un repaso de todo lo impartido durante el curso. Por otra parte, ya que el segundo trimestre es más amplio, condensamos la mayoría de nuevos contenidos en las unidades 5 y 6.

Además, en la 1ª evaluación las sesiones se desarrollarán a finales de noviembre, y la 2ª a finales de marzo, quedando un segundo trimestre más largo de lo habitual, por lo que, se ha intentado establecer una secuenciación de los contenidos buscando mantener un equilibrio adecuado entre ellos. Así, principalmente, se procura alternar distintos niveles de dificultad para evitar una posible desmotivación tanto por una dificultad extrema como por falta de la misma. Es conveniente que precisar que este esquema puede variar en función de la dinámica de los aprendizajes.

1ª Evaluación: Unidades Didácticas 1- 3	2ª Evaluación: Unidades Didácticas 4- 6	3ª Evaluación: Unidades Didácticas 7- 9
---	---	---

LATÍN Y GRIEGO

44 sesiones (1 sesión de evaluación inicial, 2 de evaluación y 41 ordinarias).	54 sesiones (1 sesión de evaluación, 2 de evaluación y 51 ordinarias).	27 sesiones (2 sesiones de evaluación y 25 ordinarias).
---	---	--

La estrategia escogida para transmitir los contenidos y conseguir los objetivos propuestos parte de la concepción que el currículo oficial aporta del aprendizaje como un proceso que deberá construir el alumnado por sí mismo, siempre con la guía del profesor. De ahí el fomento del trabajo autónomo y en grupo y la potenciación de técnicas de investigación encaminadas a lograr un aprendizaje significativo, esto es, útil, permanente y aplicable a la vida diaria del alumnado.

Pero nada de esto sería posible sin conocer sus motivaciones del, sus intereses y valores, no solo para desmontar posibles prejuicios o encontrar un punto de partida adecuado para nuestra labor, sino también para conseguir un pleno interés del alumnado en la materia.

De esta manera, la principal finalidad será la de conseguir la significación del aprendizaje. Y para ello, nada mejor que el diseño de actividades de enseñanza y aprendizaje que exijan la constante participación activa del alumnado para conseguir un aprendizaje autónomo y la construcción, modificación o enriquecimiento de los propios esquemas de conocimiento, así como también la consecución de un aprendizaje reflexivo mediante la incitación permanente a la crítica y la reflexión. Además de esto, la intervención debe ir encaminada a crear un clima favorable a la aceptación mutua y la tolerancia como forma de potenciar su autoestima y su interacción dentro de un grupo social, desterrando cualquier tipo de discriminación de nuestro entorno.

Por lo tanto, las unidades didácticas propuestas quedarían diseñadas como se muestra a continuación, para lo que hay que tener en cuenta que, al estar compuestas siguiendo los contenidos adaptados a los diferentes bloques temáticos, se hace coincidir con los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje recogidos en el punto siguiente y en el Anexo I del presente documento.

- 1ª Evaluación:

Unidad 1. Revisión de la flexión nominal, pronominal y verbal I. La épica

LATÍN Y GRIEGO	
Lengua griega	<p>Evolución de la lengua griega.</p> <p>Los dialectos antiguos y literarios. La koiné.</p> <p>Analogía de palabras desde griego antiguo al moderno.</p>
Morfología	<p>Las declinaciones de sustantivos y adjetivos. Verbos temáticos: presente activo de indicativo.</p>
Sintaxis	<p>Recapitulación del uso de los casos.</p> <p>La oración simple: atributiva y transitiva.</p> <p>Las oraciones coordinadas.</p> <p>La oración compuesta: subordinada completiva con ὡς y ὅτι.</p>
Literatura	<p>El género épico.</p> <p>Homero: Ilíada y Odisea.</p> <p>Comentario de fragmentos de la Ilíada y la Odisea.</p> <p>Influjo de los héroes homéricos en la literatura y otras artes en l cultura occidental.</p> <p>Visión de conjunto del apogeo del imperio ateniense desde la batalla de Salamina hasta la declaración de la guerra del Peloponeso.</p>
Textos	<p>Traducción, interpretación y análisis de textos referidos a cada uno de los temas y declinaciones, de dificultad leve y moderada.</p> <p>Uso y manejo del diccionario para resolver problemas de léxico etimología.</p>

a

y

Léxico	<p>Léxico griego de frecuencia relativo a los contenidos culturales y en relación con los contenidos lingüísticos. Helenismos derivados.</p> <p>Etimologías con el componente dinam-.</p> <p>Palabras con el componente timo.</p>
--------	---

 LATÍN Y GRIEGO

Unidad 2. Revisión de la flexión nominal, pronominal y verbal II. La épica II

Lengua griega	<p>Evolución de la lengua griega. Los dialectos antiguos y literarios. La koiné.</p> <p>Analogía de palabras desde griego antiguo al moderno.</p>
Morfología	<p>Adjetivos, artículos y pronombres. El pronombre relativo. Verbos temáticos: presente medio de indicativo.</p>
Sintaxis	<p>Recapitulación del uso de los casos.</p> <p>La oración simple: atributiva, transitiva e intransitiva.</p> <p>La oración compuesta: subordinadas adjetivas o de relativo.</p>
Literatura	<p>Hesíodo. Teogonía y Los trabajos y los días. La épica después de Hesíodo. Apolonio de Rodas y El viaje de los Argonautas.</p> <p>Pervivencia de los mitos de Hesíodo en la cultura occidental. La misoginia y la ciencia griega.</p>
Textos	<p>Traducción, interpretación y análisis de textos originales referidos Homero. Introducción a Jenofonte.</p> <p>Uso y manejo del diccionario para resolver problemas de léxico y etimología.</p>
Léxico	<p>Léxico griego de frecuencia relativo a los contenidos culturales y en relación con los contenidos lingüísticos. Helenismos derivados. Compuestos en castellano con psico-.</p> <p>Terminología médica en castellano con raíces griegas.</p>

Unidad 3. Revisión de la flexión nominal, pronominal y verbal III. La lírica

Lengua griega	<p>Evolución de la lengua griega. Los dialectos antiguos y literarios. La koiné. Analogía de palabras desde griego antiguo al moderno.</p>
---------------	--

LATÍN Y GRIEGO

Morfología	<p>Revisión de los usos de αὐτός.</p> <p>Declinación de adjetivos de tres terminaciones según el paradigma de ταχύς, ταχεῖα, ταχύ.</p> <p>Leyes para detectar el aumento temporal y silábico y las contracciones consonánticas con -ς. Verbos temáticos y aтемáticos:</p> <p>Repaso del imperfecto activo y medio.</p> <p>Repaso del aoristo radical temático y aтемático o sigmático y futuro de indicativo activo y medio.</p> <p>Infinitivos de presente, futuro y aoristo activo y medio.</p>
Sintaxis	<p>Recapitulación del uso de los casos.</p> <p>La oración simple: atributiva, transitiva e intransitiva.</p> <p>La oración compuesta: subordinadas completivas de infinitivo.</p>
Literatura	<p>La lírica griega.</p> <p>Lírica monódica: Arquíloco de Paros, Safo de Lesbos y Anacreonte.</p> <p>Lírica coral: Alcmán y Píndaro.</p> <p>Lírica helenística: Calímaco y Teócrito de Siracusa.</p> <p>Influjo de la lírica griega en la literatura occidental: bucolismo y</p>
	<p>poesía anacreóntica.</p> <p>Rituales familiares en Grecia: nacimiento, matrimonio y muerte.</p> <p>El vestido y el calzado griegos.</p>
Textos	<p>Traducción de textos de la Antología de Apolodoro, Diodoro, Isócrates, Lucano, Platón, Esopo, Plutarco, Lisias, Partenio de Licea o Paléfato.</p> <p>Interpretación de textos traducidos de líricos griegos.</p> <p>Uso y manejo del diccionario para resolver problemas de léxico y etimología.</p>
Léxico	<p>Léxico griego de frecuencia relativo a los contenidos culturales y en relación con los contenidos lingüísticos. Helenismos derivados.</p> <p>Compuestos castellanos con auto.</p> <p>Derivación de sustantivos y verbos a partir de las raíces verbales de δίδωμι y τίθημι.</p>

- 2ª Evaluación:

Unidad 4. Revisión de la flexión nominal, pronominal y verbal IV. La tragedia

LATÍN Y GRIEGO	
Lengua griega	<p>Evolución de la lengua griega.</p> <p>Los dialectos antiguos y literarios. La koiné.</p> <p>Analogía de palabras desde griego antiguo al moderno.</p>
Morfología	<p>Verbos temáticos: el aoristo, estructura y tipos.</p> <p>El participio de presente, futuro y aoristo activo y medio. Numerales cardinales y ordinales. Adverbios numerales.</p> <p>Revisión del adverbio.</p>
Sintaxis	<p>Adjetivos en posición atributiva y predicativa.</p> <p>Participios atributivos, predicativos y circunstanciales.</p> <p>El participio atributivo y sustantivado.</p> <p>El participio en oraciones completivas.</p> <p>El participio concertado.</p> <p>El participio no concertado: genitivo absoluto.</p>
Literatura	<p>La tragedia griega. Orígenes y precursores.</p> <p>Esquilo.</p> <p>Sófocles.</p> <p>Eurípides.</p> <p>Los mitos de la tragedia y la anagnórisis en la literatura occidental.</p>
	<p>El arte griego: Arquitectura. Los estilos arquitectónicos. Escultura arcaica, clásica y helenística. Cerámica. Pintura.</p>
Textos	<p>Traducción de textos griegos: Antología.</p> <p>Interpretación de fragmentos originales de Medea e Hipólito de Eurípides.</p> <p>Uso y manejo del diccionario para resolver problemas de léxico y etimología.</p>
Léxico	<p>Léxico griego de frecuencia relativo a los contenidos culturales y en relación con los contenidos lingüísticos. Helenismos derivados.</p> <p>Compuestos castellanos con -cracia.</p> <p>Deducción del significado de adverbios a partir de preposiciones <i>ἀνά, εἰς, ἐκ, ἐν, κατά, πρὸς</i>.</p> <p>Terminología del arte con raíces griegas.</p>

:

Unidad 5. La comedia.

LATÍN Y GRIEGO	
Lengua griega	<p>Evolución de la lengua griega.</p> <p>Los dialectos antiguos y literarios. La koiné.</p> <p>Analogía de palabras desde griego antiguo al moderno.</p>
Morfología	<p>Verbos atemáticos:</p> <p>Formas, significado y usos del verbo ἵστημι.</p> <p>El verbo καθίστημι.</p> <p>Formas y significado del verbo οἶδα.</p>
Sintaxis	<p>Uso de algunos verbos con participios predicativos: completivas con λανθάνω, τυγχάνω, φθάνω y φαίνομαι.</p> <p>Usos del verbo οἶδα.</p> <p>La oración compuesta: adverbiales con indicativo.</p>
Literatura	<p>La comedia como género literario.</p> <p>Estructura de la comedia ática.</p> <p>Aristófanes.</p> <p>Rasgos característicos de la comedia nueva.</p> <p>Menandro.</p> <p>Pervivencia de un tipo de la comedia en la literatura occidental: e misántropo.</p> <p>La religión en Grecia. Ritos y creencias:</p> <p>El culto público: sacerdotes, fiestas y sacrificios públicos.</p> <p>El culto privado: libaciones y plegarias. El culto a los difuntos.</p> <p>Las celebraciones panhelénicas. Santuarios y oráculos.</p>
	<p>Los misterios de Eleusis. El orfismo.</p> <p>Causas de la desaparición de la religión griega.</p>
Textos	<p>Traducción de textos griegos: Antología.</p> <p>Interpretación de fragmentos originales Los acarnienses de Aristófanes.</p> <p>Uso y manejo del diccionario para resolver problemas de léxico y etimología.</p>
Léxico	<p>Léxico griego de frecuencia relativo a los contenidos culturales y en relación con los contenidos lingüísticos. Helenismos derivados.</p> <p>Compuestos castellanos con los términos grafo y tele.</p> <p>Formación de verbos y sustantivos a partir de raíces simples.</p>

 LATÍN Y GRIEGO

- 3ª Evaluación:

Unidad 6. La historiografía: logógrafos y época helenística

Lengua griega	<p>Evolución de la lengua griega.</p> <p>Los dialectos antiguos y literarios. La koiné.</p> <p>Analogía de palabras desde griego antiguo al moderno.</p>
Morfología	<p>Las formas verbales del subjuntivo y optativo: presente e imperfecto.</p> <p>Verbos atemáticos: ἴημι.</p>
Sintaxis	<p>Uso del subjuntivo en expresiones deliberativas y de mandato.</p> <p>El subjuntivo y el optativo en la subordinación.</p> <p>La oración compuesta: adverbiales con subjuntivo.</p>
Literatura	<p>Los orígenes de la historiografía: los logógrafos.</p> <p>Heródoto.</p> <p>Tucídides.</p> <p>Jenofonte.</p> <p>La historiografía desde el helenismo.</p> <p>Polibio.</p> <p>Plutarco.</p> <p>Etapas del desarrollo político de las polis griegas: monarquía, aristocracia, oligarquía, tiranía y democracia.</p> <p>Instituciones de la democracia ateniense.</p> <p>Estructura social de Esparta: espartiatas, periecos e ilotas.</p> <p>El desarrollo de las instituciones políticas de Esparta: diarquía, éforos, Apela y Gerusía.</p>
	<p>Comparación de la democracia radical ateniense con las democracias representativas modernas.</p>

 LATÍN Y GRIEGO

Textos	<p>Traducción de textos griegos: Antología. Una plaga azota Atenas en el verano de 430 a. C., adaptado de Tucídides, Historia de la guerra del Peloponeso II, 27-48. Interpretación de un fragmento original de Historia V de Heródoto.</p> <p>Uso y manejo del diccionario para resolver problemas de léxico y etimología.</p>
Léxico	<p>Léxico griego de frecuencia relativo a los contenidos culturales y en relación con los contenidos lingüísticos. Helenismos derivados. Compuestos en castellano con el término ántropo. Formación de familias de palabras a partir de δίκη y βουλή</p>

Unidad 7. La oratoria

Lengua griega	<p>Evolución de la lengua griega. Los dialectos antiguos y literarios. La koiné. Analogía de palabras desde griego antiguo al moderno.</p>
Morfología	<p>Verbos atemáticos: δείκνυμι. Temas de perfecto: perfecto y pluscuamperfecto.</p>
Sintaxis	<p>La oración compuesta: completivas en expresiones de temor con μή. Uso de los modos verbales en las proposiciones subordinadas. Revisión de subordinadas completivas: interrogativas indirectas.</p>

 LATÍN Y GRIEGO

Literatura	<p>Características de la oratoria como género literario.</p> <p>Lisias.</p> <p>Isócrates.</p> <p>Demóstenes.</p> <p>Sustratos básicos de los mitos griegos: el componente ctónico primitivo y el componente indoeuropeo.</p> <p>Influencias orientales en la mitología griega.</p> <p>Críticas griegas al mito: la interpretación alegórica, historicista o evemerismo, el pensamiento racionalista.</p> <p>Presencia de los mitos griegos en la nomenclatura de las artes y las ciencias actuales.</p>
Textos	<p>Traducción de textos griegos: Antología.</p> <p>Interpretación de un fragmento original de Contra los sofistas, de Isócrates, y de la Filípica Cuarta, de Demóstenes.</p>
	<p>Uso y manejo del diccionario para resolver problemas de léxico y etimología.</p>
Léxico	<p>Léxico griego de frecuencia relativo a los contenidos culturales y en relación con los contenidos lingüísticos. Helenismos derivados.</p> <p>Formación de familias de palabras a partir de las raíces πραγ-, ταγ-, φυλακ-, y ταραχ-.</p>

Unidad 8. La vida cotidiana

LATÍN Y GRIEGO	
Lengua griega	<p>Evolución de la lengua griega.</p> <p>Los dialectos antiguos y literarios. La koiné.</p> <p>Analogía de palabras desde griego antiguo al moderno.</p>
Morfología	<p>La voz pasiva. Formas de presente e imperfecto pasivo.</p> <p>Formas de aoristo pasivo y futuro pasivo.</p> <p>Formas de aoristo radical temático y atemático pasivo y futuro pasivo.</p> <p>El aoristo de los verbos en voz media.</p> <p>Los pronombres οἷ y σφῶν.</p>
Sintaxis	<p>Subordinadas completivas con ὅπως + futuro de indicativo tras verbos que expresan preocupación o esfuerzo.</p> <p>Los grados de los adjetivos.</p>
Literatura	<p>Visión de conjunto sobre la organización social y la vida cotidiana en la Grecia clásica.</p> <p>Ciudadanos, metecos y esclavos.</p>
Textos	<p>Traducción de textos griegos:</p> <p>Antología.</p> <p>Comienzo de la instrucción de Filipo en la escuela con sus primos, y reflexión sobre las tareas escolares a partir de las ideas de Protágoras sobre la educación.</p> <p>Relación de las actividades de Filipo en la escuela, y descubrimiento de su gusto por la lectura de Historias de Heródoto.</p> <p>Preparativos de un ataque espartano contra El Pireo, adaptad de Tucídides, Historia de la guerra del Peloponeso II, 93-94.</p> <p>Interpretación de fragmentos originales de República y Banquete de Platón, y de Política de Aristóteles.</p> <p>Uso y manejo del diccionario para resolver problemas de léxico y etimología.</p>
Léxico	<p>Léxico griego de frecuencia relativo a los contenidos culturales y en relación con los contenidos lingüísticos. Helenismos derivados.</p>
	<p>Formación de verbos a partir de la raíz de un sustantivo</p>

 LATÍN Y GRIEGO

Unidad 9. Recapitulación: valor de la lengua y cultura griegas en la sociedad actual

Lengua griega	Evolución de la lengua griega. Los dialectos antiguos y literarios. La koiné. Analogía de palabras desde griego antiguo al moderno.
Morfología	Revisión general de la flexión nominal, pronominal y verbal.
Sintaxis	Recapitulación general del uso de los casos y la subordinación.
Literatura	Revisión general de los géneros literarios.
Textos	Traducción de textos griegos: revisión de Antología. Uso y manejo del diccionario para resolver problemas de léxico y etimología.
Léxico	Léxico griego de frecuencia relativo a los contenidos culturales y en relación con los contenidos lingüísticos. Helenismos derivados. Recapitulación del léxico: derivación y composición.

4.6.3. Elementos transversales.

Remitiéndonos al Artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE 03-01-2015) en esta materia se tratarán los siguientes:

LATÍN Y GRIEGO

TEMAS	SIGNIFICADO EN GRIEGO II
Educación para la convivencia	<p>A través de la vida de los autores griegos se estudia también un época. Con el comentario de la situación política de su época, permiten reflexionar sobre los disturbios civiles y las formas autoritarias de gobierno.</p> <p>A través de la mistoforía de Pericles, entenderán la importancia de la participación de todas las clases sociales en la construcción del marco común que son las instituciones políticas.</p> <p>Debatiremos acerca de la irrupción de la mujer en el mund laboral, así como en la participación política.</p> <p>A través de las reformas de Solón y Clístenes.</p> <p>A través de la mistoforía, el alumnado comprueba la importancia de la posibilidad del sufragio.</p> <p>La esclavitud en Grecia puede suscitar toda clase de debate extrapolables a las sociedades actuales.</p>
Educación	Reconocer en textos clásicos situaciones de discriminación por

a

o

s

LATÍN Y GRIEGO

para la igualdad entre sexos	<p>razón de sexo.</p> <p>Reflexionar y sacar consecuencias de las situaciones observada para evitar la discriminación.</p> <p>Los autores griegos como Safo nos permiten reflexionar sobre e sexismo en la literatura griega.</p> <p>Valorar la situación actual de la mujer en comparación con su imagen en la comedia.</p> <p>El nulo papel de la mujer en las cuestiones políticas puede suscita interesantes debates.</p> <p>Se comprueba la imposibilidad de derecho a voto de la mujer, tratando de no cometer anacronismos ideológicos, pero entendiendo la problemática.</p> <p>La mujer tampoco en el deporte ocupaba lugar alguno, algo qu debe suscitar debates.</p> <p>La ausencia de un papel importante de las mujeres da una muestra del escaso papel de la mujer en la antigüedad, algo extrapolable a tiempos recientes.</p>
Educación para la paz	<p>Resaltaremos la importancia de los ordenamientos jurídicos com vía para conseguir la paz y la felicidad de los ciudadanos.</p> <p>Con el irracional comportamiento de los dioses como trasfondo pueden suscitarse toda clase de debates acerca de la resolución de conflictos por medio del diálogo.</p> <p>El comienzo de la democracia como solución ante conflictos.</p> <p>Las Olimpiadas procuraban en su origen respeto y gloria, con unos ideales que hoy se han perdido en su mayoría, habida cuenta de los frecuentes casos de doping.</p>
Educación para Europa	<p>Analizar la pervivencia del griego en Europa.</p> <p>Valorar la herencia cultural de Grecia en el pensamiento, cultura y arte de Europa.</p>
Educación para la salud	<p>Las costumbres higiénicas de los griegos tratadas son un buen ejemplo para las jóvenes generaciones.</p>
Educación ambiental	<p>La valoración de la degradación del patrimonio natural desde la Antigüedad hasta nuestros días permite sensibilizar a los alumnos en la necesidad de la protección medioambiental.</p>
Multicultural	<p>Apreciación del patrimonio cultural y artístico del mundo oriental.</p> <p>Reconocimiento de los valores estéticos clásicos y de su aportación a los actuales.</p>

4.6.4. Criterios de evaluación.

El Anexo I de la legislación vigente, Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre

LATÍN Y GRIEGO

(BOE 03-01-2015) y el Anexo I de la Orden de 14 de julio de 2016 (BOJA 29-072016) desarrolla los criterios de evaluación relacionados, en concordancia con los contenidos y competencias clave (Orden ECD/65/2015 de 21 de enero), de la materia Griego II de la siguiente manera:

Bloque 1. Lengua griega.Criterios de evaluación.

1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa. CCL, CSC, CEC, CAA.
2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el griego moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución. Recuperación de la lengua griega libre del Imperio Otomano. CEC, CAA, CCL, CSC.

Bloque 2. Morfología.Criterios de evaluación.

1. Conocer las categorías gramaticales o clases de palabras: nombres, adjetivos, pronombres, verbos, preposiciones y conjunciones. CCL, CAA, CEC.
2. Conocer, identificar y distinguir los formantes, la estructura formal básica de las palabras: lexema y desinencia; prefijos, sufijos, afijos. CCL, CAA, CEC.
3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico, reconociendo lexema y desinencia; valor del genitivo como caso clave y el presente como denominación de clase de verbos. CEC, CCL, CAA.
4. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales, como forma de comprensión, relación y más fácil aprendizaje de las formas más usuales de los verbos. CAA, CCL, CEC.

Bloque 3. Sintaxis.Criterios de evaluación

1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas. CCL, CAA, CEC.

LATÍN Y GRIEGO

2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo. CCL, CAA, CEC.
3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos, proporcionados al nivel de conocimientos gramaticales y dotados de contenido significativo; y si fuere necesario, anotados. CEC, CAA, CCL, CSC.

Bloque 4. Literatura.Criterios de evaluación

1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. CSC, CAA, CCL, CEC.
2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. CSC, CCL, CAA, CEC.
3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite. CEC, CAA, CSC, CCL.
4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica griega, latina y la posterior. CCL, CSC, CEC, CAA.

Bloque 5. Textos.Criterios de evaluación.

1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos en interpretación y traducción de textos clásicos, proporcionados al nivel, anotados si es necesario, y con ayuda del profesorado hasta lograr la propia autonomía personal. CSC, CCL, CAA, CEC.
2. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico proporcionados al nivel y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal. CSC, CCL, CAA, CEC, SIEP.
3. Identificar las características formales de los textos. CAA, CSC, CCL, CAA, CEC.

LATÍN Y GRIEGO

4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto de manera progresiva y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal en las búsquedas. CAA, CCL, CEC.
5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos para dar congruencia y comprensión al binomio lengua y cultura, primero por etapas y más tarde con una visión más amplia. CCL, CSC, CEC, CAA.

Bloque 6. Léxico.**Criterios de evaluación.**

1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego técnico, científico y artístico más al uso en la vida cotidiana y en el currículo general de Bachillerato. CSC, CEC, CCL, CAA.
2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales. CEC, CCL, CAA, CSC.
3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales, usando el diccionario griego-español e igualmente los étimos griegos del diccionario de la Real Academia Española y otros léxicos en la web. CCL, CAA, CEC, CSC, CD.
4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado. CAA, CCL, CSC, CEC.
5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica, haciendo una base de datos digital para ir enriqueciendo términos de su tesoro lingüístico personal. SIEP, CD, CCL, CEC.
6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales y, especialmente, la terminología específica usada en el currículo de Bachillerato en otras materias. CAA, CCL, CEC, CSC.

5.PROGRAMACIÓN GENERAL PARA LA ETAPA DE BACHILLERATO

5.1 Metodología: criterios metodológicos. Recursos y materiales didácticos.

Para Latín y Griego:

Respecto a la metodología apostamos por el aprendizaje y no por la enseñanza, como sucedía en la metodología tradicional. Se trata de dar prioridad al alumno, su reflexión, sus tareas, su propio proceso de aprender, en lugar de poner la fuerza en el papel del profesor, sus lecciones magistrales, sus exposiciones, etc. Utilizando la terminología clásica, se trata más bien de "EDUCERE" = hacer salir, sacar del interior del alumno lo que de capacidades tiene dentro para ponerlas en juego.

Se intentará también, en la línea del aprendizaje significativo que el alumno recorra un camino, partiendo de un estadio anterior para llegar a otro superior. Con la presentación de paralelismos o contrastes entre el latín y el español u otras lenguas conocidas, con el estudio etimológico de las palabras que, a la vez que ayudan a conocer el significado real que tienen, favorecen el aprender otras nuevas, se intenta que el contenido lingüístico de esta materia sea significativo. Y lo mismo ocurre con la cultura.

Además de la metodología mencionada en las diferentes programaciones de las materias de bachillerato, las cuales son eminentemente prácticas y se trabajará a diario los textos seleccionados en cada evaluación, para que, de esta forma, los alumnos adquieran la mayor fluidez en el análisis y en la traducción de textos latinos. A través de éstos, se conocerá aquellos aspectos en los que será necesario hacer hincapié de manera colectiva e individual, para el conocimiento de la lengua latina y la tradición cultural. Se trabajará la Etimología junto con el vocabulario de los textos.

Por otra parte, poco a poco se irá repasando y ampliando los contenidos morfosintácticos estudiados en las materias de 1º. Todo ello para lograr la mejor comprensión de la lengua latina y para que los alumnos consigan la mayor habilidad y destreza posible en la técnica de traducción.

Se estimulará al alumno a desarrollar:

- Su capacidad cognoscitiva y de trabajo diario

LATÍN Y GRIEGO

- Técnicas para la indagación y autonomía personal tanto en el aprendizaje de la Morfología y Sintaxis, como en el de los temas de Cultura.

Se llevará a cabo, teniendo en cuenta la siguiente metodología:

- La Morfología y la Sintaxis, como Actividad de Inicio, se tomará como punto de partida el castellano, como motivación ante una unidad nueva; por ejemplo, en lo referente a los verbos, pronombres y funciones de los nombres. El concepto de Declinación no se pondrá relacionar de la misma forma, pues en castellano no disponemos de ellas; pero sí cuál es su uso y funcionamiento.
- Una terminología adecuada: vocabulario claro, sencillo y sin equívocos.
- Apoyo al alumno en una enseñanza personalizada, según sus necesidades.
- Los ejercicios de traducción y morfología serán expuestos en común en clase.
- Los alumnos podrán participar activamente, preguntando cualquier duda.
- Podrán organizarse en grupos para alguna actividad concreta.
- Los elementos a utilizar: el libro de texto y otros manuales, disponibles en el aula, la pizarra y el ordenador.
- La lectura será una técnica imprescindible para aproximarnos a multitud de campos.
- El tema de Cultura será expuesto a partir de textos literarios para abrir camino.

En cada unidad del libro, podemos encontrar unos fragmentos de textos en castellano y a veces en latín o griego. Esta será una apropiada forma de comenzar la unidad y, a la misma vez, de iniciar el contenido del tema de Cultura que se va a desarrollar. Además, si en algún caso en la prensa diaria se encontrara algún artículo o noticia de interés para nuestro alumnado, se comentaría en clase o se realizaría alguna actividad según convenga.

Desde este Departamento, se va a promover el entusiasmo y el hábito por la lectura todo lo posible, como instrumento imprescindible para desarrollar otras capacidades expresivas, interpretativas y de conocimiento.

La lectura no debe ser entendida únicamente como la forma de aprender conceptos en la época de estudiante, sino una manera de disfrutar, relajarse, aprender y visitar

LATÍN Y GRIEGO

mundos lejanos o cercanos, reales o llenos de fantasía, al alcance de todas las personas tengan la edad que tengan.

BIBLIOGRAFÍA DE AULALatín I y II:

- Libro de texto de los alumnos de McGrawHill y semejantes de otras editoriales.
- Diccionario Pequeño Larousse.
- Diccionario de Mitología Clásica I y II, de Falcón Martínez, Fernández Galiano y López Melero, de Alianza Editorial.
- Diccionario VOX de latín-español
- Texto castellano del Asno de Oro, de Apuleyo, Cartas de Plinio el Joven, Las Metamorfosis y Los Fastos de Ovidio...
- Texto en latín y castellano de De Amicitia y Sobre el Estado de Cicerón, La Guerra de las Galias de J. César, La Eneida de Virgilio, Historia natural de Plinio el Viejo, Epítome de Floro, Breviario de Eutropio, Las cartas de Séneca, Vida de Aníbal de Cornelio Nepote.

Griego I y II:

- Griego I. Libro de texto del alumnado: Oxford-Proyecto Exedra y semejantes de otras editoriales, como Editex, sobre todo para la traducción de mitología, y que cuenta con textos adaptados y adecuados al nivel.
- Griego II. Cuaderno elaborado sobre el recurso seleccionado para la PAU, la Antología (Apolodoro, Diodoro, Isócrates, Lucano, Platón, Esopo, Plutarco, Lisias, Partenio de Licea o Paléfato), donde se incluyen los textos y su correspondiente vocabulario, además de anotaciones sobre los contenidos, formas y construcciones griegas más atípicas o menos usuales e irregulares.
- Diccionario de Mitología Clásica I y II, de Falcón Martínez, Fernández Galiano y López Melero, de Alianza Editorial.
- Diccionario VOX de griego-español.

LATÍN Y GRIEGO

- Textos en griego o en castellano ya recogidos en las unidades didácticas expuestas, como *Ilíada* y *Odisea*, de Homero; *Teogonía* y *Los trabajos y los días* de Hesíodo; *Medea* de Eurípides; *Los persas* de Esquilo; *Edipo Rey* de Sófocles; *Descripción de Grecia* de Pausanias; *Las Nubes*, *Lisístrata*, *Asamblea de las Mujeres* y *Los acarnienses* de Aristófanes; poemas de Safo; *Historias* de Heródoto, *la Constitución de los Atenienses* de Aristóteles; “*Protágoras*”, *Diálogos*, “*El mito de la caverna*”, *República VII* y *Banquete* de Platón; fragmentos conservados por Lactancio de Evémero de Mesene; *Historia de la guerra del Peloponeso II* de Tucídides; *Anábasis* de Jenofonte; *Contra los sofistas*, de Isócrates; *Filípica Cuarta* e *In Neiram* de Demóstenes; y *Política* de Aristóteles.
- Otras fuentes: recursos web como Perseus (www.perseus.tufts.edu), wikis (<https://athenaze.wikispaces.com>), blogs (www.culturaclasica.com, <http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/griego/esindex.php>, etc.).

MATERIAL Y RECURSOS DIDACTICOS.

- Libro de texto de la editorial McGraw Hill.
- Otros libros de texto de otras editoriales para reforzar o ampliar las actividades.
- CDs interactivos de las distintas editoriales con información práctica de los temas.
- Material adicional fotocopiado y esquemas sobre Gramática y Cultura.
- Aula de Informática y unidades didácticas interactivas.
- Pizarra para esquemas y corrección de actividades.
- Material de lectura durante el curso académico: Fragmentos de *Así vivían los romanos* (1ª Evaluación), *Pasaje de Amor y Psique del Asno de Oro*, de Apuleyo (2ª Evaluación).
- Fragmentos de *Las Metamorfosis* de Ovidio (3ª Evaluación).
Textos en castellano, como complemento de los temas de Cultura:
Asno de Oro, de Apuleyo y *Las Metamorfosis*, de Ovidio
- Diccionarios de Latín-español

LATÍN Y GRIEGO

- Diccionario enciclopédico Pequeño Larousse
- Recopilación de otros autores latinos, con los que iniciaremos las unidades, complementarios para los contenidos de Cultura: Floro, Plinio el Viejo, Séneca, Cornelio Nepote, Eutropio.

5.2. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

Los criterios de calificación ya fueron expuestos anteriormente en los puntos 4.3.5, 4.4.5 y 4.7.5, así como en el Anexo I del presente documento.

La evaluación supone un instrumento fundamental en el proceso enseñanza- aprendizaje, ya que nos permite conocer la marcha del proceso con el fin de llevar a cabo modificaciones o ajustes que se adecuen a las circunstancias propias de cada momento.

Se trata de un proceso continuo en el que además comprobaremos la eficacia de la programación en cada uno de sus elementos y si estamos alcanzando los objetivos propuestos. Por otra parte, es útil también para realizar una recogida de datos de carácter oficial con fines acreditativos.

Para llevar a cabo una correcta explicación del proceso evolutivo, debemos responder a cuatro preguntas: Para qué evaluar, Qué evaluar, Cómo evaluar, Cuándo evaluar.

¿Para qué evaluar?

Al responder a esta pregunta nos encontramos con dos finalidades: de cara al alumnado, para juzgar y examinar de cara a la promoción; de cara al proceso educativo, para elaborar un informe que ayude a mejorar la tarea docente y facilite la labor a nuestros compañeros de cursos venideros. Respecto a esto, no podemos reducir la evaluación a un proceso “estereotipado”. Debemos adaptarlo a las necesidades concretas de cada alumno/a, que será informado por el profesor de aquellas áreas donde encuentra más debilidades.

¿Qué evaluar?

Evaluaremos al alumnado, para comprobar su evolución. Se hará en cuanto a unos criterios de evaluación a los que le aplicamos unos estándares de aprendizaje evaluables, que no serán si no una adaptación a las características del centro y el alumnado de los aparecidos en el Real Decreto de currículo. Deben ser conocidos por el alumnado y serán entendidos, a fin de cuenta, como referencias a tener en cuenta para comprobar el grado de consecución de los objetivos. Quienes no logren superar esos objetivos deberán enfrentarse a una serie de medidas para la recuperación de los mismos.

LATÍN Y GRIEGO

Es preciso informar de forma clara al alumnado de la forma de recuperación de los contenidos, tanto trimestrales como anuales, ya sea en convocatorias ordinarias u extraordinarias, establecidas por la Jefatura de Estudios según lo legislado.

- Respecto a la recuperación de las evaluaciones. A pesar de la continuidad manifiesta del proceso, éste presenta tres momentos claves que coinciden con los trimestres del curso. Teniendo esto en cuenta, el alumnado podrá recuperar las dos primeras evaluaciones. La tercera, por su coincidencia con el final del curso, se recuperará en el examen final. Estas recuperaciones se llevarán a cabo bajo la forma, bien de una prueba escrita, bien de un conjunto de actividades que, por otra parte, pueden ser complementarias de la anterior. Cabe señalar que, dado la naturaleza de las materias, habrá contenidos (los gramaticales) que serán forzosamente de evaluación continua, por lo que lo expuesto anteriormente habrá que ceñirlo al resto.

Respecto a la recuperación final. Se basará en los contenidos mínimos, que serán proporcionados al alumno a la vez que ciertas actividades de refuerzo en consonancia con los mismos.

En cuanto a la evaluación del proceso, podemos destacar dos vertientes diferentes: la propia práctica docente y la marcha de las programaciones. En el primer caso queda en manos del profesor la introducción de cuantas modificaciones sean necesarias para reconducir la buena marcha de la intervención. En el segundo, se alcanzará las decisiones pertinentes durante las reuniones de departamento, realizándose un esfuerzo común entre todos los miembros del mismo para lograr el alcance de, cuando menos, los objetivos mínimos por parte de todos los grupos.

¿Cómo evaluar?

Para desarrollar la evaluación estableceremos una serie de instrumentos de evaluación según las características del alumnado, el proceso y la propia programación, siempre teniendo en cuenta la mayor adaptabilidad de algunos contenidos a determinados instrumentos que otros.

En lo que al alumnado se refiere, es imprescindible recoger cuanta información nos sea posible para recogerla en la ficha del alumno/a. Desde el comienzo del curso, les han de ser expuestos los instrumentos que utilizaremos con meridiana claridad, de forma que ellos mismos sean capaces de juzgar su rendimiento con respecto a los objetivos propuestos. Por otro lado, los instrumentos escogidos deberán articularse en torno a las siguientes características: deben ser variados, de forma que se adapten a las distintas capacidades del alumnado, y contemplar situaciones de co-evaluación y autoevaluación. Además, en la calificación final deberán tenerse en cuenta todos los ámbitos del conocimiento, es decir, tanto conceptos como procedimientos y actitudes, haciéndose necesario, por tanto, el establecimiento de diferentes instrumentos más adaptables a unos u otros contenidos.

LATÍN Y GRIEGO

La evaluación de la actitud supondrá una parte del total y se llevará a cabo mediante el seguimiento atento a una serie de comportamientos que implican la asistencia a clase y la puntualidad, la atención prestada, el respeto a las intervenciones de los compañeros, la participación en la clase, el respeto y la tolerancia demostrada en todos los temas planteados y en posibles debates suscitados en el aula, etc.

En cuanto a los conceptos, se llevará a cabo fundamentalmente mediante al menos dos pruebas escritas o controles para cada evaluación.

Conviene aclarar algunas cuestiones referidas a la evaluación. En primer lugar, señalar que, pese a que la evaluación de la mayoría de contenidos es continua, las lecturas trimestrales, en el caso de no obtener un 5, deben recuperarse, utilizándose estos resultados para la nota final del trimestre. Por otro lado, dada la dinámica planteada en la metodología, la nota de actitud tendrá en cuenta, en el caso de las faltas de asistencia, el tenerlas o no justificadas, además de, muy especialmente, traer la tarea realizada. Por último, debemos precisar que las faltas de ortografía se penalizarán con 0,05 puntos la unidad, sin que en ningún caso puedan restarse por este motivo más de 2 puntos. Para que esto no suponga un perjuicio de la nota final del alumno, se le dará la opción de recuperar los puntos perdidos mediante la realización de un número de copias establecidas por el profesor de cada una de las faltas.

¿Cuándo evaluar?

El proceso evaluador ha de aportarnos datos suficientes como para conocer el grado de desarrollo alcanzado por el alumnado, y por lo tanto, esa concreción exige un seguimiento continuo de su evolución. Así, la evaluación debe ser continua. Sin embargo, esa evaluación continua se compone de varias fases:

- Una evaluación inicial. En ella se tantearán las ideas previas del alumnado, de conocimiento imprescindible a la hora de programar las distintas actividades. Se llevará a cabo tanto al principio del curso.
- Una evaluación formativa, que permite mantener el seguimiento de cómo cada alumno/a se sitúa en la actividad escolar, observando los distintos estilos y ritmos de aprendizaje, el grado de interacción en el grupo, etc. Con este seguimiento podemos localizar los posibles fallos del proceso de cara a una adecuada adaptación según impongan las circunstancias.
- Una evaluación sumativa que permita estimar el momento de aprendizaje, el grado de consolidación de las capacidades y contenidos desarrollados que cada alumno/a ha alcanzado en momentos determinados. Se realizará al final de cada unidad y al final de cada trimestre.

LATÍN Y GRIEGO

- Una evaluación final. Se realizará para comprobar el definitivo grado de asimilación de conceptos, procedimientos y actitudes. Se llevará a cabo a finales de junio mediante una prueba final; no obstante, las calificaciones de las evaluaciones anteriores se tendrán en cuenta, pero sólo si ello beneficiara al alumnado.

- Por otra parte, se establecerá una evaluación extraordinaria en septiembre y otra para los alumnos que la tengan pendiente durante el curso siguiente, a determinar por el Departamento correspondiente y que será realizada y corregida por el/la profesor/a correspondiente. A los primeros, se les hará entrega a finales de junio de un documento en el que vendrán expresados de manera clara los contenidos que habrán de preparar durante las vacaciones de verano; a los pendientes, de igual modo, se le facilitará un documento similar.

La revisión del proceso de enseñanza-aprendizaje tendrá lugar siempre que sea necesario. La revisión de la Programación se realizará en las reuniones de Departamento, especialmente tras cada evaluación y en la Memoria Final de Curso.

Los procedimientos individuales para la evaluación se resumen en:

- La observación continua de la práctica y el trabajo diario en el aula (y si hubiera actividades extraescolares) mediante registros personales. El alumno deberá realizar diariamente en casa un trabajo de análisis morfosintáctico y de traducción, pues en él se basa toda la efectividad de la explicación del profesor y del aprendizaje del alumno. Es casi imposible que un alumno pueda conseguir un nivel aceptable de traducción sin realizarla con continuidad.

Los instrumentos de evaluación utilizados por este departamento, además del trabajo diario del alumno ya apuntado, se basarán en distintas pruebas escritas realizadas durante el curso en las que se comprobarán la correcta adquisición de los contenidos gramaticales, históricos y etimológicos, así como distintos trabajos en los que se comprobarán la correcta adquisición de contenidos culturales y su correcta expresión oral en el aula.

En este apartado se valorarán no sólo los conocimientos propios de la materia, sino también:

- Limpieza y orden en los ejercicios.
- Correcta expresión ortográfica y gramatical.

LATÍN Y GRIEGO

- ☐ Comprensión y utilización correcta del vocabulario específico de la materia.

Los criterios de calificación seguirán los criterios de evaluación mencionados en su apartado correspondiente, siendo la calificación final del alumno una combinación de los instrumentos anteriormente mencionados.

5.3. Programa de recuperación para alumnos pendientes.

De manera más concreta, decir que mediante la observación del trabajo diario se hará un seguimiento de los posibles errores o deficiencias y aciertos de los alumnos. Se les atenderá de manera personalizada, según fuera necesario y se les ofrecerá material adicional (frases seleccionadas) para que superen las dificultades que pudieran presentarse, tanto a los alumnos que cursan 2º de bachillerato, como aquellos que tienen pendiente Latín I.

En 2º de Bachillerato hay una alumna con la asignatura Latín I pendiente, para lo cual se ha diseñado un programa de recuperación consistente en:

- Cuadernillos de actividades a presentar antes de las fechas de exámenes.
- Pruebas escritas sobre los contenidos trabajados en los cuadernillos, una a mediados de curso y otra a finales de curso.

Tal como indica la norma, la prueba de septiembre es una prueba extraordinaria, cuya estructura y contenido estará detallado en el informe individualizado que se entrega al alumno y/o a su familia tras la evaluación ordinaria.

5.4. Proyecto Lingüístico.

Véase punto 3.4.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Estudio y visita de la Necrópolis de Osuna.
- Visita al Museo Arqueológico, estudio de las excavaciones y de los restos arqueológicos de Osuna.
- Estudio comparativo y visita a la Necrópolis de Carmona.
- Estudio on-line de las piezas conservadas en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid procedentes de la ciudad romana y prerromana de Osuna.
- Visita a Almedinilla (Villa y Museo) y Monturque (Cisterna Romana)
- Festival de Teatro Clásico de Itálica.

7. AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

En el mismo sentido, se realizará la evaluación de la práctica docente, que ha sido uno de los elementos fundamentales para este departamento en su labor diaria y en la búsqueda de la mejora de la enseñanza. Es nuestra intención seguir realizando una encuesta rápida a principio de curso (para que nos sirva de referencia sobre la idea del alumno respecto a nuestra asignatura) y seguir presentando al final de cada trimestre y al final de curso una cuestionación sobre aspectos a mejorar (metodología, contenidos, procedimientos...), aspectos positivos y negativos y sobre aquellos contenidos que a juicio de ellos sobran o no han sido correctamente impartidos.

El seguimiento de la práctica docente lo realizaremos valorando los siguientes indicadores y ponderaciones:

Bien Suficiente Mejorable

1. Seguimiento de la distribución temporal
2. Cumplimiento de las propuestas de mejora
3. Medidas de atención a la diversidad
4. Integración de las TIC

5. Realización de actividades

